



BOLETÍN OFICIAL DE LAS **CORTES DE ARAGÓN**

Número 36
Año XXXVIII
Legislatura X
14 de enero de 2020

Sumario

3. PROCEDIMIENTOS DE CONTROL E IMPULSO

3.1. PROPOSICIONES NO DE LEY

3.1.2. EN TRAMITACIÓN

3.1.2.1. EN PLENO

Proposición no de Ley núm. 3/20, sobre medidas que favorezcan a los autónomos. 2114

3.1.2.2. EN COMISIÓN

Proposición no de Ley núm. 1/20, sobre la implantación de una subsede de la UNED en Alcañiz, para su tramitación ante la Comisión de Ciencia, Universidad y Sociedad del Conocimiento. 2115

Proposición no de Ley núm. 2/20, relativa a la pérdida del servicio de venta de billetes en las estaciones de tren de varios municipios aragoneses, para su debate en la Comisión de Vertebración del Territorio, Movilidad y Vivienda.	2115
---	------

3.2. INTERPELACIONES

3.2.1. EN TRAMITACIÓN

Interpelación núm. 1/20, relativa a listas de espera.	2116
Interpelación núm. 2/20, relativa a la política general en materia frutícola en Aragón.	2117

3.4. PREGUNTAS

3.4.1. PARA RESPUESTA ORAL

3.4.1.1. EN PLENO

Pregunta núm. 7/20, relativa a la petición por parte del Gobierno de Aragón de la inmediata convocatoria del Consejo de Política Fiscal y Financiera.	2118
Pregunta núm. 8/20, relativa al cumplimiento del pliego de condiciones del transporte sanitario terrestre urgente de Aragón.	2118
Pregunta núm. 9/20, relativa a la garantía de pago en tiempo y forma a las farmacias.	2118
Pregunta núm. 10/20, relativa a los servicios de venta de billetes e información en varias estaciones de tren de Aragón.	2119
Pregunta núm. 14/20, relativa a la modificación presupuestaria con número de expediente 3170000036.	2119
Pregunta núm. 16/20, relativa a la modernización de explotaciones agrarias.	2120
Pregunta núm. 17/20, relativa a la influencia de la agricultura y ganadería en el cambio climático.	2120
Pregunta núm. 18/20, relativa a la situación del sector agrario y ganadero en Aragón.	2121
Pregunta núm. 19/20, relativa a la ley de apoyo a la agricultura familiar.	2121
Pregunta núm. 20/20, relativa al parque de vehículos de los agentes de protección de la naturaleza.	2122

3.4.1.4. RETIRADAS

Retirada de la Pregunta núm. 8/19-X, relativa a la construcción del Hospital Comarcal de Alcañiz.	2122
Retirada de la Pregunta núm. 67/19-X, relativa a la reivindicación de una financiación autonómica justa para Aragón.	2122
Retirada de la Pregunta núm. 79/19-X, relativa a la petición por parte del Gobierno de Aragón de la inmediata convocatoria del Consejo de Política Fiscal y Financiera.	2123
Retirada de la Pregunta núm. 89/19-X, relativa a la segregación de direcciones generales en el Departamento de Educación, Cultura y Deporte.	2123
Retirada de la Pregunta núm. 90/19-X, relativa a la segregación de direcciones generales en el Departamento de Industria, Competitividad y Desarrollo Empresarial.	2123
Retirada de la Pregunta núm. 108/19-X, relativa a las prioridades presupuestarias del Departamento de Presidencia y Relaciones Institucionales.	2123

Retirada de la Pregunta núm. 109/19-X, relativa a las prioridades presupuestarias del Departamento de Industria, Competitividad y Desarrollo Empresarial en materia de industria, energía y minas.	2124
Retirada de la Pregunta núm. 110/19-X, relativa a las prioridades presupuestarias del Departamento de Industria, Competitividad y Desarrollo Empresarial en materia de comercio, ferias, artesanía y turismo.	2124
Retirada de la Pregunta núm. 111/19-X, relativa a las prioridades presupuestarias del Departamento de Ciencia, Universidad y Sociedad del Conocimiento.	2124
Retirada de la Pregunta núm. 112/19-X, relativa a las prioridades presupuestarias del Departamento de Vertebración del Territorio, Movilidad y Vivienda.	2124
Retirada de la Pregunta núm. 113/19-X, relativa a las prioridades presupuestarias del Departamento de Economía, Planificación y Empleo.	2125
Retirada de la Pregunta núm. 114/19-X, relativa a las prioridades presupuestarias del Departamento de Educación, Cultura y Deporte para el año 2020.	2125
Retirada de la Pregunta núm. 115/19-X, relativa a las prioridades presupuestarias del Departamento de Ciudadanía y Derechos Sociales.	2125
Retirada de la Pregunta núm. 116/19-X, relativa a las prioridades presupuestarias del Departamento de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente en materia de agricultura y ganadería.	2126
Retirada de la Pregunta núm. 117/19-X, relativa a las prioridades presupuestarias del Departamento de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente en materia de medio ambiente.	2126
Retirada de la Pregunta núm. 118/19-X, relativa a las prioridades presupuestarias del Departamento de Sanidad.	2126
Retirada de la Pregunta núm. 218/19-X, relativa a la continuidad de la vuelta ciclista a Aragón.	2126
Retirada de la Pregunta núm. 219/19-X, relativa a la convocatoria de ayudas para proyectos de entidades locales afectadas por el cierre de centrales termoeléctricas de carbón.	2127
Retirada de la Pregunta núm. 230/19-X, relativa al cumplimiento del pliego de condiciones de transporte sanitario terrestre urgente de Aragón.	2127
Retirada de la Pregunta núm. 237/19-X, relativa al aumento del paro en Aragón dentro de expedientes de regulación de empleo (ERE).	2127
Retirada de la Pregunta núm. 238/19-X, relativa a la puesta en funcionamiento del Instituto de Investigación Tecnológica y Gastronómica.	2128

3.4.2. PARA RESPUESTA ESCRITA

Preguntas formuladas para respuesta oral que pasan a tramitarse como preguntas para respuesta escrita.	2128
--	------

3.4.2.1. PREGUNTAS FORMULADAS

Pregunta núm. 1/20, relativa a la creación de empleo fijo para el mantenimiento de parques eólicos y fotovoltaicos en Teruel.	2129
Pregunta núm. 2/20, relativa a la evacuación de la producción eléctrica.	2129
Pregunta núm. 3/20, relativa al atractivo de la comunidad para la captación de empresas y empleo.	2129
Pregunta núm. 4/20, relativa a la creación de empleo con los recursos de que dispone la comunidad.	2130
Pregunta núm. 5/20, relativa a inversiones del fondo de inversiones de Teruel en proyectos turísticos.	2130

Pregunta núm. 6/20, relativa a la planta de biomasa de Ansó.	2131
Pregunta núm. 11/20, relativa a la disponibilidad energética necesaria para los tres centros de datos de Amazon.	2131
Pregunta núm. 12/20, relativa al equipamiento tecnológico necesario para dar servicio a Amazon.	2132
Pregunta núm. 13/20, relativa a las condiciones para que alrededor de Amazon crezcan otras actividades relacionadas con la economía digital.	2132
Pregunta núm. 15/20, relativa al coste del polígono aeronáutico de Villanueva de Gállego.	2132

7. ACTAS

7.3. DE COMISIÓN

Acta de la sesión celebrada por la Comisión de Industria, Competitividad y Desarrollo Empresarial el día 9 de septiembre de 2019.	2133
Acta de la sesión celebrada por la Comisión de Industria, Competitividad y Desarrollo Empresarial el día 12 de septiembre de 2019.	2134
Acta de la sesión celebrada por la Comisión de Industria, Competitividad y Desarrollo Empresarial el día 26 de septiembre de 2019.	2135
Acta de la sesión celebrada por la Comisión de Industria, Competitividad y Desarrollo Empresarial el día 17 de octubre de 2019.	2136
Acta de la sesión celebrada por la Comisión de Industria, Competitividad y Desarrollo Empresarial el día 31 de octubre de 2019.	2138
Acta de la sesión celebrada por la Comisión de Ciencia, Universidad y Sociedad del Conocimiento el día 9 de septiembre de 2019.	2139
Acta de la sesión celebrada por la Comisión de Ciencia, Universidad y Sociedad del Conocimiento el día 13 de septiembre de 2019.	2140
Acta de la sesión celebrada por la Comisión de Ciencia, Universidad y Sociedad del Conocimiento el día 26 de septiembre de 2019.	2141
Acta de la sesión celebrada por la Comisión de Ciencia, Universidad y Sociedad del Conocimiento el día 17 de octubre de 2019.	2143
Acta de la sesión celebrada por la Comisión de Ciencia, Universidad y Sociedad del Conocimiento el día 31 de octubre de 2019.	2144
Acta de la sesión celebrada por la Comisión de Vertebración del Territorio, Movilidad y Vivienda el día 9 de septiembre de 2019.	2145
Acta de la sesión celebrada por la Comisión de Vertebración del Territorio, Movilidad y Vivienda el día 13 de septiembre de 2019.	2146
Acta de la sesión celebrada por la Comisión de Vertebración del Territorio, Movilidad y Vivienda el día 25 de septiembre de 2019.	2147
Acta de la sesión celebrada por la Comisión de Vertebración del Territorio, Movilidad y Vivienda el día 16 de octubre de 2019.	2149
Acta de la sesión celebrada por la Comisión de Economía, Planificación y Empleo el día 9 de septiembre de 2019.	2151
Acta de la sesión celebrada por la Comisión de Economía, Planificación y Empleo el día 17 de septiembre de 2019.	2152

Acta de la sesión celebrada por la Comisión de Economía, Planificación y Empleo el día 1 de octubre de 2019.	2153
Acta de la sesión celebrada por la Comisión de Hacienda, Presupuestos y Administración Pública el día 10 de septiembre de 2019.	2154
Acta de la sesión celebrada por la Comisión de Hacienda, Presupuestos y Administración Pública el día 16 de septiembre de 2019.	2155
Acta de la sesión celebrada por la Comisión de Hacienda, Presupuestos y Administración Pública el día 23 de septiembre de 2019.	2156
Acta de la sesión celebrada por la Comisión de Hacienda, Presupuestos y Administración Pública el día 14 de octubre de 2019.	2158
Acta de la sesión celebrada por la Comisión de Hacienda, Presupuestos y Administración Pública el día 28 de octubre de 2019.	2160
Acta de la sesión núm. 6 celebrada por la Comisión de Hacienda, Presupuestos y Administración Pública el día 14 de noviembre de 2019.	2161
Acta de la sesión núm. 7 celebrada por la Comisión de Hacienda, Presupuestos y Administración Pública el día 14 de noviembre de 2019.	2162
Acta de la sesión núm. 8 celebrada por la Comisión de Hacienda, Presupuestos y Administración Pública el día 14 de noviembre de 2019.	2163
Acta de la sesión núm. 9 celebrada por la Comisión de Hacienda, Presupuestos y Administración Pública el día 15 de noviembre de 2019.	2164
Acta de la sesión núm. 10 celebrada por la Comisión de Hacienda, Presupuestos y Administración Pública el día 15 de noviembre de 2019.	2166
Acta de la sesión núm. 11 celebrada por la Comisión de Hacienda, Presupuestos y Administración Pública el día 18 de noviembre de 2019.	2167
Acta de la sesión núm. 12 celebrada por la Comisión de Hacienda, Presupuestos y Administración Pública el día 18 de noviembre de 2019.	2168
Acta de la sesión núm. 13 celebrada por la Comisión de Hacienda, Presupuestos y Administración Pública el día 18 de noviembre de 2019.	2169
Acta de la sesión núm. 14 celebrada por la Comisión de Hacienda, Presupuestos y Administración Pública el día 19 de noviembre de 2019.	2170
Acta de la sesión núm. 15 celebrada por la Comisión de Hacienda, Presupuestos y Administración Pública el día 19 de noviembre de 2019.	2171

12. CÁMARA DE CUENTAS

12.3. ORGANIZACIÓN Y NORMAS DE FUNCIONAMIENTO

Resolución de 27 de diciembre de 2019, del presidente de la Cámara de Cuentas de Aragón, por la que se publica el acuerdo del Consejo de la Cámara de Cuentas de Aragón de 27 de diciembre de 2019, por el que se aprueba el Programa de fiscalización de la Cámara de Cuentas de Aragón para el año 2020.	2172
--	------

3. PROCEDIMIENTOS DE CONTROL E IMPULSO

3.1. PROPOSICIONES NO DE LEY

3.1.2. EN TRAMITACIÓN

3.1.2.1. EN PLENO

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 8 de enero de 2020, ha admitido a trámite las Proposiciones no de Ley que figuran a continuación, presentadas por los distintos Grupos Parlamentarios, y ha acordado su tramitación ante el Pleno, en virtud de la voluntad manifestada por el Grupo Parlamentario proponente.

De conformidad con lo establecido en el artículo 273.3 del Reglamento de la Cámara, las señoras y señores Diputados y los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas a estas Proposiciones no de Ley hasta veinticuatro horas antes de la hora fijada para el comienzo de la sesión en que se debatan.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo establecido en el artículo 150.1 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 8 de enero de 2020.

El Presidente de las Cortes
JAVIER SADA BELTRÁN

Proposición no de Ley núm. 3/20, sobre medidas que favorezcan a los autónomos.

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Luis María Beamonte, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular, de conformidad con lo establecido en el artículo 267 y siguientes del Reglamento de las Cortes de Aragón, presenta la siguiente Proposición no de Ley sobre medidas que favorezcan a los autónomos, solicitando su tramitación en el Pleno de esta Cámara.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Aragón ha perdido más de 7.000 trabajadores autónomos en la última década, lo que supone un descenso del 6,6%. Esta caída, que es peor que el de la media española, afecta a las tres provincias, y es muy significativa en sectores como la construcción, la industria o la agricultura. En concreto, la comunidad autónoma ha pasado de contar con 108.860 trabajadores por cuenta propia en noviembre de 2009 a 101.661 en el mismo mes de 2019.

Factores como la despoblación, el envejecimiento o las consecuencias de la última crisis, sobre todo en sectores como el de la construcción, han influido decisivamente en esta caída y es vital aplicar las medidas necesarias para apoyar a un sector que es el motor de nuestra economía. Asimismo, hay un ligero repunte del emprendimiento femenino, el incremento de la cifra total de autónomas en diez años es muy bajo, lo que evidencia que son necesarios más estímulos.

En otras Comunidades Autónomas, ya se han tomado medidas para impulsar a este colectivo, mientras en Aragón no se ha tomado ninguna, por lo que este Grupo Parlamentario presenta la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

Las Cortes de Aragón instan al Gobierno de Aragón a:

1. Ampliar la tarifa plana para todos los autónomos a 36 meses.
2. Fijar una cuota cero para aquellos autónomos que contratan a su primer trabajador con carácter indefinido.
3. Aprobar un plan de relevo generacional.

Zaragoza, 7 de enero de 2020.

El Portavoz
LUIS M.º BEAMONTE MESA

3.1.2.2. EN COMISIÓN

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 8 de enero de 2020, ha admitido a trámite las Proposiciones no de Ley que figuran a continuación, presentadas por los distintos Grupos Parlamentarios, y ha acordado su tramitación ante la correspondiente Comisión, en virtud de la voluntad manifestada por el Grupo Parlamentario proponente.

De conformidad con lo establecido en el artículo 273.3 del Reglamento de la Cámara, las señoras y señores Diputados y los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas a estas Proposiciones no de Ley hasta veinticuatro horas antes de la hora fijada para el comienzo de la sesión en que se debatan.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo establecido en el artículo 150.1 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 8 de enero de 2019.

El Presidente de las Cortes
JAVIER SADA BELTRÁN

Proposición no de Ley núm. 1/20, sobre la implantación de una subse de la UNED en Alcañiz, para su tramitación ante la Comisión de Ciencia, Universidad y Sociedad del Conocimiento.

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Daniel Pérez Calvo, Portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (Cs), de conformidad con lo establecido en el artículo 267 y siguientes del Reglamento de las Cortes de Aragón, presenta la siguiente Proposición no de Ley sobre la implantación de una subse de la UNED en Alcañiz, solicitando su tramitación ante la Comisión de Ciencia, Universidad y Sociedad del Conocimiento.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Ley 5/2005, de 14 de junio, de Ordenación del Sistema Universitario Aragonés (LOSUA) reconoce los centros asociados de la Universidad Nacional de Educación a Distancia como parte del sistema universitario aragonés, mediante convenios o acuerdos suscritos. En 1994 se firmó un acuerdo entre el Gobierno de Aragón y la UNED para mejorar la prestación del servicio de educación superior en nuestra comunidad, colaborando con su financiación y funcionamiento.

Actualmente Zaragoza cuenta con la sede de Calatayud, con subse de Caspe y Ejea de los Caballeros, Huesca con la sede de Barbastro y subse de Fraga y Sabiñánigo, y Teruel, con sede en Teruel.

Las características de la provincia, con amplias distancias entre la capital y Alcañiz, ciudad del Bajo Aragón, justifican la creación de un aula de la UNED en dicha localidad.

El plan estratégico de la UNED incide en la digitalización, la aplicación de la inteligencia artificial y la internacionalización, cuestiones fundamentales para adaptarse a la realidad actual y favorecer a la disminución de la brecha digital en el mundo rural.

PROPOSICIÓN NO DE LEY

Las Cortes de Aragón instan al Gobierno de Aragón a llevar a cabo los trámites necesarios para alcanzar un acuerdo con la UNED para la implantación de una subse de dicha Universidad a distancia en Alcañiz.

Zaragoza, 27 de diciembre de 2019.

El Portavoz
DANIEL PÉREZ CALVO

Proposición no de Ley núm. 2/20, relativa a la pérdida del servicio de venta de billetes en las estaciones de tren de varios municipios aragoneses, para su debate en la Comisión de Vertebración del Territorio, Movilidad y Vivienda.

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Álvaro Sanz Remón, Portavoz de la Agrupación Parlamentaria de Izquierda Unida de Aragón (Grupo Mixto), de acuerdo con lo establecido en el artículo 267 y siguientes del Reglamento de las Cortes de Aragón formula la siguiente Proposición no de Ley relativa la pérdida del servicio de venta de billetes en las estaciones de tren de varios municipios aragoneses, para su debate en la Comisión de Vertebración del Territorio, Movilidad y Vivienda.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Gobierno de Aragón a través del departamento competente en materia de transportes ha venido firmando diferentes convenios de colaboración con Renfe, Operadora para el mantenimiento del servicio de trenes de media

distancia de pasajeros en el ámbito de la Comunidad Autónoma. Los convenios han venido vinculados al pago de una cantidad económica anual (unos 4,9 millones últimamente) para sufragar parte del déficit de los servicios, mientras Renfe se comprometía a mejorar el material existente y la frecuencia de transporte.

Recientemente se ha conocido que el Administrador de Infraestructuras Ferroviarias (Adif) suprime el servicio de venta de billetes en ventanilla en una docena de municipios de Aragón.

De manera alternativa, Renfe instalará máquinas de autoventa y ofrecerá el servicio de venta de billetes a las oficinas de Correos en Ariza, Ayerbe, Canfranc, Cariñena, Jaca, Sabiñánigo, Cariñena, Gallur, Santa Eulalia del Campo y Tardienta.

Tras la presión social, en Monzón se podrán comprar los billetes en ventanilla, aunque con horarios reducidos.

Por todo ello, se presenta la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

Las Cortes de Aragón instan al Gobierno de Aragón a:

1. Llevar a cabo las gestiones necesarias con Renfe Operadora para la mejora de los servicios ferroviarios, y a que presione a Renfe para mantener la venta de billetes en las estaciones de los municipios aragoneses, servicio imprescindible si de verdad se quiere mejorar la calidad en el servicio.

2. Instar al Gobierno de España a que realice una apuesta firme por el mantenimiento y la mejora de los servicios ferroviarios en la España interior y rural, apostando por la vertebración territorial y la movilidad, evitando derivar a las personas que en ella habitan al vehículo privado o a servicios ferroviarios indignos del siglo XXI.

Zaragoza, a 27 de diciembre de 2019.

El Portavoz
ÁLVARO SANZ REMÓN

3.2. INTERPELACIONES

3.2.1. EN TRAMITACIÓN

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 8 de enero de 2020, ha admitido a trámite las Interpelaciones que figuran a continuación, presentadas por los distintos Grupos Parlamentarios.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de acuerdo con lo establecido en el artículo 254.3 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 8 de enero de 2020.

El Presidente de las Cortes
JAVIER SADA BELTRÁN

Interpelación núm. 1/20, relativa a listas de espera.

LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D.ª Susana Gaspar Martínez, Diputada del Grupo Parlamentario Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (Cs), de acuerdo con lo establecido en los artículos 252 y siguientes del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente Interpelación a la Consejera de Sanidad sobre las listas de espera.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El actual Gobierno de Aragón en el acuerdo de legislatura firmado entre todos los grupos políticos que forman parte del mismo, acordó en el punto 42 a impulsar las medidas necesarias para la reducción de las listas de espera a través de soluciones estructurales.

Según los últimos datos conocidos las listas de espera de operaciones quirúrgicas en Aragón cayeron en noviembre respecto al mes anterior.

Sin embargo a lo largo del año 2019 las listas de espera se han visto incrementadas en relación al año 2018, produciéndose una disminución de 275 pacientes en el mes de noviembre y quedando todavía más de 3.500 aragoneses pendientes de una operación durante más de 6 meses .

El Decreto 83/2003, de 29 de abril, del Gobierno de Aragón, sobre garantía de plazo en la atención quirúrgica en el Sistema de Salud de Aragón y el Decreto 116/2009 de 23 de Junio, del Gobierno de Aragón, sobre plazos máximos de respuesta en la asistencia sanitaria en el Sistema de Salud de Aragón, regulan los plazos máximos que

deben aguardar los aragoneses para recibir la atención sanitaria que necesitan. Ambos Decretos no están siendo cumplidos en todos sus términos.

Por todo lo expuesto, esta diputada, realiza la siguiente

INTERPELACIÓN

¿Cuál es la política del Departamento de Sanidad del Gobierno de Aragón para la reducción de las listas de espera quirúrgicas en nuestra comunidad?

Zaragoza, 2 de enero de 2020.

La diputada
SUSANA GASPAR MARTÍNEZ
V.º B.º
El Portavoz
DANIEL PÉREZ CALVO

Interpelación núm. 2/20, relativa a la política general en materia frutícola en Aragón.

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Antonio Romero Santolaria, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en los artículos 252 y siguientes del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente la siguiente Interpelación relativa a la política general en materia frutícola en Aragón.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Los productores de fruta de hueso llevan unos años atravesando por una situación muy delicada. A las consecuencias derivadas del veto ruso en 2014, le siguen, año tras año, una caída del precio del producto.

Tanto la ley de la cadena alimentaria como la ley de venta local de productos agroalimentarios, por distintos motivos, no han logrado sus objetivos y no han mejorado la renta de los productores.

Por lo expuesto, este Diputado formula la siguiente

INTERPELACIÓN

¿Cuál es la política general del Gobierno de Aragón en relación con el sector frutícola?

Zaragoza, 7 de enero de 2020.

El Diputado
ANTONIO ROMERO SANTOLARIA
V.º B.º
El Portavoz
LUIS M.º BEAMONTE MESA

3.4. PREGUNTAS

3.4.1. PARA RESPUESTA ORAL

3.4.1.1. EN PLENO

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 8 de enero de 2020, ha admitido a trámite las Preguntas que figuran a continuación formuladas por las señoras y señores Diputados para su respuesta oral en Pleno.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 261.5 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 8 de enero de 2020.

El Presidente de las Cortes
JAVIER SADA BELTRÁN

Pregunta núm. 7/20, relativa a la petición por parte del Gobierno de Aragón de la inmediata convocatoria del Consejo de Política Fiscal y Financiera.

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Carmen María Susín Gabarre, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en los artículos 264 y 265 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Hacienda y Administración Pública, para su respuesta oral ante el Pleno, la siguiente Pregunta relativa a petición por parte del Gobierno de Aragón de la inmediata convocatoria del Consejo de Política Fiscal y Financiera.

ANTECEDENTES

El Consejo de Política Fiscal y Financiera de las Comunidades Autónomas fue creado en 1980 por la LOFCA (Ley Orgánica 8/90, de 22 de septiembre, de Financiación de las Comunidades Autónomas), en su artículo 3, con el objetivo de adecuar la coordinación entre la actividad financiera de las Comunidades Autónomas y de la Hacienda del Estado.

Por lo expuesto, esta Diputada formula la siguiente

PREGUNTA

¿Ha solicitado el Gobierno de Aragón al Gobierno de España, de forma formal y escrita, la convocatoria del Consejo de Política Fiscal y Financiera para tratar de la retención de las entregas a cuenta a la Comunidad Autónoma de Aragón?

Zaragoza, 2 de enero de 2020.

La Diputada
CARMEN MARÍA SUSÍN GABARRE

Pregunta núm. 8/20, relativa al cumplimiento del pliego de condiciones del transporte sanitario terrestre urgente de Aragón.

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Ana Marín Pérez, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en los artículos 264 y 265 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula a la Consejera de Sanidad, para su respuesta oral ante el Pleno, la siguiente Pregunta relativa al cumplimiento del pliego de condiciones del Transporte Sanitario Terrestre Urgente de Aragón.

ANTECEDENTES

En agosto de 2018 se adjudicó el contrato del Transporte Sanitario Terrestre Urgente de Aragón, por lo que esta Diputada formula la siguiente

PREGUNTA

¿Sigue considerando usted que el hecho de que las ambulancias pernecten en la calle y que los profesionales tengan que subir las neveras medicalizadas a su casa es una incidencia?

Zaragoza, 2 de enero de 2020.

La Diputada
ANA MARÍN PÉREZ

Pregunta núm. 9/20, relativa a la garantía de pago en tiempo y forma a las farmacias.

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D.º Susana Gaspar Martínez, Diputada del Grupo Parlamentario Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (Cs), de acuerdo con lo establecido en el artículo 264 y 265 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula a la Consejera

de Sanidad, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara, la siguiente Pregunta relativa a la garantía de pago en tiempo y forma a las farmacias.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Servicio Aragonés de Salud ha retrasado el pago a las farmacias de los 28 millones de euros a los que asciende el importe de las recetas de noviembre, dado que carece de fondos para afrontar las obligaciones y compromisos adquiridos.

Una situación que no se producía desde el año 2016 y que es debida a la infradotación presupuestaria de la partida destinada al pago de recetas farmacéuticas en el ejercicio 2018.

En el ejercicio 2020 el dinero presupuestado para el pago de recetas farmacéuticas es todavía inferior al del ejercicio 2018, lo que hace prever que esta situación se repetirá a lo largo del año 2020.

Por lo expuesto, esta Diputada realiza la siguiente

PREGUNTA

¿Qué medidas tiene previsto adoptar el Departamento de Sanidad para garantizar el pago en tiempo y forma a las farmacias a lo largo de todo el año 2020?

Zaragoza, 2 de enero de 2020.

La Diputada
SUSANA GASPAR MARTÍNEZ

Pregunta núm. 10/20, relativa a los servicios de venta de billetes e información en varias estaciones de tren de Aragón.

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D. Carlos Ortas Martín, Diputado del Grupo Parlamentario Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (C's), de acuerdo con lo establecido en el artículo 264 y 265 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Vertebración del Territorio, Movilidad y Vivienda, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara, la siguiente Pregunta a relativa a los servicios de venta de billetes e información en varias estaciones de tren de Aragón.

ANTECEDENTES

El Administrador de Infraestructuras ferroviarias (Adif) ha comunicado recientemente la supresión del servicio presencial de venta de billetes en ventanilla e información en diversas localidades aragonesas.

En concreto, la compañía de ferrocarriles Renfe ha informado de la instalación de máquinas autoventa y la venta a través de la oficina de Correos en varios municipios, en alguno de ellos ya se viene sufriendo la supresión desde hace algún tiempo.

Algunos de los municipios afectados cuentan con los servicios que actualmente están subvencionados por el Gobierno de Aragón.

Recientemente el Gobierno de Aragón, negoció con Renfe la continuación del servicio en la Estación de tren Monzón Río Cinca.

Los municipios afectados por la cancelación serán Ayerbe, Canfranc, Sabiñánigo, Jaca, Tardienta, Ariza, Cariñena Gallur, Santa Eulalia del Campo, Luceni y Samper de Calanda.

PREGUNTA

¿Qué acciones va a llevar a cabo la Consejería de Vertebración del Territorio, Movilidad y Vivienda para el mantenimiento del servicio de información y venta de billetes presencial en algunas localidades aragonesas en riesgo de supresión y dar un correcto servicio en el uso de los trenes de la compañía Renfe?

Zaragoza, 2 de enero de 2020.

El Diputado
CARLOS ORTAS MARTÍN

Pregunta núm. 14/20, relativa a la modificación presupuestaria con número de expediente 3170000036.

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Pilar Gayán Sanz, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en los artículos 264 y 265 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula a la Consejera de Ciencia, Universidad y Sociedad del

Conocimiento, para su respuesta oral ante el Pleno, la siguiente Pregunta relativa a la modificación presupuestaria con número de expediente 3170000036.

ANTECEDENTES

En la modificación presupuestaria del presupuesto de 2019 del SGT de Ciencia, Universidad y Sociedad del Conocimiento número 3170000036, se detraen un total de 2.061.637 € de diferentes partidas de programas destinados a proyectos de banda ancha NG, de banda ancha polígonos, de gobierno abierto, de implantación de la administración electrónica y de transferencias al CITA, entre otras.

Por todo ello, esta Diputada formula la siguiente

PREGUNTA

¿Cuál ha sido el criterio empleado por la Consejería para reducir las partidas de esos programas y destinar dichos fondos a la financiación básica de la Universidad de Zaragoza?

Zaragoza, 3 de enero de 2020.

La Diputada
PILAR GAYÁN SANZ

Pregunta núm. 16/20, relativa a la modernización de explotaciones agrarias.

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Antonio Romero Santolaria, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en los artículos 264 y 265 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente, para su respuesta oral ante el Pleno, la siguiente Pregunta relativa a la modernización de explotaciones agrarias.

ANTECEDENTES

El pasado 27 de diciembre de 2019 se publicó la convocatoria de subvenciones en materia de instalación de jóvenes agricultores en el marco del programa de desarrollo rural para Aragón 2014-2020, para el año 2020.

En la citada convocatoria, a diferencia de las anteriores, no se incluye la modernización de las explotaciones agrarias.

Por todo lo expuesto, este Diputado formula la siguiente

PREGUNTA

¿Cuál es el motivo por el que no se han incluido en la convocatoria las ayudas para la modernización de explotaciones para el año 2020?

Zaragoza, 7 de enero de 2020.

El Diputado
ANTONIO ROMERO SANTOLARIA

Pregunta núm. 17/20, relativa a la influencia de la agricultura y ganadería en el cambio climático.

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Antonio Romero Santolaria, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en los artículos 264 y 265 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente, para su respuesta oral ante el Pleno, la siguiente Pregunta relativa a la influencia de la agricultura y ganadería en el cambio climático.

ANTECEDENTES

En la cumbre sobre el cambio climático celebrada recientemente en Madrid, algunos de los planteamientos que se hicieron con respecto a la agricultura y la ganadería, colocaban al sector en el disparadero al señalar, injustamente y de manera negativa, al mismo como uno de los principales factores del cambio climático.

Por lo expuesto, este Diputado formula la siguiente

PREGUNTA

¿Qué medidas tienen planteadas desde su departamento para evitar la constante demonización que se hace del sector agrario?

Zaragoza, 7 de enero de 2020.

El Diputado
ANTONIO ROMERO SANTOLARIA

Pregunta núm. 18/20, relativa a la situación del sector agrario y ganadero en Aragón.

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Antonio Romero Santolaria, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en los artículos 264 y 265 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente, para su respuesta oral ante el Pleno, la siguiente Pregunta relativa a la situación del sector agrario y ganadero en Aragón.

ANTECEDENTES

El año 2019 ha sido un año especialmente duro para el sector agrario con una disminución de la renta, a nivel nacional, del 8,6%, experimentando todos sus subsectores, excepto la producción animal, importantes disminuciones.

Aragón, a excepción de la ganadería por el peso del porcino, ha seguido la misma tendencia.
Por todo lo expuesto, este Diputado formula la siguiente

PREGUNTA

¿Qué balance hace de la situación que está atravesando el sector agrario y ganadero en Aragón?

Zaragoza, 7 de enero de 2020.

El Diputado
ANTONIO ROMERO SANTOLARIA

Pregunta núm. 19/20, relativa a la ley de apoyo a la agricultura familiar.

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Antonio Romero Santolaria, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en los artículos 264 y 265 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente, para su respuesta oral ante el Pleno, la siguiente Pregunta relativa a la ley de apoyo a la agricultura familiar.

ANTECEDENTES

En su comparecencia de fecha 12 de septiembre de 2019, en la Comisión de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente, se comprometió a impulsar la ley de protección y modernización de la agricultura familiar y del patrimonio agrario de Aragón. Poco más sabemos a día de hoy, salvo la reiteración en su compromiso.

Por lo expuesto, este Diputado formula la siguiente

PREGUNTA

¿Qué avances se han producido en el proyecto de ley de protección y modernización de la agricultura familiar y del patrimonio agrario de Aragón, y para cuándo considera que estará listo para su debate y aprobación en estas Cortes?

Zaragoza, 7 de enero de 2020.

El Diputado
ANTONIO ROMERO SANTOLARIA

Pregunta núm. 20/20, relativa al parque de vehículos de los agentes de protección de la naturaleza.

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Antonio Romero Santolaria, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en los artículos 264 y 265 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente, para su respuesta oral ante el Pleno, la siguiente Pregunta relativa al parque de vehículos de los agentes de protección de la naturaleza.

ANTECEDENTES

La flota de vehículos de los agentes de protección de la naturaleza presenta un estado precario y envejecido, con una edad media que supera los 15 años y con más de 250.000 Km recorridos, lo que significa un goteo incesante de averías.

El presupuesto aprobado recientemente para este ejercicio cuenta con partida para la adquisición de vehículos en su departamento.

Por lo expuesto, este Diputado formula la siguiente

PREGUNTA

¿Cuándo tienen previsto licitar el contrato para renovar la flota de vehículos de los agentes de protección de la naturaleza?

Zaragoza, 7 de enero de 2020.

El Diputado
ANTONIO ROMERO SANTOLARIA

3.4.1.4. RETIRADAS

Retirada de la Pregunta núm. 8/19-X, relativa a la construcción del Hospital Comarcal de Alcañiz.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

El Portavoz del G.P. Popular, Sr. Beamonte Mesa, ha procedido a retirar la Pregunta núm. 8/19-X, relativa a la construcción del Hospital Comarcal de Alcañiz, formulada a la Consejero de Sanidad, para su respuesta oral ante el Pleno, y publicada en el BOCA núm. 7, de 5 de septiembre de 2019

Se ordena la publicación de esta retirada en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón.

Zaragoza, 8 de enero de 2020.

El Presidente de las Cortes
JAVIER SADA BELTRÁN

Retirada de la Pregunta núm. 67/19-X, relativa a la reivindicación de una financiación autonómica justa para Aragón.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

El Portavoz del G.P. Popular, Sr. Beamonte Mesa, ha procedido a retirar la Pregunta núm. 67/19-X, relativa a la reivindicación de una financiación autonómica justa para Aragón, formulada al Consejero de Hacienda y Administración Pública, para su respuesta oral ante el Pleno, y publicada en el BOCA núm. 12, de 24 de septiembre de 2019.

Se ordena la publicación de esta retirada en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón.

Zaragoza, 8 de enero de 2020.

El Presidente de las Cortes
JAVIER SADA BELTRÁN

Retirada de la Pregunta núm. 79/19-X, relativa a la petición por parte del Gobierno de Aragón de la inmediata convocatoria del Consejo de Política Fiscal y Financiera.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

El Portavoz del G.P. Popular, Sr. Beamonte Mesa, ha procedido a retirar la Pregunta núm. 79/19-X, relativa a petición por parte del Gobierno de Aragón de la inmediata convocatoria del Consejo de Política Fiscal y Financiera, formulada al Consejero de Hacienda y Administración Pública, para su respuesta oral ante el Pleno, y publicada en el BOCA núm. 12, de 24 de septiembre de 2019.

Se ordena la publicación de esta retirada en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón.

Zaragoza, 8 de enero de 2020.

El Presidente de las Cortes
JAVIER SADA BELTRÁN

Retirada de la Pregunta núm. 89/19-X, relativa a la segregación de direcciones generales en el Departamento de Educación, Cultura y Deporte.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

El Portavoz del G.P. Popular, Sr. Beamonte Mesa, ha procedido a retirar la Pregunta núm. 89/19-X, relativa a la segregación de direcciones generales en el Departamento de Educación, Cultura y Deporte, formulada al Consejero de Educación, Cultura y Deporte, para su respuesta oral ante la Comisión de Educación, Cultura y Deporte, y publicada en el BOCA núm. 14, de 1 de octubre de 2019.

Se ordena la publicación de esta retirada en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón.

Zaragoza, 8 de enero de 2020.

El Presidente de las Cortes
JAVIER SADA BELTRÁN

Retirada de la Pregunta núm. 90/19-X, relativa a la segregación de direcciones generales en el Departamento de Industria, Competitividad y Desarrollo Empresarial.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

El Portavoz del G.P. Popular, Sr. Beamonte Mesa, ha procedido a retirar la Pregunta núm. 90/19-X, relativa a la segregación de direcciones generales en el Departamento de Industria, Competitividad y Desarrollo Empresarial, formulada al Consejero de Industria, Competitividad y Desarrollo Empresarial, para su respuesta oral ante la Comisión de Industria, Competitividad y Desarrollo Empresarial, y publicada en el BOCA núm. 14, de 1 de octubre de 2019.

Se ordena la publicación de esta retirada en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón.

Zaragoza, 8 de enero de 2020.

El Presidente de las Cortes
JAVIER SADA BELTRÁN

Retirada de la Pregunta núm. 108/19-X, relativa a las prioridades presupuestarias del Departamento de Presidencia y Relaciones Institucionales.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

El Portavoz del G.P. Popular, Sr. Beamonte Mesa, ha procedido a retirar la Pregunta núm. 108/19-X, relativa a las prioridades presupuestarias del Departamento de Presidencia y Relaciones Institucionales, formulada a la Consejera de Presidencia y Relaciones Institucionales, para su respuesta oral ante el Pleno, y publicada en el BOCA núm. 17, de 15 de octubre de 2019.

Se ordena la publicación de esta retirada en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón.

Zaragoza, 8 de enero de 2020.

El Presidente de las Cortes
JAVIER SADA BELTRÁN

Retirada de la Pregunta núm. 109/19-X, relativa a las prioridades presupuestarias del Departamento de Industria, Competitividad y Desarrollo Empresarial en materia de industria, energía y minas.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

El Portavoz del G.P. Popular, Sr. Beamonte Mesa, ha procedido a retirar la Pregunta núm. 109/19-X, relativa a las prioridades presupuestarias del Departamento de Industria, Competitividad y Desarrollo Empresarial en materia de industria, energía y minas, formulada al Consejero de Industria, Competitividad y Desarrollo Empresarial, para su respuesta oral ante el Pleno, y publicada en el BOCA núm. 17, de 15 de octubre de 2019.

Se ordena la publicación de esta retirada en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón.

Zaragoza, 8 de enero de 2020.

El Presidente de las Cortes
JAVIER SADA BELTRÁN

Retirada de la Pregunta núm. 110/19-X, relativa a las prioridades presupuestarias del Departamento de Industria, Competitividad y Desarrollo Empresarial en materia de comercio, ferias, artesanía y turismo.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

El Portavoz del G.P. Popular, Sr. Beamonte Mesa, ha procedido a retirar la Pregunta núm. 110/19-X, relativa a las prioridades presupuestarias del Departamento de Industria, Competitividad y Desarrollo Empresarial en materia de comercio, ferias, artesanía y turismo, formulada al Consejero de Industria, Competitividad y Desarrollo Empresarial, para su respuesta oral ante el Pleno, y publicada en el BOCA núm. 17, de 15 de octubre de 2019.

Se ordena la publicación de esta retirada en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón.

Zaragoza, 8 de enero de 2020.

El Presidente de las Cortes
JAVIER SADA BELTRÁN

Retirada de la Pregunta núm. 111/19-X, relativa a las prioridades presupuestarias del Departamento de Ciencia, Universidad y Sociedad del Conocimiento.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

El Portavoz del G.P. Popular, Sr. Beamonte Mesa, ha procedido a retirar la Pregunta núm. 111/19-X, relativa a las prioridades presupuestarias del Departamento de Ciencia, Universidad y Sociedad del Conocimiento, formulada a la Consejera de Ciencia, Universidad y Sociedad del Conocimiento, para su respuesta oral ante el Pleno, y publicada en el BOCA núm. 17, de 15 de octubre de 2019.

Se ordena la publicación de esta retirada en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón.

Zaragoza, 8 de enero de 2020.

El Presidente de las Cortes
JAVIER SADA BELTRÁN

Retirada de la Pregunta núm. 112/19-X, relativa a las prioridades presupuestarias del Departamento de Vertebración del Territorio, Movilidad y Vivienda.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

El Portavoz del G.P. Popular, Sr. Beamonte Mesa, ha procedido a retirar la Pregunta núm. 112/19-X, relativa a las prioridades presupuestarias del Departamento de Vertebración del Territorio, Movilidad y Vivienda, formulada al

Consejero de Vertebración del Territorio, Movilidad y Vivienda, para su respuesta oral ante el Pleno, y publicada en el BOCA núm. 17, de 15 de octubre de 2019.

Se ordena la publicación de esta retirada en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón.

Zaragoza, 8 de enero de 2020.

El Presidente de las Cortes
JAVIER SADA BELTRÁN

Retirada de la Pregunta núm. 113/19-X, relativa a las prioridades presupuestarias del Departamento de Economía, Planificación y Empleo.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

El Portavoz del G.P. Popular, Sr. Beamonte Mesa, ha procedido a retirar la Pregunta núm. 113/19-X, relativa a las prioridades presupuestarias del Departamento de Economía, Planificación y Empleo, formulada a la Consejera de Economía, Planificación y Empleo, para su respuesta oral ante el Pleno, y publicada en el BOCA núm. 17, de 15 de octubre de 2019.

Se ordena la publicación de esta retirada en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón.

Zaragoza, 8 de enero de 2020.

El Presidente de las Cortes
JAVIER SADA BELTRÁN

Retirada de la Pregunta núm. 114/19-X, relativa a las prioridades presupuestarias del Departamento de Educación, Cultura y Deporte para el año 2020.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

El Portavoz del G.P. Popular, Sr. Beamonte Mesa, ha procedido a retirar la Pregunta núm. 114/19-X, relativa a las prioridades presupuestarias del Departamento de Educación, Cultura y Deporte para el año 2020, formulada al Consejero de Educación, Cultura y Deporte, para su respuesta oral ante el Pleno, y publicada en el BOCA núm. 17, de 15 de octubre de 2019.

Se ordena la publicación de esta retirada en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón.

Zaragoza, 8 de enero de 2020.

El Presidente de las Cortes
JAVIER SADA BELTRÁN

Retirada de la Pregunta núm. 115/19-X, relativa a las prioridades presupuestarias del Departamento de Ciudadanía y Derechos Sociales.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

El Portavoz del G.P. Popular, Sr. Beamonte Mesa, ha procedido a retirar la Pregunta núm. 115/19-X, relativa a las prioridades presupuestarias del Departamento de Ciudadanía y Derechos Sociales, formulada a la Consejera de Ciudadanía y Derechos Sociales, para su respuesta oral ante el Pleno, y publicada en el BOCA núm. 17, de 15 de octubre de 2019.

Se ordena la publicación de esta retirada en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón.

Zaragoza, 8 de enero de 2020.

El Presidente de las Cortes
JAVIER SADA BELTRÁN

Retirada de la Pregunta núm. 116/19-X, relativa a las prioridades presupuestarias del Departamento de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente en materia de agricultura y ganadería.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

El Portavoz del G.P. Popular, Sr. Beamonte Mesa, ha procedido a retirar la Pregunta núm. 116/19-X, relativa a las prioridades presupuestarias del Departamento de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente en materia de agricultura y ganadería, formulada al Consejero de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente, para su respuesta oral ante el Pleno, y publicada en el BOCA núm. 17, de 15 de octubre de 2019.

Se ordena la publicación de esta retirada en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón.

Zaragoza, 8 de enero de 2020.

El Presidente de las Cortes
JAVIER SADA BELTRÁN

Retirada de la Pregunta núm. 117/19-X, relativa a las prioridades presupuestarias del Departamento de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente en materia de medio ambiente.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

El Portavoz del G.P. Popular, Sr. Beamonte Mesa, ha procedido a retirar la Pregunta núm. 117/19-X, relativa a las prioridades presupuestarias del Departamento de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente en materia de medio ambiente, formulada al Consejero de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente, para su respuesta oral ante el Pleno, y publicada en el BOCA núm. 17, de 15 de octubre de 2019.

Se ordena la publicación de esta retirada en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón.

Zaragoza, 8 de enero de 2020.

El Presidente de las Cortes
JAVIER SADA BELTRÁN

Retirada de la Pregunta núm. 118/19-X, relativa a las prioridades presupuestarias del Departamento de Sanidad.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

El Portavoz del G.P. Popular, Sr. Beamonte Mesa, ha procedido a retirar la Pregunta núm. 118/19-X, relativa a las prioridades presupuestarias del Departamento de Sanidad, formulada a la Consejera de Sanidad, para su respuesta oral ante el Pleno, y publicada en el BOCA núm. 17, de 15 de octubre de 2019.

Se ordena la publicación de esta retirada en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón.

Zaragoza, 8 de enero de 2020.

El Presidente de las Cortes
JAVIER SADA BELTRÁN

Retirada de la Pregunta núm. 218/19-X, relativa a la continuidad de la vuelta ciclista a Aragón.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

El Portavoz del G.P. Popular, Sr. Beamonte Mesa, ha procedido a retirar la Pregunta núm. 218/19-X, relativa a la continuidad de la vuelta ciclista a Aragón, formulada al Consejero de Industria, Competitividad y Desarrollo Empre-

sarial, para su respuesta oral ante la Comisión de Industria, Competitividad y Desarrollo Empresarial, y publicada en el BOCA núm. 28, de 3 de diciembre de 2019.

Se ordena la publicación de esta retirada en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón.

Zaragoza, 8 de enero de 2020.

El Presidente de las Cortes
JAVIER SADA BELTRÁN

Retirada de la Pregunta núm. 219/19-X, relativa a la convocatoria de ayudas para proyectos de entidades locales afectadas por el cierre de centrales termoeléctricas de carbón.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

El Portavoz del G.P. Popular, Sr. Beamonte Mesa, ha procedido a retirar la Pregunta núm. 219/19-X, relativa a la convocatoria de ayudas para proyectos de entidades locales afectadas por el cierre de centrales termoeléctricas de carbón, formulada al Consejero de Industria, Competitividad y Desarrollo Empresarial, para su respuesta oral ante la Comisión de Industria, Competitividad y Desarrollo Empresarial, y publicada en el BOCA núm. 28, de 3 de diciembre de 2019.

Se ordena la publicación de esta retirada en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón.

Zaragoza, 8 de enero de 2020.

El Presidente de las Cortes
JAVIER SADA BELTRÁN

Retirada de la Pregunta núm. 230/19-X, relativa al cumplimiento del pliego de condiciones de transporte sanitario terrestre urgente de Aragón.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

El Portavoz del G.P. Popular, Sr. Beamonte Mesa, ha procedido a retirar la Pregunta núm. 230/19-X, relativa al cumplimiento del pliego de condiciones de transporte sanitario terrestre urgente de Aragón, formulada a la Consejera de Sanidad, para su respuesta oral ante el Pleno, y publicada en el BOCA núm. 29, de 10 de diciembre de 2019.

Se ordena la publicación de esta retirada en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón.

Zaragoza, 8 de enero de 2020.

El Presidente de las Cortes
JAVIER SADA BELTRÁN

Retirada de la Pregunta núm. 237/19-X, relativa al aumento del paro en Aragón dentro de expedientes de regulación de empleo (ERE).

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

El Portavoz del G.P. Popular, Sr. Beamonte Mesa, ha procedido a retirar la Pregunta núm. 237/19-X, relativa al aumento del paro en Aragón dentro de expedientes de regulación de empleo (ERE), formulada a la Consejera de Economía, Planificación y Empleo, para su respuesta oral ante el Pleno, y publicada en el BOCA núm. 29, de 10 de diciembre de 2019.

Se ordena la publicación de esta retirada en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón.

Zaragoza, 8 de enero de 2020.

El Presidente de las Cortes
JAVIER SADA BELTRÁN

Retirada de la Pregunta núm. 238/19-X, relativa a la puesta en funcionamiento del Instituto de Investigación Tecnológica y Gastronómica.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

El Portavoz del G.P. Popular, Sr. Beamonte Mesa, ha procedido a retirar la Pregunta núm. 238/19-X, relativa a la puesta en funcionamiento del Instituto de Investigación Tecnológica y Gastronómica, formulada a la Consejera de Ciencia, Universidad y Sociedad del Conocimiento, para su respuesta oral ante el Pleno, y publicada en el BOCA núm. 29, de 10 de diciembre de 2019.

Se ordena la publicación de esta retirada en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón.

Zaragoza, 8 de enero de 2020.

El Presidente de las Cortes
JAVIER SADA BELTRÁN

3.4.2. PARA RESPUESTA ESCRITA

Preguntas formuladas para respuesta oral que pasan a tramitarse como preguntas para respuesta escrita.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

Finalizado el período ordinario de sesiones, se encuentran pendientes de respuesta oral en Pleno y en las distintas Comisiones permanentes las preguntas que se relacionan a continuación, las cuales pasan a tramitarse como preguntas para respuesta escrita, de conformidad con lo establecido en el artículo 195 del Reglamento de la Cámara:

— Pregunta número 163/19-X, relativa a las barreras arquitectónicas de los centros de evaluación educativa, formulada al Consejero de Educación, Cultura y Deporte por el Diputado Sr. Sanz Remón, de la Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida Aragón (G.P. Mixto), para su respuesta oral ante el Pleno, publicada en el BOCA núm. 22, de 5 de noviembre de 2019.

— Pregunta número 164/19-X, relativa al acceso universal al sistema sanitario, formulada a la Consejera de Sanidad por el Diputado Sr. Sanz Remón, de la Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida Aragón (G.P. Mixto), para su respuesta oral ante el Pleno, publicada en el BOCA núm. 22, de 5 de noviembre de 2019.

— Pregunta número 184/19-X, relativa a la limitación de la contratación de personal no docente en centros de educación especial y otros, formulada al Consejero de Educación, Cultura y Deporte por el Diputado Sr. Sanz Remón, de la Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida Aragón (G.P. Mixto), para su respuesta oral ante el Pleno, publicada en el BOCA núm. 23, de 11 de noviembre de 2019.

Zaragoza, 30 de diciembre de 2019.

El Presidente de las Cortes
JAVIER SADA BELTRÁN

3.4.2.1. PREGUNTAS FORMULADAS

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 8 de enero de 2020, ha admitido a trámite las Preguntas que figuran a continuación formuladas por las señoras y señores Diputados, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 261.5 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 8 de enero de 2020.

El Presidente de las Cortes
JAVIER SADA BELTRÁN

Pregunta núm. 1/20, relativa a la creación de empleo fijo para el mantenimiento de parques eólicos y fotovoltaicos en Teruel.

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Sebastián Contín Trillo-Figueroa, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en los artículos 259 y 262 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Industria, Competitividad y Desarrollo Empresarial, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a la creación de empleo fijo para el mantenimiento de parques eólicos y fotovoltaicos en Teruel.

ANTECEDENTES

El grupo empresarial Forestalia Renovables, S.L., ha sido presentado por el Gobierno de Aragón en pleno como el precursor de los más grandes proyectos en la Comunidad para los próximos meses, uno de ellos con hasta 66 proyectos eólicos y fotovoltaicos en Teruel.

Por lo expuesto, este Diputado formula la siguiente

PREGUNTA

¿Qué número de puestos de trabajo fijos se crearían para el mantenimiento durante los 25 años de vida útil de los parques eólicos y fotovoltaicos referidos?

Zaragoza, 26 de diciembre de 2019.

El Diputado
SEBASTIÁN CONTÍN TRILLO-FIGUEROA

Pregunta núm. 2/20, relativa a la evacuación de la producción eléctrica.

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Sebastián Contín Trillo-Figueroa, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en los artículos 259 y 262 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Industria, Competitividad y Desarrollo Empresarial, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a la evacuación de la producción eléctrica.

ANTECEDENTES

El grupo empresarial Forestalia Renovables, S.L., ha sido presentado por el Gobierno de Aragón en pleno como el precursor de los más grandes proyectos en la Comunidad para los próximos meses, uno de ellos con hasta 66 proyectos eólicos y fotovoltaicos en Teruel.

Por lo expuesto, este Diputado formula la siguiente

PREGUNTA

¿Qué pasos ha dado el Gobierno de Aragón desde el 1 de octubre de 2019 para facilitar la evacuación de la producción eléctrica?

Zaragoza, 26 de diciembre de 2019.

El Diputado
SEBASTIÁN CONTÍN TRILLO-FIGUEROA

Pregunta núm. 3/20, relativa al atractivo de la comunidad para la captación de empresas y empleo.

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Sebastián Contín Trillo-Figueroa, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en los artículos 259 y 262 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Industria, Competitividad y Desarrollo Empresarial, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa al atractivo de la Comunidad para la captación de empresas y empleo.

ANTECEDENTES

El 11 de septiembre de 2019, Copenhagen Infrastructure Partners (CIP) anunció un acuerdo con GE Renewable Energy para impulsar nueve parques eólicos en Los Monegros, que generarían energía para más de 300.000 hogares al año.

GE Renewable Energy proporcionará el servicio de mantenimiento durante 20 años y todas las turbinas serán monitorizadas desde su Centro de Operaciones Remotas en Barcelona.

Por lo expuesto, este Diputado formula la siguiente

PREGUNTA

¿Qué razones han llevado a esas empresas a elegir Cataluña para gestionar esos parques, a pesar de tener en Aragón la generación de su energía?

Zaragoza, 27 de diciembre de 2019.

El Diputado
SEBASTIÁN CONTÍN TRILLO-FIGUEROA

Pregunta núm. 4/20, relativa a la creación de empleo con los recursos de que dispone la comunidad.

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Sebastián Contín Trillo-Figueroa, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en los artículos 259 y 262 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Industria, Competitividad y Desarrollo Empresarial, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a la creación de empleo con los recursos de que dispone la Comunidad.

ANTECEDENTES

El 11 de septiembre de 2019, Copenhagen Infrastructure Partners (CIP) anunció un acuerdo con GE Renewable Energy para impulsar nueve parques eólicos en Los Monegros, que generarían energía para más de 300.000 hogares al año.

GE Renewable Energy proporcionará el servicio de mantenimiento durante 20 años y todas las turbinas serán monitorizadas desde su Centro de Operaciones Remotas en Barcelona.

Por lo expuesto, este Diputado formula la siguiente

PREGUNTA

¿Qué medidas podría adoptar el Gobierno de Aragón para que estas situaciones no se produzcan, y Aragón, aparte de poner el suelo, el viento, la energía y todos los inconvenientes, también pueda poner el empleo?

Zaragoza, 27 de diciembre de 2019.

El Diputado
SEBASTIÁN CONTÍN TRILLO-FIGUEROA

Pregunta núm. 5/20, relativa a inversiones del fondo de inversiones de Teruel en proyectos turísticos.

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Juan Carlos Gracia Suso, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en los artículos 259 y 262 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Industria, Competitividad y Desarrollo Empresarial, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a inversiones del fondo de inversiones de Teruel en proyectos turísticos.

ANTECEDENTES

La empresa Turismo de Aragón gestiona y ejecuta los proyectos turísticos del Fondo de Inversiones de Teruel desde el año 2103. Gracias al Fondo de Inversiones de Teruel del año 2017 y 2018 dicha empresa pública gestiona 1.600.000 € y de 1.770.000 € respectivamente a través de la ejecución de diferentes proyectos de inversión.

Por lo expuesto, este Diputado formula la siguiente

PREGUNTA

¿Qué proyectos concretos ha gestionado la empresa pública Turismo de Aragón con cargo al Fondo de Inversiones de Teruel del año 2017 y 2018 y que cantidad se ha invertido en cada uno de ellos?

Zaragoza, 27 de diciembre de 2019.

El Diputado
JUAN CARLOS GRACIA SUSO

Pregunta núm. 6/20, relativa a la planta de biomasa de Ansó.

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Sebastián Contín Trillo-Figueroa, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en los artículos 259 y 262 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Industria, Competitividad y Desarrollo Empresarial, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a la planta de biomasa de Ansó.

ANTECEDENTES

La planta de biomasa de Ansó fue inaugurada el 9 de abril de 2013. El proyecto contaba con una inversión de 4 millones de euros, de los que el Gobierno de Aragón aportó 600.000€.

La gestión se otorgó a la compañía Veolia, por lo que este Diputado formula la siguiente

PREGUNTA

¿En qué situación se encuentra actualmente la actividad de la planta de biomasa de Ansó?

Zaragoza, 30 de diciembre de 2019.

El Diputado
SEBASTIÁN CONTÍN TRILLO-FIGUEROA

Pregunta núm. 11/20, relativa a la disponibilidad energética necesaria para los tres centros de datos de Amazon.

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Sebastián Contín Trillo-Figueroa, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en los artículos 259 y 262 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Industria, Competitividad y Desarrollo Empresarial, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a la disponibilidad energética necesaria para los tres centros de datos de Amazon.

ANTECEDENTES

El pasado 9 de diciembre de 2019, el Vicepresidente del Gobierno de Aragón y Consejero de Industria, Competitividad y Desarrollo Empresarial declaró, en la clausura de la XXXVI Feria de Artesanía Aragonesa, que «el territorio tiene que estar preparado y garantizar una oferta adecuada de terreno industrial, disponibilidad energética y trabajadores cualificados», al referirse al proyecto de tres centros de datos de Amazon Data Services Spain, S.L.

Por lo expuesto, este Diputado formula la siguiente

PREGUNTA

¿En cuánto evalúa su Departamento esa oferta de disponibilidad energética que sería necesaria?

Zaragoza, 3 de enero de 2020.

El Diputado
SEBASTIÁN CONTÍN TRILLO-FIGUEROA

Pregunta núm. 12/20, relativa al equipamiento tecnológico necesario para dar servicio a Amazon.

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Sebastián Contín Trillo-Figueroa, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en los artículos 259 y 262 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Industria, Competitividad y Desarrollo Empresarial, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa al equipamiento tecnológico necesario para dar servicio a Amazon.

ANTECEDENTES

El pasado 9 de diciembre de 2019 el Vicepresidente del Gobierno de Aragón y Consejero de Industria, Competitividad y Desarrollo Empresarial declaró, en la clausura de la XXXVI Feria de Artesanía Aragonesa, que «se prevé que haya equipamiento tecnológico cercano que permita la instalación de actividades centradas en la economía del conocimiento y la digital», al referirse al proyecto de tres centros de datos de Amazon Data Services Spain, S.L.

Por lo expuesto, este Diputado formula la siguiente

PREGUNTA

¿Qué características debe reunir ese «equipamiento tecnológico cercano» para permita la instalación de actividades centradas en la economía del conocimiento y la digital?

Zaragoza, 3 de enero de 2020.

El Diputado
SEBASTIÁN CONTÍN TRILLO-FIGUEROA

Pregunta núm. 13/20, relativa a las condiciones para que alrededor de Amazon crezcan otras actividades relacionadas con la economía digital.

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Sebastián Contín Trillo-Figueroa, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en los artículos 259 y 262 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Industria, Competitividad y Desarrollo Empresarial, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las condiciones para que alrededor de Amazon crezcan otras actividades relacionadas con la economía digital.

ANTECEDENTES

El pasado 9 de diciembre de 2019 el Vicepresidente del Gobierno de Aragón y Consejero de Industria, Competitividad y Desarrollo Empresarial declaró, en la clausura de la XXXVI Feria de Artesanía Aragonesa, que «hay que crear condiciones para que alrededor de Amazon crezcan otras actividades relacionadas con la economía digital», al referirse al proyecto de tres centros de datos de Amazon Data Services Spain, S.L.

Por lo expuesto, este Diputado formula la siguiente

PREGUNTA

¿Qué planes tiene el Gobierno de Aragón para crear esas condiciones?

Zaragoza, 3 de enero de 2020.

El Diputado
SEBASTIÁN CONTÍN TRILLO-FIGUEROA

Pregunta núm. 15/20, relativa al coste del polígono aeronáutico de Villanueva de Gállego.

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Sebastián Contín Trillo-Figueroa, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en los artículos 259 y 262 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Industria, Competitividad y

Desarrollo Empresarial, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las condiciones para que alrededor de Amazon crezcan otras actividades relacionadas con el coste del polígono aeronáutico de Villanueva de Gállego.

ANTECEDENTES

El pasado 9 de diciembre de 2019, de acuerdo a una información publicada en Heraldo de Aragón al día siguiente, el Vicepresidente del Gobierno de Aragón y Consejero de Industria, Competitividad y Desarrollo Empresarial indicó, en la clausura de la XXXVI Feria de Artesanía Aragonesa, que «se urbanizarán las 76 hectáreas del fallido polígono aeronáutico de Villanueva de Gállego», al referirse al proyecto de tres centros de datos de Amazon Data Services Spain, S.L.

Por lo expuesto, este Diputado formula la siguiente

PREGUNTA

¿A cuánto ascendió el coste total del polígono aeronáutico de Villanueva de Gállego?

Zaragoza, 3 de enero de 2020.

El Diputado
SEBASTIÁN CONTÍN TRILLO-FIGUEROA

7. ACTAS

7.3. DE COMISIÓN

Acta de la sesión celebrada por la Comisión de Industria, Competitividad y Desarrollo Empresarial el día 9 de septiembre de 2019.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Comisión de Industria, Competitividad y Desarrollo Empresarial de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 12 de septiembre de 2019, ha aprobado el acta correspondiente a la sesión de 9 de septiembre de 2019, cuyo texto se inserta.

Se ordena su publicación, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 113.6 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 12 de septiembre de 2019.

El Presidente de las Cortes
JAVIER SADA BELTRÁN

SESIÓN NÚM. 1

En el Palacio de la Aljafería de la ciudad de Zaragoza, sede de las Cortes de Aragón, siendo las once horas del día 9 de septiembre de 2019, se reúne la Comisión de Industria, Competitividad y Desarrollo Empresarial de las Cortes de Aragón.

Preside la reunión el Presidente de las Cortes de Aragón, Sr. D. Javier Sada Beltrán asistido por la Vicepresidenta Primera, Sra. D.ª María del Mar Rodrigo Pla, y por la Secretaria Primera, Sra. D.ª Itxaso Cabrera Gil. Asisten las Sras. Canales Miralles, Moratinos Gracia, Soria Sarnago y Zamora Mora y los Sres. Ortiz Gutiérrez y Peralta Romero, por el G.P. Socialista; los Sres. Celma Escuin, Contín Trillo-Figueroa, Fuertes Jarque y Gracia Suso, por el G.P. Popular; la Sra. Bernués Oliván y los Sres. Ortas Martín y Saz Casado, por el G.P. Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía; la Sra. Prades Alquézar, por el G.P. Podemos Equo Aragón; la Sra. Lasobras Pina, por el G.P. Chunta Aragonesista; la Sra. Fernández Martín, por el G.P. Vox en Aragón; el Sr. Guerrero de la Fuente, por el G.P. Aragónés; y el Sr. Sanz Remón, por la A.P. Izquierda Unida Aragón-G.P. Mixto. Asisten como Letrados D.ª Carmen Agüeras Angulo y D. Jerónimo Blasco Jáuregui.

Abierta la sesión, el Sr. Presidente procede a recordar el contenido de los artículos 69 y 70 del Reglamento de las Cortes de Aragón, por el que se regula la elección de los miembros de las Mesas de las Comisiones, y solicita de los Grupos Parlamentarios que realicen su propuesta de candidatos para Presidente/a de la Comisión.

La Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida Aragón-G.P. Mixto, y los Grupos Parlamentarios Aragónés, Vox en Aragón, Chunta Aragonesista, Podemos Equo Aragón, Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía y Popular manifiestan que no presentan ningún candidato o candidata. La única propuesta es la formulada por la Sra. Soria Sarnago, del G.P. Socialista, que presenta como candidato a D. Sergio Ortiz Gutiérrez.

Tras la proclamación del candidato por el Sr. Presidente, se procede al reparto de papeletas a los Sres. Diputados y a la votación por llamamiento, que es efectuado por la Sra. Secretaria Primera de la Cámara por orden alfabético.

Finalizada la votación y realizado el escrutinio el resultado es el siguiente: nueve votos a favor de D. Sergio Ortiz Gutiérrez, y nueve votos en blanco. Por consiguiente queda elegido Presidente de la Comisión.

Seguidamente, se inicia el procedimiento para la elección del Vicepresidente/a y Secretario/a de la Comisión. El Sr. Presidente solicita a los Grupos Parlamentarios que propongan candidatos para dicho puesto. Por su parte, el Sr. Contín Trillo-Figueroa, del G.P. Popular, anuncia que proponen como candidato a D. Juan Carlos Gracia Suso. Así mismo, la Sra. Leticia Soria del G.P. Socialista, propone a D. Jesús Guerrero de la Fuente, del G.P. Aragonés.

Tras la proclamación de los candidatos por el Sr. Presidente, se procede al reparto de papeletas a los Sres. Diputados y a la votación por llamamiento, efectuado por la Sra. Secretaria Primera. Finalizada la votación y realizado el escrutinio, resulta elegido el Sr. Juan Carlos Gracia Suso por ocho votos a favor, el Sr. Jesús Guerrero de la Fuente, por seis votos a favor, y cuatro votos en blanco, siendo proclamados respectivamente Vicepresidente y Secretario de la Comisión.

Finalizadas las votaciones, los Diputados elegidos pasan a ocupar sus puestos en la Mesa de la Comisión. El Presidente dirige unas palabras de agradecimiento a los miembros de la Comisión y desea un provechoso trabajo para el interés de Aragón.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las once horas y treinta y quince minutos.

El Secretario de la Comisión
JESÚS GUERRERO DE LA FUENTE
V.º B.º
El Presidente
SERGIO ORTIZ GUTIÉRREZ

ANEXO ORDEN DEL DÍA

1. Constitución de la Comisión de Industria, Competitividad y Desarrollo Empresarial.
2. Elección de los miembros de la Mesa de la Comisión de Industria, Competitividad y Desarrollo Empresarial

Acta de la sesión celebrada por la Comisión de Industria, Competitividad y Desarrollo Empresarial el día 12 de septiembre de 2019.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Comisión de Industria, Competitividad y Desarrollo Empresarial de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 26 de septiembre de 2019, ha aprobado el acta correspondiente a la sesión de 12 de septiembre de 2019, cuyo texto se inserta.

Se ordena su publicación, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 113.6 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 26 de septiembre de 2019.

El Presidente de las Cortes
JAVIER SADA BELTRÁN

SESIÓN NÚM. 2

En el Palacio de la Aljafería de la ciudad de Zaragoza, sede de las Cortes de Aragón, siendo las nueve horas y treinta y cinco minutos del día 12 de septiembre de 2019, se reúne la Comisión de Industria, Competitividad y Desarrollo Empresarial de las Cortes de Aragón.

Preside la reunión el Sr. D. Sergio Ortiz Gutiérrez, asistido por el Vicepresidente, Sr. D. Juan Carlos Gracia Suso, y por el Secretario, Sr. D. Jesús Guerrero de la Fuente. Asisten las Sras. Canales Miralles, Moratinos Gracia, Soria Sarnago y Zamora Mora y los Sres. Ortiz Gutiérrez y Peralta Romero, por el G.P. Socialista; los Sres. Celma Escuin, Contín Trillo-Figueroa, Fuertes Jarque y Gracia Suso, por el G.P. Popular; la Sra. Bernués Oliván y los Sres. Domínguez Bujeda (en sustitución del Sr. Saz Casado) y Ortas Martín, por el G.P. Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía; la Sra. Prades Alquézar, por el G.P. Podemos Equo Aragón; la Sra. Lasobras Pina, por el G.P. Chunta Aragonésista; la Sra. Fernández Martín, por el G.P. Vox en Aragón; el Sr. Guerrero de la Fuente, por el G.P. Aragonés; y el Sr. Sanz Remón, por la A.P. Izquierda Unida Aragón-G.P. Mixto. Asiste como Letrado D. Jerónimo Blasco Jáuregui.

Se inicia la sesión con unas palabras de bienvenida del Sr. Presidente, quien señala que el primer punto del orden del día, relativo al acta de la sesión anterior, se deja para el final. Por consiguiente, se pasa directamente al punto segundo, constituido por la comparecencia del Consejero de Industria, Competitividad y Desarrollo Empresarial, al objeto de informar sobre las líneas de actuación de su Departamento en la presente legislatura.

Interviene en primer lugar el Consejero, Sr. D. Arturo Aliaga López, quien detalla las previsiones por áreas y direcciones generales.

Seguidamente, toman la palabra los Portavoces de los Grupos Parlamentarios, por este orden: Sr. Contín Trillo-Figueroa, en representación del G.P. Popular de las Cortes de Aragón; por la A.P. Izquierda Unida Aragón-G.P.

Mixto, Sr. Sanz Remón; Sr. Guerrero de la Fuente, como portavoz del G.P. Aragonés; Sra. Fernández Martín, por el G.P. Vox en Aragón; Sra. Lasobras Pina en representación del G.P. Chunta Aragonesista; Sra. Prades Alquézar, por el G.P. Podemos Equo Aragón; Sra. Bernués Oliván, por el G.P. Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía; y Sra. Soria Sarnago, en representación del G.P. Socialista.

Interviene de nuevo el Sr. Consejero para dar respuesta a las cuestiones planteadas por los Portavoces de los Grupos Parlamentarios, poniendo fin a la comparecencia.

Se retoma entonces el primer punto del orden del día, aprobándose por asentimiento el acta de la sesión constitutiva, del día 9 de septiembre de 2019.

No habiendo ruegos ni preguntas a la Mesa, y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las once horas y trece minutos.

El Secretario de la Comisión
JESÚS GUERRERO DE LA FUENTE
V.º B.º
El Presidente
SERGIO ORTIZ GUTIÉRREZ

ANEXO ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
2. Comparecencia del Consejero de Industria, Competitividad y Desarrollo Empresarial al objeto de informar sobre las líneas de actuación de su Departamento en la presente legislatura.
3. Ruegos y preguntas.

Acta de la sesión celebrada por la Comisión de Industria, Competitividad y Desarrollo Empresarial el día 26 de septiembre de 2019.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Comisión de Industria, Competitividad y Desarrollo Empresarial de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2019, ha aprobado el acta correspondiente a la sesión de 26 de septiembre de 2019, cuyo texto se inserta.

Se ordena su publicación, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 113.6 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2019.

El Presidente de las Cortes
JAVIER SADA BELTRÁN

SESIÓN NÚM. 3

En el Palacio de la Aljafería de la ciudad de Zaragoza, sede de las Cortes de Aragón, siendo las dieciséis horas del día 26 de septiembre de 2019, se reúne la Comisión de Industria, Competitividad y Desarrollo Empresarial de las Cortes de Aragón.

Preside la reunión el Sr. D. Sergio Ortiz Gutiérrez, asistido por el Vicepresidente, Sr. D. Juan Carlos Gracia Suso, y por el Secretario, Sr. D. Jesús Guerrero de la Fuente. Asisten las Sras. Canales Miralles, Moratinos Gracia, Soria Sarnago y Zamora Mora y el Sr. Peralta Romero, por el G.P. Socialista; los Sres. Celma Escuin y Contín Trillo-Figueroa y la Sra. Marín Pérez, por el G.P. Popular; la Sra. Bernués Oliván y los Sres. Ortas Martín y Saz Casado, por el G.P. Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía; la Sra. Prades Alquézar, por el G.P. Podemos Equo Aragón; la Sra. Lasobras Pina, por el G.P. Chunta Aragonesista; la Sra. Fernández Martín, por el G.P. Vox en Aragón. Asiste como Letrado D. Jerónimo Blasco Jáuregui.

Se inicia la sesión con unas palabras de bienvenida del Sr. Presidente, quien señala que el primer punto del orden del día, relativo al acta de la sesión anterior, se deja para el final. Por consiguiente, se pasa directamente al punto segundo, constituido por la comparecencia del Director General de Industria y PYMES, a propuesta del G.P. Popular, al objeto de informar sobre las actuaciones que tiene previstas llevar a cabo su Dirección General en la presente legislatura.

Interviene en primer lugar el Sr. Contín Trillo-Figueroa, del G.P. Popular.

Le responde el Director General de Industria y Pymes, don Carlos Javier Navarro Espada, quien describe las tareas que va a realizar su Departamento.

Tras sendos turnos de réplica del Sr. Contín Trillo-Figueroa y réplica del Sr. Navarro Espada, toman la palabra los Portavoces de los Grupos Parlamentarios, por este orden: el Sr. Guerrero de la Fuente, como portavoz del G.P. Aragonés; Sra. Fernández Martín, por el G.P. Vox en Aragón; Sra. Lasobras Pina en representación del G.P. Chunta

Aragonesista; Sra. Prades Alquézar, por el G.P. Podemos Equo Aragón; Sra. Bernués Oliván, por el G.P. Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía; y Sra. Soria Sarnago, en representación del G.P. Socialista.

Interviene de nuevo el Sr. Director General para dar respuesta a las cuestiones planteadas por los Portavoces de los Grupos Parlamentarios, poniendo fin a la comparecencia.

Tras un breve receso para despedir al compareciente, se pasa al tercer punto del orden del día, consistente en la comparecencia de la Directora General de Comercio, Ferias y Artesanía, a propuesta del G.P. Popular, al objeto de informar sobre las actuaciones que tiene previstas llevar a cabo su Dirección General en la presente legislatura.

Toma la palabra en primer lugar el Sr. Gracia Suso, del G.P. Popular.

A continuación, interviene la Directora General de Comercio, Ferias y Artesanía, doña Eva Fortea Báguena.

Tras sendos turnos de réplica del Sr. Gracia Suso y dúplica de la Sra. Fortea Báguena, intervienen los restantes Portavoces: el Sr. Guerrero de la Fuente, como portavoz del G.P. Aragonés; Sra. Fernández Martín, por el G.P. Vox en Aragón; Sra. Lasobras Pina en representación del G.P. Chunta Aragonesista; Sra. Prades Alquézar, por el G.P. Podemos Equo Aragón; Sra. Bernués Oliván, por el G.P. Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía; y Sra. Soria Sarnago, en representación del G.P. Socialista.

Con la contestación de la Sra. Directora General a las cuestiones planteadas por los Portavoces de los Grupos Parlamentarios se pone fin a la comparecencia.

A continuación, se pasa al punto cuarto del orden del día, consistente en la delegación, en su caso, de la Comisión en la Mesa de la misma, a efectos de lo previsto en el artículo 75 del Reglamento de la Cámara. El Sr. Presidente somete a la consideración de la Comisión dicha delegación, aprobándose por unanimidad por asentimiento.

Se retoma entonces el primer punto del orden del día, aprobándose por asentimiento el acta de la sesión anterior, del día 12 de septiembre de 2019.

No habiendo ruegos ni preguntas a la Mesa, y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las diecisiete horas y cinco minutos.

El Secretario de la Comisión
JESÚS GUERRERO DE LA FUENTE
V.º B.º
El Presidente
SERGIO ORTIZ GUTIÉRREZ

ANEXO ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
2. Comparecencia del Director General de Industria y pymes, a propuesta del G.P. Popular, al objeto de informar sobre las actuaciones que tiene previstas llevar a cabo su Dirección General en la presente legislatura.
3. (A las 17,15 h.) Comparecencia de la Directora General de Comercio, Ferias y Artesanía, a propuesta del G.P. Popular, al objeto de informar sobre las actuaciones que tiene previstas llevar a cabo su Dirección General en la presente legislatura.
4. Delegación, en su caso, de la Comisión en la Mesa de la misma, a efectos de lo previsto en el artículo 75 del Reglamento de la Cámara.
5. Ruegos y preguntas.

Acta de la sesión celebrada por la Comisión de Industria, Competitividad y Desarrollo Empresarial el día 17 de octubre de 2019.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Comisión de Industria, Competitividad y Desarrollo Empresarial de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 31 de octubre de 2019, ha aprobado el acta correspondiente a la sesión de 17 de octubre de 2019, cuyo texto se inserta.

Se ordena su publicación, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 113.6 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 31 de octubre de 2019.

El Presidente de las Cortes
JAVIER SADA BELTRÁN

SESIÓN NÚM. 4

En el Palacio de la Aljafería de la ciudad de Zaragoza, sede de las Cortes de Aragón, siendo las dieciséis horas del día 17 de octubre de 2019, se reúne la Comisión de Industria, Competitividad y Desarrollo Empresarial de las Cortes de Aragón.

Preside la reunión el Sr. D. Sergio Ortiz Gutiérrez, asistido por el Vicepresidente, Sr. D. Juan Carlos Gracia Suso, y por el Secretario, Sr. D. Jesús Guerrero de la Fuente. Asisten las Sras. Canales Miralles, Moratinos Gracia y Sánchez Garcés (en ausencia de la Sra. Soria Sarnago) y los Sres. Galeano Gracia (en ausencia de la Sra. Zamora Mora) y Peralta Romero, por el G.P. Socialista; los Sres. Celma Escuin y Contín Trillo-Figueroa y la Sra. Marín Pérez, por el G.P. Popular; la Sra. Bernués Oliván y los Sres. Ortas Martín y Saz Casado, por el G.P. Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía; la Sra. Prades Alquézar, por el G.P. Podemos Equo Aragón; la Sra. Lasobras Pina, por el G.P. Chunta Aragonesista; la Sra. Fernández Martín, por el G.P. Vox en Aragón; el Sr. Sanz Remón, por la A.P. Izquierda Unida Aragón-G.P. Mixto. Asiste como Letrado D. Jerónimo Blasco Jáuregui.

Se inicia la sesión con unas palabras de bienvenida del Sr. Presidente, quien señala que el primer punto del orden del día, relativo al acta de la sesión anterior, se deja para el final. Por consiguiente, se pasa directamente al punto segundo, constituido por la comparecencia de la Directora General de Turismo, tramitación conjunta: a petición del G.P. Popular, al objeto de informar sobre las actuaciones que tiene previstas llevar a cabo su Dirección General en la presente legislatura; y a propuesta del Consejero de Industria, Competitividad y Desarrollo Empresarial, al objeto de informar sobre las líneas generales de la Dirección General.

Interviene en primer lugar la Directora General de Turismo, Sra. D.ª Elena Allué de Baro, quien detalla las actuaciones que tiene prevista llevar a cabo su dirección general.

Seguidamente, toman la palabra los Portavoces de los Grupos Parlamentarios, por este orden: Sr. Gracia Suso, en representación del G.P. Popular de las Cortes de Aragón; por la A.P. Izquierda Unida Aragón-G.P. Mixto, Sr. Sanz Remón; Sr. Guerrero de la Fuente, como portavoz del G.P. Aragonés; Sra. Fernández Martín, por el G.P. Vox en Aragón; Sra. Lasobras Pina en representación del G.P. Chunta Aragonesista; Sra. Prades Alquézar, por el G.P. Podemos Equo Aragón; Sra. Bernués Oliván, por el G.P. Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía; y Sra. Moratinos Gracia, en representación del G.P. Socialista.

Interviene de nuevo la Directora General para dar respuesta a las cuestiones planteadas por los Portavoces de los Grupos Parlamentarios, poniendo fin a la comparecencia.

A continuación se pasa al punto tercero del orden del día, consistente en el debate y votación de la Proposición no de Ley núm. 27/19-X, sobre información para facilitar el acceso de PYMES a recursos para eficiencia energética, presentada por el G.P. Popular. (A partir de este momento se ausenta el Sr. Sanz Remón, de la A.P. Izquierda Unida Aragón-G.P. Mixto).

Esta iniciativa, que no ha sido enmendada, es defendida por el Sr. Contín Trillo-Figueroa.

En el turno de intervención del resto de Portavoces de los distintos Grupos Parlamentarios, el Sr. Guerrero de la Fuente (que se sienta en los escaños correspondientes a su Grupo Parlamentario) presenta una enmienda *in voce*; la Sra. Fernández Martín, del G.P. Vox en Aragón; la Sra. Lasobras Pina, del G.P. Chunta Aragonesista; la Sra. Prades Alquézar, del G.P. Podemos Equo Aragón; la Sra. Bernués Oliván, del G.P. Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía; y el Sr. Galeano Gracia, del G.P. Socialista, todos ellos manifiestan su voto a favor de la iniciativa.

El Sr. Contín Trillo-Figueroa manifiesta la aceptación de la enmienda *in voce*, quedando la iniciativa redactada de la manera siguiente:

«Las Cortes de Aragón instan al Gobierno de Aragón a publicitar dando a conocer, a través del dominio www.fpih2020.eu, la existencia del proyecto F-PI con el fin de promover el acceso de las PYMES aragonesas a sus servicios y ventajas en materia de eficiencia energética, movilidad sostenible y autoconsumo».

Se procede a la votación de la Proposición no de Ley núm. 27/19-X, con su nueva redacción, quedando aprobada por unanimidad.

Se retoma entonces el primer punto del orden del día, aprobándose por asentimiento el acta de la sesión anterior, del día 26 de septiembre de 2019.

No habiendo ruegos ni preguntas a la Mesa, y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las diecisiete horas y cuarenta y cinco minutos.

El Secretario de la Comisión
JESÚS GUERRERO DE LA FUENTE
V.º B.º
El Presidente
SERGIO ORTIZ GUTIÉRREZ

ANEXO ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
2. Comparecencia de la Directora General de Turismo (tramitación conjunta):
 - A petición del G.P. Popular, al objeto de informar sobre las actuaciones que tiene previstas llevar a cabo su Dirección General en la presente legislatura.
 - A propuesta del Consejero de Industria, Competitividad y Desarrollo Empresarial, al objeto de informar sobre las líneas generales de la Dirección General.
3. Debate y votación de la Proposición no de Ley núm. 27/19-X, sobre información para facilitar el acceso de PYMES a recursos para eficiencia energética, presentada por el G.P. Popular.
4. Ruegos y preguntas.

Acta de la sesión celebrada por la Comisión de Industria, Competitividad y Desarrollo Empresarial el día 31 de octubre de 2019.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Comisión de Industria, Competitividad y Desarrollo Empresarial de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 28 de noviembre de 2019, ha aprobado el acta correspondiente a la sesión de 31 de octubre de 2019, cuyo texto se inserta.

Se ordena su publicación, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 113.6 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 28 de noviembre de 2019.

El Presidente de las Cortes
JAVIER SADA BELTRÁN

SESIÓN NÚM. 5

En el Palacio de la Aljafería de la ciudad de Zaragoza, sede de las Cortes de Aragón, siendo las dieciséis horas del día 31 de octubre de 2019, se reúne la Comisión de Industria, Competitividad y Desarrollo Empresarial de las Cortes de Aragón.

Preside la reunión el Sr. D. Sergio Ortiz Gutiérrez, asistido por el Vicepresidente, Sr. D. Juan Carlos Gracia Suso, y por el Secretario, Sr. D. Jesús Guerrero de la Fuente. Asisten las Sras. Moratinos Gracia, Soler Monfort (en sustitución de la Sra. Canales Miralles), Soria Sarnago y Zamora Mora y el Sr. Peralta Romero, por el G.P. Socialista; las Sras. Cortés Bureta (en sustitución del Sr. Celma Escuin) y Marín Pérez y el Sr. Contín Trillo-Figueroa, por el G.P. Popular; la Sra. Bernués Oliván y los Sres. Ortas Martín y Saz Casado, por el G.P. Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía; la Sra. Prades Alquézar, por el G.P. Podemos Equo Aragón; la Sra. Lasobras Pina, por el G.P. Chunta Aragonesista; la Sra. Fernández Martín, por el G.P. Vox en Aragón; el Sr. Sanz Remón, por la A.P. Izquierda Unida Aragón-G.P. Mixto. Asiste como Letrado D. Jerónimo Blasco Jáuregui.

Se inicia la sesión con unas palabras de bienvenida del Sr. Presidente, quien señala que el primer punto del orden del día, relativo al acta de la sesión anterior, se deja para el final. Por consiguiente, se pasa directamente al punto segundo, constituido por la comparecencia del Consejero de Industria, Competitividad y Desarrollo Empresarial, a petición del G.P. Popular, al objeto de informar sobre las actuaciones que tiene previstas llevar a cabo en materia de energía y minas.

Interviene en primer lugar el Sr. Contín Trillo-Figueroa, del G.P. Popular.

Le responde el Consejero de Industria, Competitividad y Desarrollo Empresarial, don Arturo Aliaga López, quien describe las actuaciones que va a realizar su Departamento en materia de energía y minas.

Tras sendos turnos de réplica del Sr. Contín Trillo-Figueroa y dúplica del Sr. Consejero, toman la palabra los Portavoces de los Grupos Parlamentarios, por este orden: el Sr. Sanz Remón, representando a la A.P. Izquierda Unida de Aragón-G.P. Mixto; el Sr. Guerrero de la Fuente, como portavoz del G.P. Aragonés; Sra. Fernández Martín, por el G.P. Vox en Aragón; Sr. Palacín Eltoro en representación del G.P. Chunta Aragonesista; Sra. Prades Alquézar, por el G.P. Podemos Equo Aragón; Sra. Bernués Oliván, por el G.P. Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía; y Sra. Soria Sarnago, en representación del G.P. Socialista.

Interviene de nuevo el Sr. Aliaga López para dar respuesta a las cuestiones planteadas por los Portavoces de los Grupos Parlamentarios, poniendo fin a la comparecencia.

Seguidamente, el Sr. Presidente da paso al siguiente punto, que lo constituye la pregunta núm. 39/19-X, relativa a la firma del Convenio de Transición Justa de la Central Térmica de Andorra, formulada al Consejero de Industria, Competitividad y Desarrollo Empresarial, por el Diputado del G.P. Popular, Sr. Contín Trillo-Figueroa.

A la escueta formulación de la pregunta por el Sr. Contín Trillo-Figueroa, sucede la respuesta del Sr. Consejero, produciéndose, a continuación, sendos turnos de réplica y dúplica entre ambos.

A continuación, se pasa al punto cuarto del orden del día: Pregunta núm. 41/19-X, relativa a inversiones en la cuenca minera, formulada al Consejero de Industria, Competitividad y Desarrollo Empresarial, por el Diputado del G.P. Popular, Sr. Contín Trillo-Figueroa.

La pregunta es formulada brevemente por el Sr. Contín Trillo-Figueroa, responde el Sr. Consejero, y a continuación, se producen sendos turnos de réplica y dúplica entre ambos.

El Sr. Presidente da paso al punto quinto del orden del día, Pregunta núm. 44/19-X, relativa al desbloqueo de «obras importantes» en Aragón, formulada al Consejero de Industria, Competitividad y Desarrollo Empresarial, por el Diputado del G.P. Popular, Sr. Contín Trillo-Figueroa.

A la breve formulación de la pregunta por el Sr. Contín Trillo-Figueroa, sucede la respuesta del Sr. Consejero, produciéndose, a continuación, sendos turnos de réplica y dúplica entre ambos.

Seguidamente, se procede a sustanciar el punto sexto, relativo a la Pregunta núm. 97/19-X, relativa al anuncio de Dorna de rotar los grandes premios de MotoGP que se celebran en nuestro país, formulada al Consejero de Industria, Competitividad y Desarrollo Empresarial, por el Diputado del G.P. Popular, Sr. Gracia Suso.

La pregunta es formulada brevemente por el Sr. Gracia Suso, responde el Sr. Consejero, y a continuación, se producen sendos turnos de réplica y dúplica entre ambos.

Y, por último, se sustancia la última Pregunta núm. 144/19-X, relativa a la promoción turística para abrir el mercado asiático en el año 2020, formulada al Consejero de Industria, Competitividad y Desarrollo Empresarial, por el Diputado del G.P. Popular, Sr. Gracia Suso.

El Sr. Gracia Suso formula la pregunta, el Sr. Consejero responde, produciéndose seguidamente sendos turnos de réplica y dúplica entre ambos.

Se retoma entonces el primer punto del orden del día, aprobándose por asentimiento el acta de la sesión anterior, del día 17 de octubre de 2019.

No habiendo ruegos ni preguntas a la Mesa, y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las dieciséis horas y quince minutos.

El Secretario de la Comisión
JESÚS GUERRERO DE LA FUENTE
V.º B.º
El Presidente
SERGIO ORTIZ GUTIÉRREZ

ANEXO ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
2. Comparecencia del Consejero de Industria, Competitividad y Desarrollo Empresarial, a petición del G.P. Popular, al objeto de informar sobre las actuaciones que tiene previstas llevar a cabo en materia de energía y minas.
3. Pregunta núm. 39/19-X, relativa a la firma del Convenio de Transición Justa de la Central Térmica de Andorra, formulada al Consejero de Industria, Competitividad y Desarrollo Empresarial, por el Diputado del G.P. Popular, Sr. Contín Trillo-Figueroa.
4. Pregunta núm. 41/19-X, relativa a inversiones en la cuenca minera, formulada al Consejero de Industria, Competitividad y Desarrollo Empresarial, por el Diputado del G.P. Popular Sr. Contín Trillo-Figueroa.
5. Pregunta núm. 44/19-X, relativa al desbloqueo de «obras importantes» en Aragón, formulada al Consejero de Industria, Competitividad y Desarrollo Empresarial, por el Diputado del G.P. Popular Sr. Contín Trillo-Figueroa.
6. Pregunta núm. 97/19-X, relativa al anuncio de Dorna de rotar los grandes premios de MotoGP que se celebran en nuestro país, formulada al Consejero de Industria, Competitividad y Desarrollo Empresarial por el Diputado del G.P. Popular Sr. Gracia Suso.
7. Pregunta núm. 144/19-X, relativa a la promoción turística para abrir el mercado asiático en el año 2020, formulada al Consejero de Industria, Competitividad y Desarrollo Empresarial por el Diputado del G.P. Popular Sr. Gracia Suso.
8. Ruegos y preguntas.

Acta de la sesión celebrada por la Comisión de Ciencia, Universidad y Sociedad del Conocimiento el día 9 de septiembre de 2019.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Comisión de Ciencia, Universidad y Sociedad del Conocimiento de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 13 de septiembre de 2019, ha aprobado el acta correspondiente a la sesión de 9 de septiembre de 2019, cuyo texto se inserta.

Se ordena su publicación, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 113.6 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 13 de septiembre de 2019.

El Presidente de las Cortes
JAVIER SADA BELTRÁN

SESIÓN NÚM. 1

En el Palacio de la Aljafería de la ciudad de Zaragoza, sede de las Cortes de Aragón, siendo las once horas y treinta minutos del día 9 de septiembre de 2019, se reúne la Comisión de Ciencia, Universidad y Sociedad del Conocimiento de las Cortes de Aragón.

Preside la sesión el Presidente de las Cortes de Aragón, don Javier Sada Beltrán, asistido por la Vicepresidenta Primera, doña María del Mar Rodrigo Pla, y por la Secretaria Primera, doña Itxaso Cabrera Gil. Asisten doña Lorena Canales Miralles, doña Carmen Sahún Obis, doña Carmen Soler Monfort, don Fernando Sabés Turmo (en sustitución de don Ignacio Urquizu Sancho), don Alfredo Sancho Guardia y don Darío Villagrasa Villagrasa, por el G.P. Socialista; doña Pilar Cortés Bureta, doña Pilar Gayán Sanz, doña Ana Marín Pérez y don Javier Campoy Monreal, por el G.P. Popular; doña Beatriz Acín Franco, doña Jara Bernués Oliván y don Carlos Trullén Calvo, por el G.P. Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (Cs); doña Isabel Lasobras Pina, por el G.P. Chunta Aragonesista; doña Marta

Fernández Martín, por el G.P. Vox en Aragón; don Jesús Guerrero de la Fuente, por el G.P. Aragonés, y don Álvaro Sanz Remón, por la A.P. Izquierda Unida Aragón (G.P. Mixto). Asisten como Letrados doña Carmen Agüeras Angulo, Letrada Mayor de la Cámara, y don Adolfo Alonso Ortega.

Abierta la sesión, el Sr. Presidente recuerda que, conforme a lo dispuesto en los artículos 69 y 70 del Reglamento de las Cortes de Aragón, las comisiones deben elegir, de entre sus miembros, una Mesa, que estará compuesta por un Presidente/a, un Vicepresidente/a y un Secretario/a, y que esta elección se realiza en dos actos: en una primera votación se procede a la elección del Presidente/a y en una segunda a la elección simultánea del Vicepresidente/a y del Secretario/a. Seguidamente, solicita a los Grupos Parlamentarios que realicen su propuesta de candidato/a para Presidente/a de la Comisión.

Los señores y señoras portavoces de la A.P. Izquierda Unida Aragón (G.P. Mixto) y de los GG.PP. Aragonés, Vox en Aragón, Chunta Aragonesista, Podemos Equo Aragón, Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (Cs) y Popular manifiestan que no presentan ningún candidato. La portavoz del G.P. Socialista, Sra. Soler Monfort, comunica que este Grupo Parlamentario presenta como candidato a don Darío Villagrasa Villagrasa.

Tras la proclamación por el Sr. Presidente del candidato propuesto, se procede al reparto de papeletas a los señores y señoras diputados y a la votación por llamamiento, que realiza la Sra. Secretaria Primera de la Cámara por orden alfabético.

Finalizada la votación y el escrutinio posterior el resultado es el siguiente: nueve votos a favor de don Darío Villagrasa Villagrasa, y nueve votos en blanco. En consecuencia, queda elegido Presidente de la Comisión de Ciencia, Universidad y Sociedad del Conocimiento el Sr. Villagrasa Villagrasa.

A continuación, se inicia el procedimiento para la elección del Vicepresidente/a y del Secretario/a de la Comisión. El Sr. Presidente solicita a los Grupos Parlamentarios que propongan candidatos para dichos puestos.

La portavoz del G.P. Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (Cs), Sra. Acín Franco, comunica que este Grupo Parlamentario propone como candidata a doña Jara Bernués Oliván. A continuación, la portavoz del G.P. Socialista, Sra. Soler Monfort, propone como candidata a doña Itxaso Cabrera Gil. Los demás Grupos Parlamentarios no proponen candidato/a.

Tras la proclamación por el Sr. Presidente de las candidatas propuestas, se procede al reparto de papeletas a los señores y señoras Diputados y a la votación por llamamiento, que efectúa la Sra. Secretaria Primera por orden alfabético.

Finalizada la votación y realizado el escrutinio, el Sr. Presidente proclama el resultado:

- Doña Jara Bernués Oliván ha obtenido ocho votos.
- Doña Itxaso Cabrera Gil ha obtenido seis votos.
- Votos en blanco, cuatro.

En consecuencia —señala el Sr. Presidente—, queda elegida Vicepresidenta de la Comisión doña Jara Bernués Oliván, y Secretaria doña Itxaso Cabrera Gil.

A continuación, el Sr. Presidente invita al Sr. Villagrasa Villagrasa y a las Sras. Bernués Oliván y Cabrera Gil a que ocupen su correspondiente puesto en la Mesa de la Comisión.

El Presidente de la Comisión, Sr. Villagrasa Villagrasa, dirige unas palabras de agradecimiento a los miembros de la Comisión y desea un provechoso trabajo para el interés de Aragón.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión cuando son las once horas y cuarenta y cinco minutos.

La Secretaria de la Comisión
ITXASO CABRERA GIL
V.º B.º
El Presidente
DARÍO VILLAGRASA VILLAGRASA

ANEXO ORDEN DEL DÍA

1. Constitución de la Comisión de Ciencia, Universidad y Sociedad del Conocimiento.
2. Elección de los miembros de la Mesa de la Comisión de Ciencia, Universidad y Sociedad del Conocimiento.

Acta de la sesión celebrada por la Comisión de Ciencia, Universidad y Sociedad del Conocimiento el día 13 de septiembre de 2019.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Comisión de Ciencia, Universidad y Sociedad del Conocimiento de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 26 de septiembre de 2019, ha aprobado el acta correspondiente a la sesión de 13 de septiembre de 2019, cuyo texto se inserta.

Se ordena su publicación, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 113.6 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 26 de septiembre de 2019.

El Presidente de las Cortes
JAVIER SADA BELTRÁN

SESIÓN NÚM. 2

En el Palacio de la Aljafería de la ciudad de Zaragoza, sede de las Cortes de Aragón, siendo las nueve horas y treinta minutos del día 13 de septiembre de 2019, se reúne la Comisión de Ciencia, Universidad y Sociedad del Conocimiento de las Cortes de Aragón.

Preside la reunión el Presidente, Sr. D. Darío Villagrasa Villagrasa, asistido por la Vicepresidenta, Sra. D.ª Jara Bernués Oliván, y por la Secretaria Sra. D.ª Itxaso Cabrera Gil. Asisten las Sras. Canales Miralles, Sahún Obis y Soler Monfort y los Sres. Sabes Turmo (que sustituye al Sr. Sancho Guardia) y Urquizu Sancho, por el G.P. Socialista; las Sras. Cortés Bureta y Gayán Sanz y los Sres. Campoy Monreal y Fuertes Jarque, por el G.P. Popular; la Sra. Acín Franco y el Sr. Trullen Calvo, por el G.P. Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía; la Sra. Lasobras Pina, por el G.P. Chunta Aragonesista; la Sra. Fernández Martín, por el G.P. Vox en Aragón; el Sr. Guerrero de la Fuente, por el G.P. Aragonés; y el Sr. Sanz Remón, por la Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida Aragón —G.P. Mixto—. Asiste como Letrada D.ª Carmen Rubio de Val.

Abre la sesión el Sr. Presidente, que señala que el primer punto del orden del día, relativo al acta de la sesión anterior, se deja para el final.

A continuación, se pasa al punto segundo del orden del día, referido a la comparecencia de la Consejera de Ciencia, Universidad y Sociedad del Conocimiento, al objeto de informar sobre las líneas de actuación del Departamento en la presente legislatura.

Comienza la Sra. Consejera de Ciencia, Universidad y Sociedad del Conocimiento, D.ª M.ª Eugenia Díaz Calvo, quien expone los objetivos y actuaciones previstas en torno a los pilares fundamentales que estructuran su Departamento: ciencia e investigación y sociedad del conocimiento, dejando los aspectos relativos a Universidad para el turno de respuesta a los Grupos Parlamentarios.

A continuación, intervienen los Portavoces de los distintos Grupos Parlamentarios, por este orden: la Sra. Gayán Sanz, del G.P. Popular; el Sr. Sanz Remón, de la A.P. de Izquierda Unida Aragón-G.P. Mixto; el Sr. Guerrero de la Fuente, por el G.P. Aragonés; la Sra. Fernández Martín, del G.P. Vox en Aragón; la Sra. Lasobras Pina, del G.P. Chunta Aragonesista; la Sra. Cabrera Gil, por el G.P. Podemos Equo Aragón, que previamente ha abandonado su lugar en la Mesa; la Sra. Acín Franco, del G.P. Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía; y la Sra. Soler Monfort, en nombre del G.P. Socialista.

Contesta la Sra. Consejera a las diversas cuestiones formuladas por los Portavoces de los Grupos Parlamentarios.

Se retoma seguidamente el primer punto del orden del día, aprobándose por asentimiento el acta de la sesión constitutiva, celebrada el día 9 de septiembre de 2019.

A continuación, y no habiendo ruegos ni preguntas, se levanta la sesión cuando son las diez horas y cincuenta y siete minutos.

La Secretaria de la Comisión
ITXASO CABRERA GIL
V.º B.º
El Presidente
DARÍO VILLAGRASA VILLAGRASA

ANEXO ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
2. Comparecencia de la Consejera de Ciencia, Universidad y Sociedad del Conocimiento, al objeto de informar sobre las líneas de actuación del Departamento en la presente legislatura.
3. Ruegos y preguntas.

Acta de la sesión celebrada por la Comisión de Ciencia, Universidad y Sociedad del Conocimiento el día 26 de septiembre de 2019.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Comisión de Ciencia, Universidad y Sociedad del Conocimiento de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2019, ha aprobado el acta correspondiente a la sesión de 26 de septiembre de 2019, cuyo texto se inserta.

Se ordena su publicación, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 113.6 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2019.

El Presidente de las Cortes
JAVIER SADA BELTRÁN

SESIÓN NÚM. 3

En el Palacio de la Aljafería de la ciudad de Zaragoza, sede de las Cortes de Aragón, siendo las diez horas del día 26 de septiembre de 2019, se reúne la Comisión de Ciencia, Universidad y Sociedad del Conocimiento de las Cortes de Aragón.

Preside la reunión el Presidente, Sr. D. Darío Villagrasa Villagrasa, asistido por la Vicepresidenta, Sra. D.ª Jara Bernués Oliván, y por la Secretaria Sra. D.ª Itxaso Cabrera Gil. Asisten las Sras. Canales Miralles, Sahún Obis y Soler Monfort y el Sr. Sancho Guardia, por el G.P. Socialista; las Sras. Cortés Bureta y Gayán Sanz y los Sres. Campoy Monreal y Fuertes Jarque, por el G.P. Popular; la Sra. Acín Franco (que es sustituida en los puntos tercero y cuarto del orden del día por la Sra. García González) y el Sr. Trullen Calvo, por el G.P. Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía; la Sra. Lasobras Pina, por el G.P. Chunta Aragonesista; la Sra. Fernández Martín, por el G.P. Vox en Aragón; el Sr. Guerrero de la Fuente, por el G.P. Aragonés; y el Sr. Sanz Remón (quien se ausenta durante el desarrollo de los puntos tercero y cuarto del orden del día), por la Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida Aragón —G.P. Mixto—. Asiste como Letrada D.ª Carmen Rubio de Val.

Abre la sesión el Sr. Presidente, que señala que el primer punto del orden del día, relativo al acta de la sesión anterior, se deja para el final.

A continuación, se pasa al punto segundo del orden del día, referido a la comparecencia del Director General de Investigación e Innovación, Sr. Navarro Rodríguez, a propuesta del G.P. Popular, al objeto de informar sobre las actuaciones que tiene previstas llevar a cabo su Dirección General en la presente legislatura.

Comienza la Sra. Gayán Sanz, como representante del G.P. Popular, solicitante de la comparecencia. A continuación sigue la respuesta del Director General de Investigación e Innovación, Sr. Navarro Rodríguez.

Seguidamente y tras la réplica de la Sra. Gayán Sanz y la dúplica del Director General, intervienen los Portavoces de los distintos Grupos Parlamentarios, por este orden: el Sr. Sanz Remón, de la A.P. de Izquierda Unida Aragón (G.P. Mixto); el Sr. Guerrero de la Fuente, por el G.P. Aragonés; la Sra. Fernández Martín, del G.P. Vox en Aragón; la Sra. Lasobras Pina, del G.P. Chunta Aragonesista; la Sra. Cabrera Gil, por el G.P. Podemos Equo Aragón, que previamente ha abandonado su lugar en la Mesa; la Sra. Acín Franco, del G.P. Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía; y la Sra. Soler Monfort, en nombre del G.P. Socialista.

Concluye la comparecencia con la respuesta del Sr. Director General a las preguntas planteadas por los grupos parlamentarios, a continuación de lo cual el Sr. Presidente suspende brevemente la sesión para despedir al compareciente y dar la bienvenida al Director General de Administración Electrónica y Sociedad de la Información.

Reanudada la sesión, se pasa al punto tercero del orden del día, referido a la comparecencia del Director General de Administración Electrónica y Sociedad de la Información, a propuesta del G.P. Popular, al objeto de informar sobre las actuaciones que tiene previstas llevar a cabo su Dirección General en la presente legislatura.

Comienza el punto con la exposición de la Sra. Gayán Sanz, como representante del G.P. Popular, solicitante de la comparecencia.

Seguidamente se produce la respuesta del Sr. Director General de Administración Electrónica y Sociedad de la Información, Sr. Cantabrana González, tras lo cual se produce la réplica de la Sra. Gayán y la dúplica del Sr. Director General.

A continuación, en el turno de intervención de los restantes grupos parlamentarios, intervienen, por este orden: el Sr. Guerrero de la Fuente, por el G.P. Aragonés; la Sra. Fernández Martín, del G.P. Vox en Aragón; la Sra. Lasobras Pina, del G.P. Chunta Aragonesista; la Sra. Cabrera Gil, por el G.P. Podemos Equo Aragón, que previamente ha abandonado su lugar en la Mesa; la Sra. Bernués Oliván, del G.P. Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, que asimismo ha abandonado previamente su lugar en la Mesa; y la Sra. Soler Monfort, en nombre del G.P. Socialista.

Cierra la comparecencia el Sr. Director General dando respuesta a las diversas cuestiones formuladas por los portavoces de los Grupos Parlamentarios.

Se pasa entonces al cuarto punto del orden del día, consistente en la delegación, en su caso, de la Comisión en la Mesa de la misma, a efectos de lo previsto en el artículo 75 del Reglamento de la Cámara. El Sr. Presidente somete a votación dicha delegación, que resulta aprobada por asentimiento.

Se retoma seguidamente el primer punto del orden del día, aprobándose por asentimiento el acta de la sesión anterior, celebrada el día 13 de septiembre de 2019.

A continuación, y no habiendo ruegos ni preguntas, se levanta la sesión cuando son las doce horas y veinticuatro minutos.

La Secretaria de la Comisión
ITXASO CABRERA GIL
V.º B.º
El Presidente
DARÍO VILLAGRASA VILLAGRASA

ANEXO ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
2. Comparecencia del Director General de Investigación e Innovación, a propuesta del G.P. Popular, al objeto de informar sobre las actuaciones que tiene previstas llevar a cabo su Dirección General en la presente legislatura (n.º entrada: 2787 de 5/09/19).

3. Comparecencia del Director General de Administración Electrónica y Sociedad de la Información, a propuesta del G.P. Popular, al objeto de informar sobre las actuaciones que tiene previstas llevar a cabo su Dirección General en la presente legislatura (n.º entrada: 2788 de 5/09/19).

4. Delegación de la Comisión en la Mesa de la misma a efectos de lo contemplado en el artículo 75 del Reglamento de las Cortes de Aragón

5. Ruegos y preguntas.

Acta de la sesión celebrada por la Comisión de Ciencia, Universidad y Sociedad del Conocimiento el día 17 de octubre de 2019.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Comisión de Ciencia, Universidad y Sociedad del Conocimiento de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 31 de octubre de 2019, ha aprobado el acta correspondiente a la sesión de 17 de octubre de 2019, cuyo texto se inserta.

Se ordena su publicación, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 113.6 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 31 de octubre de 2019.

El Presidente de las Cortes
JAVIER SADA BELTRÁN

SESIÓN NÚM. 4

En el Palacio de la Aljafería de la ciudad de Zaragoza, sede de las Cortes de Aragón, siendo las diez horas del día 17 de octubre de 2019, se reúne la Comisión de Ciencia, Universidad y Sociedad del Conocimiento de las Cortes de Aragón.

Preside la reunión el Presidente, Sr. D. Darío Villagrasa Villagrasa, asistido por la Vicepresidenta, Sra. D.ª Jara Bernués Oliván, y por la Secretaria Sra. D.ª Itxaso Cabrera Gil. Asisten las Sras. Canales Miralles, Sahún Obis y Soler Monfort y los Sres. Sancho Guardia y Urquizu Sancho, por el G.P. Socialista; las Sras. Cortés Bureta y Gayán Sanz y los Sres. Campoy Monreal y Fuertes Jarque, por el G.P. Popular; la Sra. Acín Franco y el Sr. Trullen Calvo, por el G.P. Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía; la Sra. Lasobras Pina, por el G.P. Chunta Aragonesista; la Sra. Fernández Martín, por el G.P. Vox en Aragón (presente solo en los puntos primero y segundo del orden del día); el Sr. Guerrero de la Fuente, por el G.P. Aragonés; y el Sr. Sanz Remón, por la Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida Aragón —G.P. Mixto—. Asiste como Letrada D.ª Carmen Rubio de Val.

Abre la sesión el Sr. Presidente, que señala que el primer punto del orden del día, relativo al acta de la sesión anterior, se deja para el final.

A continuación, se pasa al punto segundo del orden del día, referido a la tramitación conjunta de la comparecencia del Director General de Universidades, a propuesta del G.P. Popular, al objeto de informar sobre las actuaciones que tiene previstas llevar a cabo su Dirección General en la presente legislatura, y a propuesta de la Consejera de Ciencia, Universidad y Sociedad del Conocimiento, al objeto de informar sobre las líneas de actuación de la Dirección General de Universidades en la presente legislatura.

Comienza su intervención el Director General de Universidades, Sr. Guirado Guillén.

Seguidamente intervienen los Portavoces de los distintos Grupos Parlamentarios, por este orden: la Sra. Gayán Sanz, por el G.P. Popular, solicitante de la comparecencia; el Sr. Sanz Remón, de la A.P. de Izquierda Unida Aragón-G.P. Mixto; el Sr. Guerrero de la Fuente, por el G.P. Aragonés; la Sra. Fernández Martín, del G.P. Vox en Aragón; la Sra. Lasobras Pina, del G.P. Chunta Aragonesista; la Sra. Cabrera Gil, por el G.P. Podemos Equo Aragón, que previamente ha abandonado su lugar en la Mesa; la Sra. Acín Franco, del G.P. Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía; y el Sr. Urquizu Sancho, en nombre del G.P. Socialista.

Concluye la comparecencia con la respuesta del Sr. Director General a las preguntas planteadas por los grupos parlamentarios, a continuación de lo cual el Sr. Presidente suspende brevemente la sesión para despedir al compareciente y dar la bienvenida al Comisionado para la Agenda 2030. En este momento la Sra. Fernández Martín, del G.P. Vox en Aragón, se ausenta de la Comisión.

Reanudada la sesión, se pasa al punto tercero del orden del día, referido a la comparecencia del Comisionado para la Agenda 2030, a propuesta del G.P. Popular, al objeto de informar acerca de las acciones realizadas desde su nombramiento como Comisionado y para explicar las actuaciones que tiene previstas llevar a cabo en la presente legislatura.

Comienza el punto con la exposición de la Sra. Gayán Sanz, como representante del G.P. Popular, solicitante de la comparecencia.

Seguidamente se produce la respuesta del Sr. Comisionado para la Agenda 2030, Sr. Serrano Sanz, tras lo cual se produce la réplica de la Sra. Gayán y la réplica del Sr. Comisionado.

A continuación, en el turno de intervención de los restantes grupos parlamentarios, intervienen, por este orden: el Sr. Sanz Remón, de la A.P. de Izquierda Unida Aragón-G.P. Mixto; el Sr. Guerrero de la Fuente, por el G.P. Aragonés; la Sra. Lasobras Pina, del G.P. Chunta Aragonesista (una vez que el Sr. Presidente de la Comisión excusa la ausencia

de la Sra. Fernández Martín, del G.P. Vox en Aragón); la Sra. Cabrera Gil, por el G.P. Podemos Equo Aragón, que previamente ha abandonado su lugar en la Mesa; la Sra. Acín Franco, del G.P. Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía; y la Sra. Soler Monfort, en nombre del G.P. Socialista.

Cierra la comparecencia el Sr. Serrano Sanz dando respuesta a las diversas cuestiones formuladas por los portavoces de los Grupos Parlamentarios.

Se retoma seguidamente el primer punto del orden del día, aprobándose por asentimiento el acta de la sesión anterior, celebrada el día 26 de septiembre de 2019.

A continuación, y no habiendo ruegos ni preguntas, se levanta la sesión cuando son las doce horas y veinticinco minutos.

La Secretaria de la Comisión
ITXASO CABRERA GIL
V.º B.º
El Presidente
DARÍO VILLAGRASA VILLAGRASA

ANEXO ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
2. Comparecencia del Director General de Universidades, para sustanciar conjuntamente las siguientes solicitudes:
 - A propuesta del G.P. Popular, al objeto de informar sobre las actuaciones que tiene previstas llevar a cabo su Dirección General en la presente legislatura.
 - A propuesta de la Consejera de Ciencia, Universidad y Sociedad del Conocimiento, al objeto de informar sobre las líneas de actuación de la Dirección General de Universidades en la presente legislatura.
3. Comparecencia del Comisionado para la Agenda 2030, a propuesta del G.P. Popular, al objeto de informar acerca de las acciones realizadas desde su nombramiento como Comisionado y para explicar las actuaciones que tiene previstas llevar a cabo en la presente legislatura.
4. Ruegos y preguntas.

Acta de la sesión celebrada por la Comisión de Ciencia, Universidad y Sociedad del Conocimiento el día 31 de octubre de 2019.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Comisión de Ciencia, Universidad y Sociedad del Conocimiento de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 28 de noviembre de 2019, ha aprobado el acta correspondiente a la sesión de 31 de octubre de 2019, cuyo texto se inserta.

Se ordena su publicación, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 113.6 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 28 de noviembre de 2019.

El Presidente de las Cortes
JAVIER SADA BELTRÁN

SESIÓN NÚM. 5

En el Palacio de la Aljafería de la ciudad de Zaragoza, sede de las Cortes de Aragón, siendo las diez horas del día 31 de octubre de 2019, se reúne la Comisión de Ciencia, Universidad y Sociedad del Conocimiento de las Cortes de Aragón.

Preside la reunión el Presidente, Sr. D. Darío Villagrasa Villagrasa, asistido por la Vicepresidenta, Sra. D.ª Jara Bernués Oliván, y por la Secretaria Sra. D.ª Itxaso Cabrera Gil. Asisten las Sras. Moratinos Gracia (en sustitución de la Sra. Canales Miralles), Sahún Obis y Soler Monfort y los Sres. Sancho Guardia y Galeano Gracia (en sustitución del Sr. Urquizu Sancho), por el G.P. Socialista; las Sras. Cortés Bureta, Gayán Sanz y Marín Pérez (en sustitución del Sr. Fuertes Jarque) y el Sr. Campoy Monreal, por el G.P. Popular; la Sra. Acín Franco y el Sr. Martínez Romero (en sustitución del Sr. Trullen Calvo), por el G.P. Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía; la Sra. Fernández Martín, por el G.P. Vox en Aragón; y el Sr. Guerrero de la Fuente, por el G.P. Aragonés. Asiste como Letrada D.ª Carmen Rubio de Val.

Abre la sesión el Sr. Presidente, que señala que el primer punto del orden del día, relativo al acta de la sesión anterior, se deja para el final.

A continuación, se pasa al punto segundo del orden del día, referido a la comparecencia de la Directora Gerente de la Entidad Pública Aragonesa de Servicios Telemáticos (AST), a propuesta del G.P. Popular, al objeto de informar sobre sus actividades y las líneas generales de actuación para esta legislatura.

Comienza la Sra. Gayán Sanz, como representante del G.P. Popular, solicitante de la comparecencia. A continuación sigue la respuesta de la Directora Gerente, Sra. Ortín Puértolas.

Seguidamente y tras la réplica de la Sra. Gayán Sanz y la réplica de la Sra. Directora, y previamente al turno de intervención de los distintos Grupos Parlamentarios, el Sr. Presidente justifica la ausencia de los representantes de la A.P. Izquierda Unida Aragón (G.P. Mixto), Sr. Sanz Remón, y del G.P. Chunta Aragonesista, Sra. Lasobras Pina. A continuación intervienen los portavoces del resto de los Grupos Parlamentarios por este orden: el Sr. Guerrero de la Fuente, por el G.P. Aragonés; la Sra. Fernández Martín, del G.P. Vox en Aragón; la Sra. Cabrera Gil, por el G.P. Podemos Equo Aragón, que previamente ha abandonado su lugar en la Mesa; la Sra. Acín Franco, del G.P. Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía; y la Sra. Soler Monfort, en nombre del G.P. Socialista.

Concluye la comparecencia con la respuesta de la Sra. Directora a las preguntas planteadas por los grupos parlamentarios, a continuación de lo cual el Sr. Presidente suspende brevemente la sesión para despedir al compareciente y dar la bienvenida al Director de la Agencia de Calidad y Prospectiva Universitaria de Aragón (ACPUA).

Reanudada la sesión, se pasa al punto tercero del orden del día, referido a la comparecencia del Director de la Agencia de Calidad y Prospectiva Universitaria de Aragón (ACPUA), a propuesta del G.P. Popular, al objeto de informar sobre sus actividades y las líneas generales de actuación para esta legislatura.

Comienza el punto con la exposición de la Sra. Gayán Sanz, como representante del G.P. Popular, solicitante de la comparecencia.

Seguidamente se produce la respuesta del Sr. Director, Sr. Serrano González, tras lo cual siguen la réplica de la Sra. Gayán y la réplica del Sr. Director.

A continuación, en el turno de intervención de los restantes grupos parlamentarios, intervienen, por este orden: el Sr. Guerrero de la Fuente, por el G.P. Aragonés; la Sra. Fernández Martín, del G.P. Vox en Aragón; la Sra. Cabrera Gil, por el G.P. Podemos Equo Aragón, que previamente ha abandonado su lugar en la Mesa; la Sra. Acín Franco, del G.P. Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía; y la Sra. Soler Monfort, en nombre del G.P. Socialista.

Cierra la comparecencia el Sr. Director dando respuesta a las diversas cuestiones formuladas por los portavoces de los Grupos Parlamentarios.

Se retoma seguidamente el primer punto del orden del día, aprobándose por asentimiento el acta de la sesión anterior, celebrada el día 17 de octubre de 2019.

A continuación, y no habiendo ruegos ni preguntas, se levanta la sesión cuando son las doce horas y diez minutos.

La Secretaria de la Comisión
ITXASO CABRERA GIL
V.º B.º
El Presidente
DARÍO VILLAGRASA VILLAGRASA

ANEXO ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
2. Comparecencia de la Directora Gerente de la Entidad Pública Aragonesa de Servicios Telemáticos (AST), a propuesta del G.P. Popular, al objeto de informar sobre sus actividades y las líneas generales de actuación para esta legislatura.
3. Comparecencia del Director de la Agencia de Calidad y Prospectiva Universitaria de Aragón (ACPUA), a propuesta del G.P. Popular, al objeto de informar sobre sus actividades y las líneas generales de actuación para esta legislatura.
4. Ruegos y preguntas.

Acta de la sesión celebrada por la Comisión de Vertebración del Territorio, Movilidad y Vivienda el día 9 de septiembre de 2019.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Comisión de Vertebración del Territorio, Movilidad y Vivienda de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 13 de septiembre de 2019, ha aprobado el acta correspondiente a la sesión de 9 de septiembre de 2019, cuyo texto se inserta.

Se ordena su publicación, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 113.6 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 13 de septiembre de 2019.

El Presidente de las Cortes
JAVIER SADA BELTRÁN

SESIÓN NÚM. 1

En el Palacio de la Aljafería de la ciudad de Zaragoza, sede de las Cortes de Aragón, siendo las doce horas del día 9 de septiembre de 2019, se reúne la Comisión de Vertebración del Territorio, Movilidad y Vivienda de las Cortes de Aragón.

Preside la reunión el Presidente de las Cortes de Aragón, Sr. D. Javier Sada Beltrán, asistido por la Vicepresidenta Primera, Sra. D.ª María del Mar Rodrigo Pla, y por la Secretaria Primera, Sra. D.ª Itxaso Cabrera Gil. Asisten las Sras. Gimeno Gascón, Moratinos Gracia, Sánchez Garcés y Zamora Mora, y los Sres. Sabés Turmo y Sancho Guardia (en sustitución del Sr. Urquizu Sancho), por el G.P. Socialista; los Sres. Campoy Monreal, Fuertes Jarque, Juste Sanz y Romero Santolaria, por el G.P. Popular; las Sras. García González (en sustitución del Sr. Domínguez Bujeda) y Sacacia Larrayad y el Sr. Ortas Martín, por el G.P. Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía; la Sra. Prades Alquézar, por el G.P. Podemos Equo Aragón; el Sr. Palacín Eltoro, por el G.P. Chunta Aragonesista; el Sr. Morón Sanjuán, por el G.P. Vox en Aragón; el Sr. Guerrero de la Fuente (en sustitución de la Sra. Peirat Meseguer), por el G.P. Aragonés; y el Sr. Sanz Remón, por la A.P. Izquierda Unida Aragón-G.P. Mixto. Asisten como Letrados D.ª Carmen Agüeras Angulo y D. Jerónimo Blasco Jáuregui.

Abierta la sesión, el Sr. Presidente procede a recordar el contenido de los artículos 69 y 70 del Reglamento de las Cortes de Aragón, por el que se regula la elección de los miembros de las Mesas de las Comisiones, y solicita de los Grupos Parlamentarios que realicen su propuesta de candidatos para Presidente/a de la Comisión.

La Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida Aragón —G.P. Mixto—, y los Grupos Parlamentarios Aragonés, Vox en Aragón, Chunta Aragonesista, Podemos Equo Aragón, Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía y Popular manifiestan que no presentan ningún candidato o candidata. La única propuesta es la formulada por el Sr. Sabés Turmo, del G.P. Socialista, que presenta como candidato a D.ª Beatriz Sánchez Garcés.

Tras la proclamación del candidato por el Sr. Presidente, se procede al reparto de papeletas a los Sres. Diputados y a la votación por llamamiento, que es efectuado por la Sra. Secretaria Primera de la Cámara por orden alfabético.

Finalizada la votación y realizado el escrutinio el resultado es el siguiente: nueve votos a favor de D.ª Beatriz Sánchez Garcés, y nueve votos en blanco. En consecuencia, queda elegida presidenta de la Comisión de la Comisión de Vertebración del Territorio, Movilidad y Vivienda, D.ª Beatriz Sánchez Garcés.

Seguidamente, se inicia el procedimiento para la elección del Vicepresidente/a y Secretario/a de la Comisión. El Sr. Presidente solicita a los Grupos Parlamentarios que propongan candidatos para dicho puesto. Por su parte, el Sr. Ortas Martín, del G. P. Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía anuncia que proponen como candidata a D.ª Elisa Sacacia Larrayad. Así mismo, el Sr. Sabés Turmo, del G.P. Socialista, propone a D.ª Olvido Moratinos Gracia.

Tras la proclamación de las candidatas por el Sr. Presidente, se procede al reparto de papeletas a los Sres. Diputados y a la votación por llamamiento, efectuado por la Sra. Secretaria Primera. Finalizada la votación y realizado el escrutinio, resulta elegida la Sra. D.ª Elisa Sacacia Larrayad por siete votos a favor, la Sra. D.ª Olvido Moratinos Gracia por seis votos y cinco votos en blanco, siendo proclamadas respectivamente Vicepresidenta y Secretaria de la Comisión.

Finalizadas las votaciones, las Diputadas elegidas pasan a ocupar sus puestos en la Mesa de la Comisión. La Presidenta dirige unas palabras de agradecimiento a los miembros de la Comisión y desea un provechoso trabajo para el interés de Aragón.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las doce horas y quince minutos.

La Secretaria de la Comisión
OLVIDO MORATINOS GRACIA
V.º B.º
La Presidenta
BEATRIZ SÁNCHEZ GARCÉS

ANEXO ORDEN DEL DÍA

1. Constitución de la Comisión de Vertebración del Territorio, Movilidad y Vivienda
2. Elección de los miembros de la Mesa de la Comisión de Vertebración del Territorio, Movilidad y Vivienda

Acta de la sesión celebrada por la Comisión de Vertebración del Territorio, Movilidad y Vivienda el día 13 de septiembre de 2019.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Comisión de Vertebración del Territorio, Movilidad y Vivienda de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 25 de septiembre de 2019, ha aprobado el acta correspondiente a la sesión de 13 de septiembre de 2019, cuyo texto se inserta.

Se ordena su publicación, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 113.6 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 25 de septiembre de 2019.

El Presidente de las Cortes
JAVIER SADA BELTRÁN

SESIÓN NÚM. 2

En el Palacio de la Aljafería de la ciudad de Zaragoza, sede de las Cortes de Aragón, siendo las once horas del día 13 de septiembre de 2019, se reúne la Comisión de Vertebración del Territorio, Movilidad y Vivienda de las Cortes de Aragón.

Preside la reunión la Sra. D.ª Beatriz Sánchez Garcés, asistida por la Vice-presidenta, Sra. D.ª Elisa Sacacia Larrayad y por la Secretaria, Sra. D.ª Olvido Moratinos Gracia. Asisten las Sras. Gimeno Gascón, Sahún Obis (en sustitución del Sr. Urquizu Sancho) y Zamora Mora, y el Sr. Sabés Turmo, por el G.P. Socialista; los Sres. Campoy Monreal, Fuertes Jarque, Juste Sanz y Romero Santolaria, por el G.P. Popular; los Sres. Domínguez Bujeda y Ortas Martín, por el G.P. Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía; la Sra. Prades Alquézar, por el G.P. Podemos Equo Aragón; el Sr. Palacín Eltoro, por el G.P. Chunta Aragonesista; el Sr. Morón Sanjuán, por el G.P. Vox en Aragón; la Sra. Peirat Meseguer, por el G.P. Aragonés; y el Sr. Sanz Remón, por la A.P. Izquierda Unida Aragón-G.P. Mixto. Asiste como Letrado D. Jerónimo Blasco Jáuregui.

Se inicia la sesión con unas palabras de bienvenida de la Sra. Presidenta, quien señala que el primer punto del orden del día, relativo al acta de la sesión anterior, se deja para el final.

A continuación, se pasa al segundo punto del orden del día, consistente en la comparecencia del Consejero de Vertebración del Territorio, Movilidad y Vivienda, al objeto de informar sobre las líneas de actuación de su Departamento en la presente legislatura.

Toma la palabra el Consejero de Vertebración del Territorio, Movilidad y Vivienda, don José Luis Soro Domingo, quien pasa a exponer las líneas de actuación de las direcciones generales que componen su Departamento.

En el turno de los Grupos Parlamentarios, comenzando por el portavoz del Grupo parlamentario solicitante de una de las comparecencias, intervienen: el Sr. Juste Sanz, del G.P. Popular, el Sr. Sanz Remón, por la A.P. Izquierda Unida Aragón (G.P. Mixto), la Sra. Peirat Meseguer, del G.P. Aragonés; el Sr. Morón Sanjuán; del G.P. Vox en Aragón; el Sr. Palacín Eltoro, del G.P. Chunta Aragonesista; la Sra. Prades Alquézar, del G.P. Podemos Equo Aragón; el Sr. Ortas Martín, del G.P. Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (C's); y el Sr. Sabés Turmo, por el G.P. Socialista.

Con la respuesta del Consejero a las cuestiones planteadas por los Portavoces de los Grupos Parlamentarios finaliza esta comparecencia.

A continuación, se retoma el primer punto del orden del día, aprobándose por asentimiento el acta de la sesión anterior, celebrada el día 9 de septiembre de 2019.

No habiendo ningún ruego ni pregunta que formular a la Mesa y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión cuando son las trece horas y trece minutos.

La Secretaria de la Comisión
OLVIDO MORATINOS GRACIA
V.º B.º
La Presidenta
BEATRIZ SÁNCHEZ GARCÉS

ANEXO ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
2. Comparecencia del Consejero de Vertebración del Territorio, Movilidad y Vivienda, al objeto de informar sobre las líneas de actuación de su Departamento en la presente legislatura.
3. Ruegos y preguntas.

Acta de la sesión celebrada por la Comisión de Vertebración del Territorio, Movilidad y Vivienda el día 25 de septiembre de 2019.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Comisión de Vertebración del Territorio, Movilidad y Vivienda de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 16 de octubre de 2019, ha aprobado el acta correspondiente a la sesión de 25 de septiembre, cuyo texto se inserta.

Se ordena su publicación, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 113.6 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 16 de octubre de 2019.

El Presidente de las Cortes
JAVIER SADA BELTRÁN

SESIÓN NÚM. 3

En el Palacio de la Aljafería de la ciudad de Zaragoza, sede de las Cortes de Aragón, siendo las dieciséis horas del día 25 de septiembre de 2019, se reúne la Comisión de Vertebración del Territorio, Movilidad y Vivienda de las Cortes de Aragón.

Preside la reunión la Sra. D.ª Beatriz Sánchez Garcés, asistida por la Vice-presidenta, Sra. D.ª Elisa Sacacia Larrayad y por la Secretaria, Sra. D.ª Olvido Moratinos Gracia. Asisten las Sras. Gimeno Gascón y Zamora Mora, y los Sres. Sabés Turmo y Urquizu Sancho, por el G.P. Socialista; la Sra. Cortés Bureta (en sustitución del Sr. Campoy Monreal) y los Sres. Fuertes Jarque, Juste Sanz y Romero Santolaria, por el G.P. Popular; los Sres. Domínguez Bujeda y Ortas Martín, por el G.P. Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía; la Sra. Prades Alquézar, por el G.P. Podemos Equo Aragón; el Sr. Palacín Eltoro, por el G.P. Chunta Aragonesista; el Sr. Morón Sanjuán, por el G.P. Vox en Aragón; el Sr. Guerrero de la Fuente (en sustitución de la Sra. Peirat Meseguer), por el G.P. Aragonés; y el Sr. Sanz Remón, por la A.P. Izquierda Unida Aragón-G.P. Mixto. Asiste como Letrado D. Jerónimo Blasco Jáuregui.

Se inicia la sesión con unas palabras de bienvenida de la Sra. Presidenta, quien señala que el primer punto del orden del día, relativo al acta de la sesión anterior, se deja para el final.

A continuación, se pasa al segundo punto del orden del día, consistente en la comparecencia del Director General de Ordenación del Territorio, para sustanciar conjuntamente las siguientes solicitudes: a propuesta del G.P. Popular, al objeto de informar sobre las actuaciones que tiene previstas llevar a cabo su Dirección General en la presente legislatura; y a propuesta del Consejero de Vertebración Territorial, Movilidad y Vivienda, al objeto de informar sobre las líneas generales de actuación de la Dirección General en la presente legislatura.

Toma la palabra el Director General de Ordenación del Territorio, don José Manuel Salvador Minguillón, quien, tras exponer algunas de las competencias de su Dirección General, se refiere a que para avanzar en una política proactiva de ordenación territorial que dibuje y oriente las líneas de actuación del Aragón del futuro, la dirección general cuenta con tres servicios que son el Instituto Geográfico de Aragón; el Servicio de Coordinación Territorial; y el Servicio de Estrategias Territoriales, que trabajan unidos y cuyas funciones y objetivos pasa a describir.

Concluida la intervención del Sr. Director General, se entra en el turno de los Grupos Parlamentarios, comenzando por el portavoz del Grupo parlamentario solicitante de una de las comparecencias, intervienen: el Sr. Juste Sanz, del G.P. Popular, el Sr. Sanz Remón, por la A.P. Izquierda Unida Aragón (G.P. Mixto), el Sr. Guerrero de la Fuente, del G.P. Aragonés; el Sr. Morón Sanjuán; del G.P. Vox en Aragón; el Sr. Palacín Eltoro, del G.P. Chunta Aragonesista; la Sra. Prades Alquézar, del G.P. Podemos Equo Aragón; el Sr. Ortas Martín, del G.P. Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (C's); y el Sr. Sabés Turmo, por el G.P. Socialista, quienes tras dar la bienvenida al Sr. Salvador Minguillón, se refieren, entre otros asuntos, al problema de la despoblación y al impulso de la Directriz especial de política demográfica contra la despoblación; a los fondos de cohesión territorial para el desarrollo de distintos proyectos que mantengan los servicios esenciales y el acceso a estos; a los Mapas de paisaje; a la Directriz del Camino de Santiago y a la coordinación interdepartamental, incluyendo a los agentes sociales, en la planificación de la política de ordenación territorial.

Finaliza esta comparecencia con la respuesta del Sr. Director General a las cuestiones que le han formulado los señores y señoras portavoces de los grupos parlamentarios.

Concluido este punto del orden del día, a través un breve receso para despedir al primer compareciente, procede abordar el tercer punto referido a la comparecencia del Director General de Urbanismo, para sustanciar conjuntamente las siguientes solicitudes: a propuesta del G.P. Popular, al objeto de informar sobre las actuaciones que tiene previstas llevar a cabo su Dirección General en la presente legislatura; a propuesta del Consejero de Vertebración Territorial, Movilidad y Vivienda, al objeto de informar sobre las líneas generales de actuación de la Dirección General en la presente legislatura.

Interviene en primer lugar el Director General de Urbanismo, don Carmelo Bosque Palacín, quien se refiere a que en su exposición hablará de los proyectos clave que desgranó el Consejero en su pasada intervención ante esta Comisión el 13 de septiembre. De este modo, en primer lugar se refiere a las obras de la estación del Canfranc de las que ofrece un amplio resumen. Posteriormente y en segundo lugar, se refiere a la materia de planeamiento de los municipios señalando que en alguno de ellos se está realizando un esfuerzo importante. En materia de asistencia a pequeños municipios (de menos de 5.000 habitantes), destaca la colaboración en materia de disciplina urbanística ampliable, en algunas ocasiones, a una colaboración integral en materia de urbanismo desde el Gobierno de Aragón a través de la Dirección General de Urbanismo. Concluye su intervención refiriéndose a la colaboración en la construcción de viviendas sociales públicas para alquiler.

A continuación, se entra en el turno de los grupos parlamentarios, en el que intervienen, sucesivamente, el Sr. Juste Sanz, por el G.P. Popular; el Sr. Sanz Remón, por la Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida de Aragón (G.P. Mixto); el Sr. Guerrero de la Fuente, por el G.P. Aragonés; el Sr. Morón, por el G.P. Vox en Aragón; el Sr. Palacín Eltoro, por el G.P. Chunta Aragonesista; la Sra. Prades Alquézar, del G.P. Podemos Equo Aragón; el Sr. Ortas Martín, del G.P. Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía; y el Sr. Sabés Turmo, por el G.P. Socialista, quienes, tras dar la bienvenida al Sr. Director General, muestran su apoyo a las obras del Canfranc y exponen diversas consideraciones sobre el ordenamiento aragonés en ordenación urbanística y el apoyo en esta materia a los municipios, y le plantean diversas cuestiones al respecto.

Finaliza esta comparecencia con la intervención del Sr. Bosque Palacín para dar respuesta a las cuestiones planteadas por los portavoces de los Grupos Parlamentarios.

Siguiendo el orden del día, la Sra. Presidenta somete a votación la delegación de la Comisión en la Mesa de la misma, a efectos de lo contemplado en el artículo 75 del Reglamento de las Cortes de Aragón, siendo aprobada por unanimidad por asentimiento.

A continuación, se retoma el primer punto del orden del día, aprobándose por asentimiento el acta de la sesión anterior, celebrada el día 13 de septiembre de 2019.

No habiendo ningún ruego ni pregunta que formular a la Mesa y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión cuando son las dieciocho horas y dieciséis minutos.

La Secretaria de la Comisión
OLVIDO MORATINOS GRACIA
V.º B.º
La Presidenta
BEATRIZ SÁNCHEZ GARCÉS

ANEXO ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
2. Comparecencia del Director General de Ordenación del Territorio, para sustanciar conjuntamente las siguientes solicitudes:
 - A propuesta del G.P. Popular, al objeto de informar sobre las actuaciones que tiene previstas llevar a cabo su Dirección General en la presente legislatura. (n.º entrada: 2790 de 5/09/19)
 - A propuesta del Consejero de Vertebración Territorial, Movilidad y Vivienda, al objeto de informar sobre las líneas generales de actuación de la Dirección General en la presente legislatura. (N.º entrada: 2956 de 9/09/19).
3. Comparecencia del Director General de Urbanismo, para sustanciar conjuntamente las siguientes solicitudes:
 - A propuesta del G.P. Popular, al objeto de informar sobre las actuaciones que tiene previstas llevar a cabo su Dirección General en la presente legislatura. (N.º entrada: 2791 de 5/09/19).
 - A propuesta del Consejero de Vertebración Territorial, Movilidad y Vivienda, al objeto de informar sobre las líneas generales de actuación de la Dirección General en la presente legislatura. (N.º entrada: 2957 de 9/09/19).
4. Delegación de la Comisión en la Mesa de la misma a efectos de lo contemplado en el artículo 75 del Reglamento de las Cortes de Aragón
5. Ruegos y preguntas.

Acta de la sesión celebrada por la Comisión de Vertebración del Territorio, Movilidad y Vivienda el día 16 de octubre de 2019.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Comisión de Vertebración del Territorio, Movilidad y Vivienda de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 27 de noviembre de 2019, ha aprobado el acta correspondiente a la sesión de 16 de octubre de 2019, cuyo texto se inserta.

Se ordena su publicación, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 113.6 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de noviembre de 2019.

El Presidente de las Cortes
JAVIER SADA BELTRÁN

SESIÓN NÚM. 4

En el Palacio de la Aljafería de la ciudad de Zaragoza, sede de las Cortes de Aragón, siendo las dieciséis horas del día 16 de octubre de 2019, se reúne la Comisión de Vertebración del Territorio, Movilidad y Vivienda de las Cortes de Aragón.

Preside la reunión la Sra. D.ª Beatriz Sánchez Garcés, asistida por la Vicepresidenta, Sra. D.ª Elisa Sacacia Larrayad y por la Secretaria, Sra. D.ª Olvido Moratinos Gracia. Asisten las Sras. Gimeno Gascón y Zamora Mora, y los Sres. Sabés Turmo y Urquizu Sancho, por el G.P. Socialista; los Sres. Campoy Monreal, Fuertes Jarque, Juste Sanz y Romero Santolaria, por el G.P. Popular; los Sres. Domínguez Bujeda y Ortas Martín, por el G.P. Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía; la Sra. Prades Alquézar, por el G.P. Podemos Equo Aragón; el Sr. Palacín Eltoro, por el G.P. Chunta Aragonesista; el Sr. Morón Sanjuán, por el G.P. Vox en Aragón; la Sra. Peirat Meseguer, por el G.P. Aragonés; y el Sr. Sanz Remón, por la A.P. Izquierda Unida Aragón-G.P. Mixto. Asiste como Letrado D. Jerónimo Blasco Jáuregui.

Se inicia la sesión con unas palabras de bienvenida de la Sra. Presidenta, quien señala que el primer punto del orden del día, relativo al acta de la sesión anterior, se deja para el final.

A continuación, se pasa al segundo punto del orden del día, consistente en la comparecencia de la Directora General de Vivienda y Rehabilitación, para sustanciar conjuntamente las siguientes solicitudes: a propuesta del G.P. Popular, al objeto de informar sobre las actuaciones que tiene previstas llevar a cabo su Dirección General en la presente legislatura; y a propuesta del Consejero de Vertebración del Territorio, Movilidad y Vivienda, al objeto de informar sobre las líneas generales de actuación de la Dirección General de Vivienda y Rehabilitación en la presente legislatura.

Toma la palabra la Directora General de Vivienda y Rehabilitación, doña Verónica Villagrasa Dolsa, quien expone los motivos de su comparecencia.

Concluida la intervención de la Sra. Directora General, se entra en el turno de los Grupos Parlamentarios, comenzando por el portavoz del Grupo parlamentario solicitante de una de las comparecencias, intervienen, : el Sr. Juste Sanz, del G.P. Popular, el Sr. Sanz Remón, por la A.P. Izquierda Unida Aragón (G.P. Mixto), la Sra. Peirat Meseguer, del G.P. Aragonés; el Sr. Morón Sanjuán; del G.P. Vox en Aragón; el Sr. Palacín Eltoro, del G.P. Chunta Aragonesista; la Sra. Prades Alquézar, del G.P. Podemos Equo Aragón; el Sr. Ortas Martín, del G.P. Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (C's); y el Sr. Sabés Turmo, por el G.P. Socialista, quienes tras dar la bienvenida y la enhorabuena a la compareciente por su nombramiento, se refieren a diferentes aspectos de las actuaciones de su dirección general y le plantean diversas preguntas al respecto.

Finaliza esta comparecencia con la respuesta de la Sra. Directora General a las cuestiones que le han formulado los señores y señoras portavoces de los grupos parlamentarios.

Concluido este punto del orden del día, tras un breve receso para despedir a la primera compareciente, procede abordar el tercer punto referido a la comparecencia del Director General de Carreteras, para sustanciar conjuntamente las siguientes solicitudes: a propuesta del G.P. Popular, al objeto de informar sobre las actuaciones que tiene previstas llevar a cabo su Dirección General en la presente legislatura; a propuesta del Consejero de Vertebración Territorial, Movilidad y Vivienda, al objeto de informar sobre las líneas generales de actuación de la Dirección General en la presente legislatura.

Interviene en primer lugar el Director General de Carreteras, don Bizén Fuster Santaliestra, quien tras referirse al vigente plan de carreteras pasa a detallar los objetivos más importantes de la Dirección General.

A continuación, se entra en el turno de los grupos parlamentarios, en el que intervienen, sucesivamente, el Sr. Juste Sanz, por el G.P. Popular; el Sr. Sanz Remón (*quien abandona la sesión durante el transcurso del resto de intervenciones*), por la Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida de Aragón (G.P. Mixto); la Sra. Peirat Meseguer, por el G.P. Aragonés; el Sr. Morón Sanjuán, por el G.P. Vox en Aragón; el Sr. Palacín Eltoro, por el G.P. Chunta Aragonesista; la Sra. Prades Alquézar, del G.P. Podemos Equo Aragón; el Sr. Domínguez Bujeda, del G.P. Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía; y el Sr. Sabés Turmo, por el G.P. Socialista, quienes, tras dar la bienvenida al Sr. Director General, exponen diversas consideraciones y formulan diferentes preguntas sobre la información aportada por el compareciente.

Finaliza esta comparecencia con la intervención del Sr. Fuster Santaliestra para dar respuesta a las cuestiones planteadas por los portavoces de los Grupos Parlamentarios.

A continuación, se retoma el primer punto del orden del día, aprobándose por asentimiento el acta de la sesión anterior, celebrada el día 25 de septiembre de 2019.

No habiendo ningún ruego ni pregunta que formular a la Mesa y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión cuando son las dieciocho horas y veinticinco minutos.

La Secretaria de la Comisión
OLVIDO MORATINOS GRACIA
V.º B.º
La Presidenta
BEATRIZ SÁNCHEZ GARCÉS

ANEXO ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
2. Comparecencia de la Directora General de Vivienda y Rehabilitación, para sustanciar conjuntamente las siguientes solicitudes:
 - A propuesta del G.P. Popular, al objeto de informar sobre las actuaciones que tiene previstas llevar a cabo su Dirección General en la presente legislatura (n.º entrada: 2792 de 5/09/19).
 - A propuesta del Consejero de Vertebración del Territorio, Movilidad y Vivienda, al objeto de informar sobre las líneas generales de actuación de la Dirección General de Vivienda y Rehabilitación en la presente legislatura. (N.º entrada: 3118 de 13/09/19).
3. Comparecencia del Director General de Carreteras, para sustanciar conjuntamente las siguientes solicitudes:
 - A propuesta del G.P. Popular, al objeto de informar sobre las actuaciones que tiene previstas llevar a cabo su Dirección General en la presente legislatura (nº entrada: 2794 de 5/09/19).
 - A propuesta del Consejero de Vertebración Territorial, Movilidad y Vivienda, al objeto de informar sobre las líneas generales de actuación de la Dirección General en la presente legislatura (nº entrada: 2958 de 9/09/19).
4. Ruegos y preguntas.

Acta de la sesión celebrada por la Comisión de Economía, Planificación y Empleo el día 9 de septiembre de 2019.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Comisión de Economía, Planificación y Empleo de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 17 de septiembre de 2019, ha aprobado el acta correspondiente a la sesión de 9 de septiembre de 2019, cuyo texto se inserta. Se ordena su publicación, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 113.6 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de septiembre de 2019.

El Presidente de las Cortes
JAVIER SADA BELTRÁN

SESIÓN NÚM. 1

En el Palacio de la Aljafería de la ciudad de Zaragoza, sede de las Cortes de Aragón, siendo las doce horas y treinta minutos del día 9 de septiembre de 2019, se constituye la Comisión de Economía, Planificación y Empleo de las Cortes de Aragón.

Preside la reunión el Presidente de las Cortes de Aragón, Sr. D. Javier Sada Beltrán, asistido por la Vicepresidenta Primera, Sra. D.ª María del Mar Rodrigo Pla (quien, asimismo, sustituye en esta sesión constitutiva de la Comisión al Sr. Pueyo García, del G.P. Socialista), y por la Secretaria Primera, Sra. D.ª Itxaso Cabrera Gil. Asisten las Sras. Gimeno Gascón y Soria Sarnago, y los Sres. Galeano Gracia, Peralta Romero y Sabés Turmo, por el G.P. Socialista; las Sras. Gayán Sanz y Orós Lorente y los Sres. Campoy Monreal y Juste Sanz, por el G.P. Popular; los Sres. Ortas Martín, Saz Casado y Trullen Calvo, por el G.P. Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía; la Sra. Sanz Méliz, por el G.P. Podemos Equo Aragón; el Sr. Palacín Eltoro, por el G.P. Chunta Aragonesista; la Sra. Fernández Martín, por el G.P. Vox en Aragón; el Sr. Guerrero de la Fuente, por el G.P. Aragonés; y el Sr. Sanz Remón, por la A.P. Izquierda Unida Aragón-G.P. Mixto. Asisten la Letrada Mayor D.ª Carmen Agüeras Angulo y el Letrado D. Luis Latorre Vila.

Abierta la sesión, y constituida la Comisión, el Sr. Presidente procede a recordar el contenido de los artículos 69 y 70 del Reglamento de las Cortes de Aragón, por el que se regula la elección de los miembros de las Mesas de las Comisiones, y solicita de los Grupos Parlamentarios que realicen su propuesta de candidato para la Presidencia de la Comisión.

La A.P. Izquierda Unida Aragón (G.P. Mixto) y los GG.PP. Aragonés, Vox en Aragón, Chunta Aragonesista, Podemos Equo Aragón, Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía y Popular manifiestan que no presentan ningún candidato o candidata. La única propuesta es la formulada por el Sr. Galeano Gracia, del G.P. Socialista, que presenta como candidata a D.ª Leticia Soria Sarnago.

Tras la proclamación de la candidata por el Sr. Presidente, se procede al reparto de papeletas a los Sres. Diputados y a la votación por llamamiento, que es efectuado por la Sra. Secretaria Primera de la Cámara por orden alfabético.

Finalizada la votación y realizado el escrutinio el resultado es el siguiente: nueve votos a favor de D.ª Leticia Soria Sarnago, y nueve votos en blanco. En consecuencia, queda elegida Presidenta de la Comisión.

Seguidamente, se inicia el procedimiento para la elección de la Vicepresidencia y de la Secretaría de la Comisión. El Sr. Presidente solicita a los Grupos Parlamentarios que propongan candidatos para dichos puestos. El Sr. Campoy Monreal, en nombre del G.P. Popular, propone como candidata a D.ª María Ángeles Orós Lorente. Por su parte, el Sr. Galeano Gracia, del G.P. Socialista, propone a D.ª Silvia Gimeno Gascón.

Tras la proclamación de las candidatas por el Sr. Presidente, se procede al reparto de papeletas a los Sres. Diputados y a la votación por llamamiento, efectuado por la Sra. Secretaria Primera. Finalizada la votación y realizado el escrutinio, la Sra. D.ª María Ángeles Orós Lorente ha obtenido ocho votos y la Sra. D.ª Silvia Gimeno Gascón seis votos, computándose igualmente cuatro votos en blanco. En consecuencia, son proclamadas Vicepresidenta y Secretaria de la Comisión, respectivamente.

Finalizadas las votaciones, las Diputadas elegidas pasan a ocupar sus puestos en la Mesa de la Comisión. La Sra. Presidenta, D.ª Leticia Soria Sarnago, dirige unas palabras de agradecimiento a los miembros de la Comisión y desea un provechoso trabajo para el interés de Aragón.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las doce horas y cuarenta y cinco minutos.

La Secretaria de la Comisión
SILVIA GIMENO GASCÓN
V.º B.º
La Presidenta
LETICIA SORIA SARNAGO

ANEXO ORDEN DEL DÍA

1. Constitución de la Comisión de Economía, Planificación y Empleo.
2. Elección de los miembros de la Mesa de la Comisión de Economía, Planificación y Empleo.

Acta de la sesión celebrada por la Comisión de Economía, Planificación y Empleo el día 17 de septiembre de 2019.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Comisión de Economía, Planificación y Empleo de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 1 de octubre de 2019, ha aprobado el acta correspondiente a la sesión de 17 de septiembre de 2019, cuyo texto se inserta. Se ordena su publicación, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 113.6 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 1 de octubre de 2019.

El Presidente de las Cortes
JAVIER SADA BELTRÁN

SESIÓN NÚM. 2

En el Palacio de la Aljafería de la ciudad de Zaragoza, sede de las Cortes de Aragón, siendo las nueve horas y treinta minutos del día 17 de septiembre de 2019, se reúne la Comisión de Economía, Planificación y Empleo de las Cortes de Aragón.

Preside la reunión la Presidenta, D.ª Leticia Soria Sarnago, asistida por la Vicepresidenta, D.ª M.ª Ángeles Orós Lorente, y por la Secretaria, D.ª Silvia Gimeno Gascón. Asisten los Sres. Galeano Gracia, Peralta Romero, Pueyo García y Sancho Guardia (en sustitución del Sr. Sabés Turmo), por el G.P. Socialista; la Sra. Gayán Sanz y los Sres. Campoy Monreal y Juste Sanz, por el G.P. Popular; los Sres. Ortas Martín, Saz Casado y Trullen Calvo, por el G.P. Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía; la Sra. Sanz Méliz, por el G.P. Podemos Equo Aragón; el Sr. Palacín Eltoro, por el G.P. Chunta Aragonesista; la Sra. Fernández Martín, por el G.P. Vox en Aragón; el Sr. Guerrero de la Fuente, por el G.P. Aragonés; y el Sr. Sanz Remón, por la A.P. Izquierda Unida de Aragón (G.P. Mixto). Asiste como Letrado D. Luis Latorre Vila.

Se inicia la sesión con unas palabras de bienvenida de la Sra. Presidenta, quien señala que el primer punto del orden del día, relativo al acta de la sesión anterior, se deja para el final. Se pasa entonces directamente al punto segundo, constituido por la tramitación conjunta de las solicitudes de comparecencia de la Consejera de Economía, Planificación y Empleo, a petición del G.P. Popular y a petición propia, al objeto de informar sobre las líneas de actuación de su Departamento en la presente legislatura.

Interviene en primer lugar la Sra. Consejera, D.ª Marta Gastón Menal, quien señala como los tres ejes fundamentales, como los principales retos de la actuación de su Departamento: la creación de empleo, contribuyendo a que sea de calidad; el crecimiento económico, para la igualdad territorial, económica y de género; y el fortalecimiento y vertebración del desarrollo económico en su conjunto. Añade que se favorecerá un crecimiento diversificado, basado en la cohesión social, todo ello a través de la escucha, el diálogo y la búsqueda de consenso, destacando la importancia del diálogo social. Tras abogar por una economía más justa, al servicio de la sociedad, se refiere a la coyuntura económica actual, caracterizada por la incertidumbre. Seguidamente, detalla diversas medidas previstas en esta Legislatura en materia de empleo, seguridad y salud laboral, y para favorecer la competitividad territorial, enunciando un decálogo de medidas.

A continuación, intervienen los distintos Portavoces de los Grupos Parlamentarios, en este orden: Sr. Campoy Monreal, por el G.P. Popular; Sr. Sanz Remón, en representación de la A.P. Izquierda Unida de Aragón (G.P. Mixto); Sr. Guerrero de la Fuente, como Portavoz del G.P. Aragonés; Sra. Fernández Martín, en nombre del G.P. Vox en Aragón; Sr. Palacín Eltoro, por el G.P. Chunta Aragonesista; Sra. Sanz Méliz, por el G.P. Podemos Equo Aragón; Sr. Saz Casado, en representación del G.P. Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía; y Sr. Galeano Gracia, en nombre del G.P. Socialista.

Seguidamente, la Sra. Consejera contesta las cuestiones planteadas por los Portavoces de los Grupos Parlamentarios, poniendo fin a la comparecencia.

Se retoma entonces el primer punto del orden del día, aprobándose por asentimiento el acta de la sesión anterior, de 9 de septiembre de 2019.

No habiendo ruegos ni preguntas dirigidas a la Mesa, y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión cuando son las once horas y diez minutos.

La Secretaria de la Comisión
SILVIA GIMENO GASCÓN
V.º B.º
La Presidenta
LETICIA SORIA SARNAGO

ANEXO ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

2. Comparecencia de la Consejera de Economía, Planificación y Empleo, al objeto de informar sobre las líneas de actuación de su Departamento en la presente legislatura.
3. Ruegos y preguntas.

Acta de la sesión celebrada por la Comisión de Economía, Planificación y Empleo el día 1 de octubre de 2019.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Comisión de Economía, Planificación y Empleo de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 22 de octubre de 2019, ha aprobado el acta correspondiente a la sesión de 1 de octubre de 2019, cuyo texto se inserta. Se ordena su publicación, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 113.6 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 22 de octubre de 2019.

El Presidente de las Cortes
JAVIER SADA BELTRÁN

SESIÓN NÚM. 3

En el Palacio de la Aljafería de la ciudad de Zaragoza, sede de las Cortes de Aragón, siendo las dieciséis horas del día 1 de octubre de 2019, se reúne la Comisión de Economía, Planificación y Empleo de las Cortes de Aragón.

Preside la reunión la Presidenta, D.ª Leticia Soria Sarnago, asistida por la Vicepresidenta, D.ª M.ª Ángeles Orós Lorente, y por la Secretaria, D.ª Silvia Gimeno Gascón. Asisten los Sres. Galeano Gracia, Ortiz Gutiérrez (en sustitución del Sr. Sabés Turmo), Peralta Romero y Pueyo García, por el G.P. Socialista; la Sra. Gayán Sanz y los Sres. Campoy Monreal y Juste Sanz, por el G.P. Popular; los Sres. Ortas Martín, Saz Casado y Trullen Calvo, por el G.P. Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía; la Sra. Sanz Méliz, por el G.P. Podemos Equo Aragón; el Sr. Palacín Eltoro, por el G.P. Chunta Aragonesista; la Sra. Fernández Martín, por el G.P. Vox en Aragón; el Sr. Guerrero de la Fuente, por el G.P. Aragonés; y el Sr. Sanz Remón, por la A.P. Izquierda Unida de Aragón (G.P. Mixto). Asiste como Letrado D. Luis Latorre Vila.

Se inicia la sesión con unas palabras de bienvenida de la Sra. Presidenta, quien señala que el primer punto del orden del día, relativo al acta de la sesión anterior, se deja para el final. Se pasa entonces al punto segundo, consistente en la comparecencia del Director General de Economía, en tramitación conjunta, a propuesta del G.P. Popular, al objeto de informar sobre las actuaciones que tiene previstas llevar a cabo su Dirección General en la presente legislatura, y a propuesta de la Consejera de Economía, Planificación y Empleo, al objeto de informar sobre las líneas de actuación de su Dirección General en la presente legislatura.

Interviene en primer lugar el Sr. Campoy Monreal, por el G.P. Popular, quien afirma que, con una situación de presupuestos prorrogados, hay numerosos problemas en Aragón, que enumera, y critica que en el nuevo Gobierno el Departamento de Economía ha quedado "descafeinado" al pasar Industria a otro Departamento. Alude a la crisis que se avecina, preguntando cómo hacer más competitivo y pujante Aragón, más atractivo para quien invierte, defendiendo la necesidad de crear un ambiente económico favorable a las empresas y los autónomos, y formulando al compareciente diversas preguntas al respecto.

Toma la palabra el Sr. Director General, D. Luis Lanaspá Santolaria. Enuncia los tres objetivos principales de la legislatura: posibilitar las condiciones para crear más empleo y de calidad, continuar el crecimiento económico de Aragón y conseguir un desarrollo vertebrado de todo el territorio, destacando el éxito de la pasada legislatura, en la que Aragón ha sido la Comunidad Autónoma del empleo, la prosperidad y la inversión, con datos superiores a la media española. Enumera diversos factores que pueden ralentizar la economía (precio del petróleo, guerra comercial EE.UU.-China o Brexit), rechaza que exista fuga de empresas en Aragón y anuncia la presentación de un Proyecto de Ley de Estadística y la creación del aula de economía aragonesa.

Tras la réplica del Sr. Campoy Monreal y la dúplica del Sr. Director General, intervienen los Portavoces de los demás Grupos Parlamentarios, en este orden: Sr. Sanz Remón, en representación de la A.P. Izquierda Unida de Aragón (G.P. Mixto); Sr. Guerrero de la Fuente, como Portavoz del G.P. Aragonés; Sra. Fernández Martín, en nombre del G.P. Vox en Aragón; Sr. Palacín Eltoro, por el G.P. Chunta Aragonesista; Sra. Sanz Méliz, por el G.P. Podemos Equo Aragón; Sr. Saz Casado, en representación del G.P. Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía; y Sr. Galeano Gracia, en nombre del G.P. Socialista.

El Sr. Director General contesta las cuestiones planteadas por los Portavoces de los Grupos Parlamentarios, poniendo fin a la comparecencia.

Tras un breve receso, se pasa al punto tercero del orden del día, relativo a la comparecencia de la Directora General de Planificación y Desarrollo Económico, en tramitación conjunta, a propuesta del G.P. Popular, al objeto de informar sobre las actuaciones que tiene previstas llevar a cabo su Dirección General en la presente legislatura, y a propuesta de la Consejera de Economía, Planificación y Empleo, al objeto de informar sobre las líneas de actuación de su Dirección General en la presente legislatura. [A partir de este punto, excusa su asistencia el Sr. Sanz Remón, de la A.P. Izquierda Unida de Aragón]

Toma la palabra el Sr. Campoy Monreal, por el G.P. Popular, quien comenta que en la denominación de la Dirección General le parece más adecuado decir "Sostenibilidad" en lugar de "Planificación", que dice suena "a soviético" o trasnochado. Tras destacar la buena labor desarrollada por la compareciente en otro Departamento en la anterior legislatura, le pregunta los objetivos concretos previstos por esta nueva Dirección General en la presente legislatura.

Interviene la Sra. Directora General, D.ª María Pilar Gómez Lahoz, quien tras reiterar los objetivos del Departamento expresados por la Consejera en su comparecencia en la Comisión, alude al cambio de modelo productivo, señalando la necesidad de consolidar, acompañar y apoyar a las empresas en el camino. Menciona el decálogo de medidas expuestas por la Consejera y explica las razones de creación de la Dirección General y su denominación, con cita del Estatuto de Autonomía y las competencias en materia de planificación estratégica y desarrollo económico de la Comunidad Autónoma, enfatizando la transversalidad, el desarrollo sostenible y el diálogo social.

Tras la réplica del Sr. Campoy Monreal y la dúplica de la Sra. Directora General, intervienen los Portavoces de los demás Grupos Parlamentarios, en este orden: Sr. Guerrero de la Fuente, Sra. Fernández Martín, Sr. Palacín Eltoro, Sra. Sanz Méliz y Sres. Saz Casado y Galeano Gracia.

Con la respuesta de la Sra. Directora General a las cuestiones planteadas por los Portavoces de los Grupos Parlamentarios finaliza la comparecencia.

Se pasa seguidamente al punto cuarto del orden del día, consistente en la delegación, en su caso, de la Comisión en la Mesa de la misma, a efectos de lo previsto en el artículo 75 del Reglamento de la Cámara. La Sra. Presidenta somete a votación dicha delegación, aprobada por asentimiento.

Se retoma entonces el primer punto del orden del día, aprobándose por asentimiento el acta de la sesión anterior, de 17 de septiembre de 2019.

No habiendo ruegos ni preguntas dirigidas a la Mesa, y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión cuando son las dieciocho horas y cuarenta y cinco minutos.

La Secretaria de la Comisión
SILVIA GIMENO GASCÓN
V.º B.º
La Presidenta
LETICIA SORIA SARNAGO

ANEXO ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
2. Comparecencia del Director General de Economía (Tramitación conjunta):
 - A propuesta del G.P. Popular, al objeto de informar sobre las actuaciones que tiene previstas llevar a cabo su Dirección General en la presente legislatura.
 - A propuesta de la Consejera de Economía, Planificación y Empleo, al objeto de informar sobre las líneas de actuación de su Dirección General en la presente legislatura.
3. Comparecencia de la Directora General de Planificación y Desarrollo Económico (Tramitación conjunta):
 - A propuesta del G.P. Popular, al objeto de informar sobre las actuaciones que tiene previstas llevar a cabo su Dirección General en la presente legislatura.
 - A propuesta de la Consejera de Economía, Planificación y Empleo, al objeto de informar sobre las líneas de actuación de su Dirección General en la presente legislatura.
4. Delegación, en su caso, de la Comisión en la Mesa de la misma, a efectos de lo previsto en el artículo 75 del Reglamento de la Cámara.
5. Ruegos y preguntas

Acta de la sesión celebrada por la Comisión de Hacienda, Presupuestos y Administración Pública el día 10 de septiembre de 2019.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Comisión de Comisión de Hacienda, Presupuestos y Administración Pública de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 16 de septiembre de 2019, ha aprobado el acta correspondiente a la sesión de 10 de septiembre de 2019, cuyo texto se inserta.

Se ordena su publicación, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 113.6 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 16 de septiembre de 2019.

El Presidente de las Cortes
JAVIER SADA BELTRÁN

SESIÓN NÚM. 1

En el Palacio de la Aljafería de la ciudad de Zaragoza, sede de las Cortes de Aragón, siendo las diez horas del día 10 de septiembre de 2019, se constituye la Comisión de Hacienda, Presupuestos y Administración Pública de las Cortes de Aragón.

Preside la reunión el Presidente de las Cortes de Aragón, Sr. D. Javier Sada Beltrán, asistido por la Vicepresidenta Primera, Sra. D.ª María del Mar Rodrigo Pla (que también es miembro de la Comisión), y por la Secretaria Primera, Sra. D.ª Itxaso Cabrera Gil. Asisten las Sras. Sahún Obis y Sánchez Garcés y los Sres. Galeano Gracia, Peralta Romero y Sancho Guardia, por el G.P. Socialista; las Sras. Sainz Martínez, Susín Gabarre y Vaquero Perianez y el Sr. Lagüéns Martín, por el G.P. Popular; la Sra. Camañes Edo y los Sres. Martínez Romero y Saz Casado, por el G.P. Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía; la Sra. Prades Alquézar, por el G.P. Podemos Equo Aragón; el Sr. Palacín Eltoro (en sustitución de la Sra. Martínez Romances), por el G.P. Chunta Aragonesista; el Sr. Arranz Ballesteros, por el G.P. Vox en Aragón; la Sra. Peirat Meseguer (en sustitución del Sr. Guerrero de la Fuente), por el G.P. Aragonés; y el Sr. Sanz Remón, por la A.P. Izquierda Unida Aragón (G.P. Mixto). Asisten la Letrada Mayor D.ª Carmen Agüeras Angulo y el Letrado D. Luis Latorre Vila.

Abierta la sesión, y constituida la Comisión, el Sr. Presidente procede a recordar el contenido de los artículos 69 y 70 del Reglamento de las Cortes de Aragón, que regulan la elección de los miembros de las Mesas de las Comisiones, y solicita de los Grupos Parlamentarios sus propuestas de candidatos para la Presidencia de la Comisión.

La A.P. Izquierda Unida Aragón (G.P. Mixto), y los GG.PP. Aragonés, Vox en Aragón, Chunta Aragonesista, Podemos Equo Aragón, Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía y Socialista manifiestan que no presentan ningún candidato o candidata. La única propuesta es la formulada por la Sra. Susín Gabarre, del G.P. Popular, que presenta como candidato a D. José Antonio Lagüéns Martín.

Tras la proclamación del candidato por el Sr. Presidente, se procede al reparto de papeletas a los Sres. Diputados y a la votación por llamamiento, que es efectuado por la Sra. Secretaria Primera de la Cámara, por orden alfabético.

Finalizada la votación y realizado el escrutinio, el resultado es el siguiente: siete votos a favor de D. José Antonio Lagüéns Martín y once votos en blanco. En consecuencia, queda elegido Presidente de la Comisión de Hacienda, Presupuestos y Administración Pública, D. José Antonio Lagüéns Martín.

Seguidamente, se inicia el procedimiento para la elección de la Vicepresidencia y la Secretaría de la Comisión. El Presidente solicita a los Grupos Parlamentarios que propongan candidatos para dichos puestos. El Sr. Palacín Eltoro, del G.P. Chunta Aragonesista, propone como candidata a D. M.ª Pilar Prades Alquézar. Así mismo, el Sr. Sancho Guardia, del G.P. Socialista, propone a D. Óscar Galeano Gracia.

Tras la proclamación de los candidatos por el Sr. Presidente, se procede al reparto de papeletas a los Sres. Diputados y a la votación por llamamiento, efectuado por la Sra. Secretaria Primera. Finalizada la votación y realizado el escrutinio, el Sr. Galeano Gracia ha obtenido seis votos y la Sra. Prades Alquézar cuatro votos, registrándose igualmente ocho votos en blanco. En consecuencia, son proclamados Vicepresidente y Secretaria de la Comisión, respectivamente.

Finalizadas las votaciones, los Diputados elegidos pasan a ocupar sus puestos en la Mesa de la Comisión. El Sr. Lagüéns Martín dirige unas palabras de agradecimiento y expresa su deseo de que esta Comisión trabaje por el control presupuestario con rigor y eficacia.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las diez horas y quince minutos.

La Secretaria de la Comisión
M.ª PILAR PRADES ALQUÉZAR
V.ª B.ª
El Presidente
JOSÉ ANTONIO LAGÜÉNS MARTÍN

ANEXO ORDEN DEL DÍA

1. Constitución de la Comisión de Hacienda, Presupuestos y Administración Pública.
2. Elección de los miembros de la Mesa de la Comisión de Hacienda, Presupuestos y Administración Pública.

Acta de la sesión celebrada por la Comisión de Hacienda, Presupuestos y Administración Pública el día 16 de septiembre de 2019.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Comisión de Comisión de Hacienda, Presupuestos y Administración Pública de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 23 de septiembre de 2019, ha aprobado el acta correspondiente a la sesión de 16 de septiembre de 2019, cuyo texto se inserta.

Se ordena su publicación, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 113.6 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 23 de septiembre de 2019.

El Presidente de las Cortes
JAVIER SADA BELTRÁN

SESIÓN NÚM. 2

En el Palacio de la Aljafería de la ciudad de Zaragoza, sede de las Cortes de Aragón, siendo las nueve horas y treinta minutos del día 16 de septiembre de 2019, se reúne la Comisión de Hacienda, Presupuestos y Administración Pública de las Cortes de Aragón.

Preside la reunión el Presidente, D. José Antonio Lagüéns Martín, asistido por el Vicepresidente, D. Óscar Galeano Gracia, y por la Secretaria, D.ª María Pilar Prades Alquézar. Asisten las Sras. Rodrigo Pla, Sahún Obis y Sánchez Garcés y los Sres. Peralta Romero y Sancho Guardia, por el G.P. Socialista; las Sras. Sainz Martínez, Susín Gabarre y Vaquero Perianez, por el G.P. Popular; la Sra. Camañes Edo y los Sres. Martínez Romero y Saz Casado, por el G.P. Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía; la Sra. Martínez Romances, por el G.P. Chunta Aragonesista; el Sr. Arranz Ballesteros, por el G.P. Vox en Aragón; el Sr. Guerrero de la Fuente, por el G.P. Aragonés; y el Sr. Sanz Remón, por la A.P. Izquierda Unida de Aragón (G.P. Mixto). Asiste como Letrado D. Luis Latorre Vila.

Se inicia la sesión con unas palabras de bienvenida del Sr. Presidente, quien señala que el primer punto del orden del día, relativo al acta de la sesión anterior, se deja para el final. Por consiguiente, se pasa directamente al punto segundo, constituido por la tramitación conjunta de las solicitudes de comparecencia del Consejero de Hacienda y Administración Pública, a petición del G.P. Popular y a petición propia, al objeto de informar sobre las líneas de actuación de su Departamento en la presente legislatura.

Interviene en primer lugar el Sr. Consejero, D. Carlos Pérez Anadón, quien alude a la situación actual, que califica de excepcional, con unos Presupuestos prorrogados en Aragón y en España, que tiene el Gobierno en funciones, el inicio en Europa de un nuevo ciclo y la guerra comercial entre EE.UU. y China, todo lo cual genera incertidumbres económicas, sociales y políticas. Destaca como cuestión política esencial luchar de un modo decidido por la mejora de la financiación autonómica.

Avanza las principales líneas programáticas de actuación en la Legislatura: elaborar el anteproyecto de presupuestos para el año 2020; reclamar la reforma del sistema de financiación autonómica; en materia de tributos, plantear en el Consejo de Política Fiscal y Financiera una armonización real y efectiva de los impuestos en todo el territorio español, así como crear una agencia tributaria de Aragón y diseñar una nueva figura tributaria que sustituya al ICA; presentar un Proyecto de Ley de Función Pública de Aragón; retomar el Proyecto de Ley de organización y uso estratégico de la contratación pública en Aragón, presentado a las Cortes en la pasada Legislatura; y en patrimonio, establecer un convenio-marco que facilite la relación entre las distintas instituciones. Concluye manifestando que se trata de un plan de acción del Departamento basado en el diálogo y en la defensa de los intereses de Aragón.

A continuación, intervienen los Portavoces de los Grupos Parlamentarios, en este orden: Sra. Susín Gabarre, por el G.P. Popular; Sr. Sanz Remón, en representación de la A.P. Izquierda Unida de Aragón (G.P. Mixto); Sr. Guerrero de la Fuente, como Portavoz del G.P. Aragonés; Sr. Arranz Ballesteros, en nombre del G.P. Vox en Aragón; Sra. Martínez Romances, por el G.P. Chunta Aragonesista; Sra. Prades Alquézar, que previamente ha dejado su lugar en la Mesa, por el G.P. Podemos Equo Aragón; Sr. Saz Casado, en nombre del G.P. Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía; y Sr. Sancho Guardia, Portavoz del G.P. Socialista.

Seguidamente, el Sr. Consejero contesta las cuestiones planteadas por los Portavoces de los Grupos Parlamentarios, poniendo fin a la comparecencia.

No habiendo ruegos ni preguntas dirigidas a la Mesa, se retoma entonces el primer punto del orden del día, aprobándose por asentimiento el acta de la sesión anterior, de 10 de septiembre de 2019.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión cuando son las once horas y quince minutos.

La Secretaria de la Comisión
M.ª PILAR PRADES ALQUÉZAR
V.º B.º

El Presidente
JOSÉ ANTONIO LAGÜÉNS MARTÍN

ANEXO ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
2. Comparecencia del Consejero de Hacienda y Administración Pública, al objeto de informar sobre las líneas de actuación de su Departamento en la presente legislatura.
3. Ruegos y preguntas.

Acta de la sesión celebrada por la Comisión de Hacienda, Presupuestos y Administración Pública el día 23 de septiembre de 2019.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Comisión de Comisión de Hacienda, Presupuestos y Administración Pública de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2019, ha aprobado el acta correspondiente a la sesión de 23 de septiembre de 2019, cuyo texto se inserta.

Se ordena su publicación, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 113.6 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 14 de octubre de 2019.

El Presidente de las Cortes
JAVIER SADA BELTRÁN

SESIÓN NÚM. 3

En el Palacio de la Aljafería de la ciudad de Zaragoza, sede de las Cortes de Aragón, siendo las diez horas del día 23 de septiembre de 2019, se reúne la Comisión de Hacienda, Presupuestos y Administración Pública de las Cortes de Aragón.

Preside la reunión el Presidente, D. José Antonio Lagüéns Martín, asistido por el Vicepresidente, D. Óscar Galeano Gracia, y por la Secretaria, D.ª María Pilar Prades Alquézar. Asisten las Sras. Rodrigo Pla, Sahún Obis y Sánchez Garcés y los Sres. Peralta Romero y Sancho Guardia, por el G.P. Socialista; las Sras. Sainz Martínez, Susín Gabarre y Vaquero Perianez, por el G.P. Popular; la Sra. Camañes Edo y los Sres. Martínez Romero y Saz Casado, por el G.P. Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía; la Sra. Martínez Romances, por el G.P. Chunta Aragonesista; el Sr. Arranz Ballesteros, por el G.P. Vox en Aragón; el Sr. Guerrero de la Fuente, por el G.P. Aragonés; y el Sr. Sanz Remón, por la A.P. Izquierda Unida de Aragón (G.P. Mixto). Asiste como Letrado D. Luis Latorre Vila.

Abierta la sesión por el Sr. Presidente, en primer lugar se aprueba por asentimiento el acta de la sesión anterior, celebrada el día 16 de septiembre de 2019.

Se pasa al punto segundo, constituido por la tramitación conjunta de las solicitudes de comparecencia del Director General de Presupuestos, Financiación y Tesorería, a petición del G.P. Popular y a propuesta del Consejero de Hacienda y Administración Pública, al objeto de informar sobre las actuaciones que tiene previstas llevar a cabo su Dirección General en la presente legislatura.

Interviene en primer lugar la señora Susín Gabarre, del G.P. Popular, quien después de enumerar las competencias de la Dirección General, considera improbable que este año Aragón cumpla los objetivos de déficit público y de regla de gasto, según la información de la AlReF. Pregunta por las previsiones al respecto y sobre la tramitación de los presupuestos de 2020, que tendrán que elaborarse casi a ciegas por la situación de los Presupuestos Generales del Estado. Plantea diversas cuestiones sobre previsión de ingresos, techo de gasto no financiero, endeudamiento de la Comunidad Autónoma y entregas a cuenta pendientes de percibir así como sobre la reforma del sistema de financiación autonómica.

Toma la palabra el Sr. Director General, D. Andrés Leal Marcos, quien afirma que su principal prioridad a corto plazo son los presupuestos de 2020 y menciona la orden de su elaboración, con tres novedades: adaptación a la nueva estructura departamental; integración del IAF en el presupuesto administrativo; e incorporación de los objetivos de desarrollo sostenible de la Agenda 2030. También se refiere a la senda de consolidación fiscal y la preocupación por el elevado stock de deuda pública, la estructura de gasto de las CC.AA. y la incertidumbre de la situación económica internacional. Defiende la reforma del sistema de financiación autonómica, que debe mejorar la suficiencia financiera, avanzar en la autonomía financiera y la responsabilidad fiscal, consolidar la lealtad institucional y respetar las directrices del Estatuto de Autonomía en la materia. Para finalizar alude al periodo medio de pago a proveedores y a las operaciones de crédito.

Tras la réplica de la Sra. Susín Gabarre y la dúplica del Sr. Director General, intervienen los Portavoces de los restantes Grupos Parlamentarios, en este orden: Sr. Sanz Remón, por la A.P. Izquierda Unida de Aragón (G.P. Mixto); Sr. Guerrero de la Fuente, como Portavoz del G.P. Aragonés; Sr. Arranz Ballesteros, en nombre del G.P. Vox en Aragón; Sra. Martínez Romances, por el G.P. Chunta Aragonesista; Sra. Prades Alquézar, que previamente ha dejado su lugar en la Mesa, por el G.P. Podemos Equo Aragón; Sr. Saz Casado, por el G.P. Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía; y Sr. Sancho Guardia, Portavoz del G.P. Socialista.

El Sr. Director General contesta las cuestiones planteadas por los Portavoces de los Grupos Parlamentarios, poniendo fin a la comparecencia.

Tras un breve receso, se pasa al tercer punto del orden del día, consistente en la tramitación conjunta de las solicitudes de comparecencia del Director General de Función Pública y Calidad de los Servicios, a petición del G.P. Popular y a propuesta del Consejero de Hacienda y Administración Pública, al objeto de informar sobre las actuaciones que tiene previstas llevar a cabo su Dirección General en la presente legislatura.

Toma la palabra en primer lugar la Sra. Sainz Martínez, del G.P. Popular. Destaca que es fundamental la aprobación de una nueva ley de Función Pública de Aragón, aludiendo al compromiso adquirido por el Consejero en su comparecencia. Se refiere a la revisión del Decreto de competencias en materia de personal, al reconocimiento de la carrera profesional, la revisión de las plantillas, la inclusión en los Presupuestos de la Comunidad Autónoma de las cuantías retributivas, el ingreso en la Administración pública, la provisión de puestos de trabajo, la oferta de empleo público para 2020, la Comisión para la evaluación de las políticas públicas y calidad de los servicios, y la transparencia en el empleo público.

A continuación interviene el Sr. Director General, D. Esteban del Ruste Aguilar, quien estructura su intervención en cinco temas: 1º, gestión de personal de la Administración, anunciando la implantación del expediente electrónico del empleado público para enero de 2021, y aludiendo asimismo a las ofertas de empleo público de los años 2017 y 2018 y las previstas para 2019 y 2020, concursos de traslado, y reducción de la temporalidad y la interinidad, entre otras cuestiones; 2º, actualización normativa, con la presentación de un Proyecto de Ley de Función Pública de

Aragón; 3º, modificar la formación de los empleados públicos, a través el IAAP, en función de las necesidades de la organización; 4º, implementación del nuevo sistema de prevención de riesgos laborales; y 5º, calidad en la prestación de los servicios públicos. [A partir de este momento, la Sra. Orós Lorente sustituye a la Sra. Vaquero Perianez, del G.P. Popular].

Tras la réplica de la Sra. Sainz Martínez y la dúplica del Sr. Director General, intervienen los Portavoces de los demás Grupos Parlamentarios, en este orden: Sres. Sanz Remón, Guerrero de la Fuente y Arranz Ballesteros, Sras. Martínez Romances y Prades Alquézar (que previamente ha dejado su lugar en la Mesa) y Sres. Saz Casado y Sancho Guardia.

Con la contestación del Sr. Director General a las cuestiones planteadas por los Portavoces de los Grupos Parlamentarios se pone fin a la comparecencia.

Después de un breve receso se pasa al punto cuarto del orden del día, consistente en la delegación, en su caso, de la Comisión en la Mesa de la misma, a efectos de lo previsto en el artículo 75 del Reglamento de la Cámara. El Sr. Presidente somete a votación dicha delegación, aprobada por asentimiento.

No habiendo ruegos ni preguntas dirigidas a la Mesa, el Sr. Presidente, en nombre de toda la Comisión, expresa la repulsa por un caso de violencia machista acaecido en el día de hoy en la ciudad de Zaragoza, manifestando su apoyo a la víctima y el deseo de la erradicación de esta lacra.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión cuando son las doce horas y cuarenta y cinco minutos.

La Secretaria de la Comisión
M.º PILAR PRADES ALQUÉZAR
V.º B.º
El Presidente
JOSÉ ANTONIO LAGÜÉNS MARTÍN

ANEXO ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
2. Comparecencia del Director General de Presupuestos, Financiación y Tesorería (Tramitación conjunta):
 - A petición del G.P. Popular, al objeto de informar sobre las actuaciones que tiene previstas llevar a cabo su Dirección General en la presente legislatura.
 - A petición propia, al objeto de informar sobre las líneas de actuación de la Dirección General de Presupuestos, Financiación y Tesorería en la presente legislatura.
3. Comparecencia del Director General de Función Pública y Calidad de los Servicios (Tramitación conjunta):
 - A petición del G.P. Popular, al objeto de informar sobre las actuaciones que tiene previstas llevar a cabo su Dirección General en la presente legislatura.
 - A petición propia, al objeto de informar sobre las líneas de actuación de la Dirección General de Función Pública y Calidad de los Servicios en la presente legislatura.
4. Delegación, en su caso, de la Comisión en la Mesa de la misma, a efectos de lo previsto en el artículo 75 del Reglamento de la Cámara.
5. Ruegos y preguntas

Acta de la sesión celebrada por la Comisión de Hacienda, Presupuestos y Administración Pública el día 14 de octubre de 2019.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Comisión de Comisión de Hacienda, Presupuestos y Administración Pública de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 28 de octubre de 2019, ha aprobado el acta correspondiente a la sesión de 14 de octubre de 2019, cuyo texto se inserta.

Se ordena su publicación, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 113.6 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 28 de octubre de 2019.

El Presidente de las Cortes
JAVIER SADA BELTRÁN

SESIÓN NÚM. 4

En el Palacio de la Aljafería de la ciudad de Zaragoza, sede de las Cortes de Aragón, siendo las diez horas del día 14 de octubre de 2019, se reúne la Comisión de Hacienda, Presupuestos y Administración Pública de las Cortes de Aragón.

Preside la reunión el Presidente, D. José Antonio Lagüéns Martín, asistido por el Vicepresidente, D. Óscar Galeano Gracia, y por la Secretaria, D.ª María Pilar Prades Alquézar. Asisten las Sras. Canales Miralles (en sustitución de

la Sra. Sahún Obis), Rodrigo Pla y Sánchez Garcés y los Sres. Peralta Romero y Sancho Guardia, por el G.P. Socialista; las Sras. Orós Lorente (en sustitución de la Sra. Vaquero Perianez), Sainz Martínez y Susín Gabarre, por el G.P. Popular; la Sra. Camañes Edo y los Sres. Martínez Romero y Saz Casado, por el G.P. Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía; la Sra. Martínez Romances, por el G.P. Chunta Aragonesista; el Sr. Arranz Ballesteros, por el G.P. Vox en Aragón; el Sr. Guerrero de la Fuente, por el G.P. Aragonés; y el Sr. Sanz Remón, por la A.P. Izquierda Unida de Aragón (G.P. Mixto). Asiste como Letrado D. Luis Latorre Vila.

Abierta la sesión por el Sr. Presidente, en primer lugar se aprueba por asentimiento el acta de la sesión anterior, celebrada el día 23 de septiembre de 2019.

Se pasa entonces al punto segundo, constituido por la comparecencia del Director General de Tributos, en tramitación conjunta, a petición del G.P. Popular y a propuesta del Consejero de Hacienda y Administración Pública, al objeto de informar sobre las actuaciones que tiene previstas llevar a cabo su Dirección General en la presente legislatura.

Interviene en primer lugar la Sra. Susín Gabarre, del G.P. Popular, quien le augura dificultades para hacer comprender a algunos de los socios de gobierno la política tributaria y plantea cómo van a conciliar sus programas electorales en materia fiscal, tan distintos. Pregunta por la eliminación del Impuesto de Sucesiones, la presión fiscal, la reforma de la financiación autonómica y cuáles van a ser las principales decisiones en materia tributaria en esta legislatura. Alude a la ejecución presupuestaria en agosto respecto al mismo mes de 2018, con una caída de los ingresos. Finaliza preguntando por las previsiones del cierre del ejercicio.

Toma la palabra el Sr. Director General, D. Francisco Pozuelo Antoni, quien explica que las líneas de actuación de la Dirección General se dividen en tres grandes áreas: diseño de la política fiscal, cumplimiento de los objetivos presupuestarios y gestión tributaria. En la primera, matiza que le corresponde la articulación técnica de los proyectos del Gobierno y menciona la reforma del ICA y del sistema de financiación autonómica. En la segunda, alude a la situación de prórroga presupuestaria y explica las razones de la disminución de ingresos en agosto, en particular en ITPAJD y Sucesiones. En gestión tributaria destaca la lucha contra el fraude fiscal y la mejora de la asistencia a los contribuyentes. Por último, hace referencia a una posible Agencia Tributaria de Aragón, en estudio.

Tras la réplica de la Sra. Susín Gabarre y la dúplica del Sr. Director General, intervienen los Portavoces de los restantes Grupos Parlamentarios, en este orden: Sr. Sanz Remón, por la A.P. Izquierda Unida de Aragón (G.P. Mixto); Sr. Guerrero de la Fuente, como Portavoz del G.P. Aragonés; Sr. Arranz Ballesteros, en nombre del G.P. Vox en Aragón; Sra. Martínez Romances, por el G.P. Chunta Aragonesista; Sra. Prades Alquézar, que previamente ha dejado su lugar en la Mesa, por el G.P. Podemos Equo Aragón; Sr. Saz Casado, por el G.P. Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía [a partir de este momento se ausenta de la sesión el Sr. Arranz Ballesteros]; y Sr. Sancho Guardia, Portavoz del G.P. Socialista.

El Sr. Director General contesta las cuestiones planteadas por los Portavoces de los Grupos Parlamentarios, poniendo fin a la comparecencia.

Tras un breve receso, se pasa al tercer punto del orden del día, consistente en la comparecencia de la Directora General de Patrimonio y Organización, en tramitación conjunta, a petición del G.P. Popular y a propuesta del Consejero de Hacienda y Administración Pública, al objeto de informar sobre las actuaciones que tiene previstas llevar a cabo su Dirección General en la presente legislatura. [A partir de este momento se ausenta de la sesión el Sr. Sanz Remón]

Toma la palabra la Sra. Susín Gabarre, del G.P. Popular, quien manifiesta su sorpresa por la creación de esta nueva Dirección General, desgajada de la de Contratación, estimando que es innecesaria. Plantea diversas cuestiones en materia de seguros, patrimonio de la Comunidad Autónoma (aludiendo a informes de la Cámara de Cuentas de Aragón sobre deficiencias en el inventario de la Comunidad Autónoma), sucesiones ab intestato, racionalización administrativa, modernización de la Administración pública, obras e instalaciones de los edificios públicos y su mantenimiento y conservación.

A continuación interviene la Sra. Directora General, D. Marta Aparicio Sainz de Varanda, quien tras señalar el talante abierto, dialogante y transparente en su gestión, cita los Servicios en que está estructurada la Dirección General, la cual conforma un eje transversal del Gobierno de Aragón. Destaca como objetivo principal avanzar en la eficiencia de los servicios administrativos, mencionando diversas actuaciones concretas en materia de reprografía, parque móvil, conservación y mantenimiento de edificios oficiales, acuerdos marco de contratación, portal del empleado, registro general y oficinas de registro, gestión del patrimonio o Junta Distribuidora de Herencias y anuncia la elaboración de un plan de aprovechamiento de infraestructuras.

Tras la réplica de la Sra. Susín Gabarre y la dúplica de la Sra. Directora General, intervienen los Portavoces de los demás Grupos Parlamentarios, en este orden: Sr. Guerrero de la Fuente, Sras. Martínez Romances y Prades Alquézar (que previamente ha dejado su lugar en la Mesa) y Sres. Saz Casado y Sancho Guardia.

Con la contestación de la Sra. Directora General a las cuestiones planteadas por los Portavoces de los Grupos Parlamentarios se pone fin a la comparecencia.

No habiendo ruegos ni preguntas dirigidas a la Mesa y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión cuando son las doce horas y veinticinco minutos.

ANEXO ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
2. Comparecencia del Director General de Tributos (Tramitación conjunta):
 - A propuesta del G.P. Popular, al objeto de informar sobre las actuaciones que tiene previstas llevar a cabo su Dirección General en la presente legislatura.
 - A propuesta del Consejero de Hacienda y Administración Pública, al objeto de informar sobre las líneas de actuación de la Dirección General de Tributos en la presente legislatura.
3. Comparecencia de la Directora General de Patrimonio y Organización (Tramitación conjunta):
 - A propuesta del G.P. Popular, al objeto de informar sobre las actuaciones que tiene previstas llevar a cabo su Dirección General en la presente legislatura
 - A propuesta del Consejero de Hacienda y Administración Pública, al objeto de informar sobre las líneas de actuación de la Dirección General de Patrimonio y Organización en la presente legislatura.
4. Ruegos y preguntas

Acta de la sesión celebrada por la Comisión de Hacienda, Presupuestos y Administración Pública el día 28 de octubre de 2019.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Comisión de Comisión de Hacienda, Presupuestos y Administración Pública de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 14 de noviembre, ha aprobado el acta correspondiente a la sesión de 28 de octubre de 2019, cuyo texto se inserta.

Se ordena su publicación, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 113.6 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 14 de noviembre de 2019.

El Presidente de las Cortes
JAVIER SADA BELTRÁN

SESIÓN NÚM. 5

En el Palacio de la Aljafería de la ciudad de Zaragoza, sede de las Cortes de Aragón, siendo las diez horas y cinco minutos del día 28 de octubre de 2019, se reúne la Comisión de Hacienda, Presupuestos y Administración Pública de las Cortes de Aragón.

Preside la reunión el Presidente, D. José Antonio Lagüéns Martín, asistido por el Vicepresidente, D. Óscar Galeano Gracia, y por la Secretaria, D.ª María Pilar Prades Alquézar. Asisten las Sras. Rodrigo Pla, Sahún Obis y Sánchez Garcés y los Sres. Peralta Romero y Sancho Guardia, por el G.P. Socialista; las Sras. Sainz Martínez, Susín Gabarre y Vaquero Perianez, por el G.P. Popular; la Sra. Camañes Edo y los Sres. Martínez Romero y Saz Casado, por el G.P. Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía; la Sra. Martínez Romances, por el G.P. Chunta Aragonesista; el Sr. Arranz Ballesteros, por el G.P. Vox en Aragón; el Sr. Guerrero de la Fuente, por el G.P. Aragonés; y el Sr. Sanz Remón, por la A.P. Izquierda Unida de Aragón (G.P. Mixto). Asiste como Letrado D. Luis Latorre Vila.

Abierta la sesión por el Sr. Presidente, en primer lugar se aprueba por asentimiento el acta de la sesión anterior, celebrada el día 14 de octubre de 2019. [Al inicio de la sesión, la Sra. Zamora Mora sustituye al Sr. Peralta Romero, y la Sra. Orós Lorente sustituye a la Sra. Vaquero Perianez]

Se pasa seguidamente al punto segundo, constituido por la comparecencia del Consejero de Hacienda y Administración Pública, a propuesta del G.P. Popular, al objeto de informar sobre el grado de cumplimiento del Plan Económico Financiero 2018-2019 para la Comunidad Autónoma de Aragón.

Interviene en primer lugar la Sra. Susín Gabarre, del G.P. Popular. Señala que en agosto se formuló el requerimiento previsto en el artículo 24 de la Ley Orgánica de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera, estimándose muy improbable que Aragón cumpla este año los objetivos de estabilidad presupuestaria, con riesgo moderado de no cumplir la regla de gasto. Pregunta las medidas a adoptar para su consecución, si se va a elaborar un Plan Económico-Financiero 2019-2020, la previsión de ingresos y gastos a cierre del ejercicio y qué partidas presupuestarias pueden verse afectadas por dichas medidas.

Toma la palabra el Sr. Consejero, D. Carlos Pérez Anadón, quien tras explicar la mecánica del PEF, afirma que no es necesario que Aragón elabore un plan para este ejercicio y detalla el proceso seguido al respecto este año. Menciona como causas de un posible incumplimiento de los objetivos de estabilidad presupuestaria la falta de actualización de las entregas a cuenta; no fijar el objetivo del déficit en el 0,3%, en lugar del 0,1; el sistema de información del IVA; el incremento del Capítulo I; y la disminución de ingresos por la reforma del Impuesto de Sucesiones. Señala que Aragón sigue pendiente de ingresos que suponen un 0,6% de PIB.

Tras la réplica de la Sra. Susín Gabarre y la réplica del Sr. Consejero, intervienen los Portavoces de los restantes Grupos Parlamentarios, en este orden: Sr. Sanz Remón, por la A.P. Izquierda Unida de Aragón (G.P. Mixto); Sr. Guerrero de la Fuente, como Portavoz del G.P. Aragonés; Sr. Arranz Ballesteros, en nombre del G.P. Vox en Aragón; Sra.

Martínez Romances, por el G.P. Chunta Aragonesista; Sra. Prades Alquézar, que previamente ha dejado su lugar en la Mesa, por el G.P. Podemos Equo Aragón; Sr. Saz Casado, por el G.P. Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía; y Sr. Sancho Guardia, Portavoz del G.P. Socialista.

El Sr. Consejero contesta las cuestiones planteadas por los Portavoces de los Grupos Parlamentarios, poniendo fin a la comparecencia.

Tras un breve receso, se pasa al tercer punto del orden del día, relativo a la comparecencia de la Directora General de Contratación, en tramitación conjunta, a solicitud del G.P. Popular y a propuesta del Consejero de Hacienda y Administración Pública, al objeto de informar sobre las actuaciones que tiene previstas llevar a cabo su Dirección General en la presente legislatura. [Se incorpora a la sesión la Sra. Vaquero Perianez, ausentándose la Sra. Orós Lorente]

Toma la palabra la Portavoz del G.P. Popular, Sra. Susín Gabarre, quien pregunta qué análisis ha hecho respecto de las indicaciones en materia de contratación formuladas por la Cámara de Cuentas de Aragón en su informe sobre la Cuenta General de la Comunidad Autónoma. Pregunta a la compareciente si se está cumpliendo la legalidad en la contratación por la Administración autonómica, si se observa la debida transparencia, si son objetivas las licitaciones y si el cien por cien de los contratos son fiscalizados. Le pide su valoración al respecto.

Interviene la Sra. Directora General, D.ª María Josefa Aguado Orta, quien explica que la suya es una Dirección General de nueva creación y destaca el valor estratégico de la contratación pública. Menciona las competencias de la Dirección General y la estructura en dos Servicios, detallando sus respectivas funciones. Indica que son seis los retos que se plantea: impulso y consolidación de la contratación electrónica; potenciación de la contratación centralizada; fomento de la contratación pública ecológica; fomento de la contratación pública socialmente responsable; impulso de medidas anticorrupción; y retomar el proyecto de ley de organización y uso estratégico de la contratación pública de Aragón.

Tras la réplica de la Sra. Susín Gabarre y la dúplica de la Sra. Directora General, intervienen los Portavoces de los demás Grupos Parlamentarios, en este orden: Sres. Sanz Remón, Guerrero de la Fuente y Arranz Ballesteros [en este momento se incorpora a la Comisión el Sr. Peralta Romero y se ausenta la Sra. Zamora Mora], Sras. Martínez Romances y Prades Alquézar (que previamente ha dejado su lugar en la Mesa), y Sres. Saz Casado y Sancho Guardia.

Con la contestación de la Sra. Directora General a las cuestiones planteadas por los Portavoces de los Grupos Parlamentarios se pone fin a la comparecencia.

No habiendo ruegos ni preguntas dirigidas a la Mesa y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión cuando son las doce horas y cuarenta minutos.

La Secretaria de la Comisión
M.º PILAR PRADES ALQUÉZAR
V.º B.º
El Presidente
JOSÉ ANTONIO LAGÜENS MARTÍN

ANEXO ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
2. Comparecencia del Consejero de Hacienda y Administración Pública, a propuesta del G.P. Popular, al objeto de informar sobre el grado de cumplimiento del Plan Económico Financiero 2018-2019 para la Comunidad Autónoma de Aragón.
3. Comparecencia de la Directora General de Contratación (Tramitación conjunta):
 - A propuesta del G.P. Popular, al objeto de informar sobre las actuaciones que tiene previstas llevar a cabo su Dirección General en la presente legislatura.
 - A propuesta del Consejero de Hacienda y Administración Pública, al objeto de informar sobre las líneas de actuación de la Dirección General de Contratación en la presente legislatura.
4. Ruegos y preguntas.

Acta de la sesión núm. 6 celebrada por la Comisión de Hacienda, Presupuestos y Administración Pública el día 14 de noviembre de 2019.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Comisión de Comisión de Hacienda, Presupuestos y Administración Pública de las Cortes de Aragón, en sesión núm. 7, celebrada el día 14 de noviembre de 2019, ha aprobado el acta correspondiente a la sesión de núm. 6 celebrada el día 14 de noviembre de 2019, cuyo texto se inserta.

Se ordena su publicación, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 113.6 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 14 de noviembre de 2019.

El Presidente de las Cortes
JAVIER SADA BELTRÁN

SESIÓN NÚM. 6

En el Palacio de la Aljafería de la ciudad de Zaragoza, sede de las Cortes de Aragón, siendo las diez horas y cinco minutos del día 14 de noviembre de 2019, se reúne la Comisión de Hacienda, Presupuestos y Administración Pública de las Cortes de Aragón.

Preside la reunión el Presidente, D. José Antonio Lagüéns Martín, asistido por el Vicepresidente, D. Óscar Galeano Gracia, y por la Secretaria, D.ª María Pilar Prades Alquézar. Asisten las Sras. Sahún Obis y Sánchez Garcés y los Sres. Guillén Izquierdo (en sustitución de la Sra. Rodrigo Pla), Peralta Romero y Sancho Guardia, por el G.P. Socialista; las Sras. Sainz Martínez, Susín Gabarre y Vaquero Perianez, por el G.P. Popular; los Sres. Martínez Romero, Ortas Martín (en sustitución de la Sra. Camañes Edo) y Saz Casado, por el G.P. Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía; la Sra. Martínez Romances, por el G.P. Chunta Aragonesista; el Sr. Arranz Ballesteros, por el G.P. Vox en Aragón; el Sr. Guerrero de la Fuente, por el G.P. Aragonés; y el Sr. Sanz Remón, por la A.P. Izquierda Unida de Aragón (G.P. Mixto). Asiste como Letrado D. Luis Latorre Vila.

Abre la sesión el Sr. Presidente quien, tras unas palabras de bienvenida, señala que el primer punto del orden del día, relativo al acta de la sesión anterior, se deja para el final, pasándose directamente al punto segundo, consistente en la comparecencia del Consejero de Hacienda y Administración Pública para presentar el Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el ejercicio 2020 e informar en lo concerniente a su Departamento. [Al inicio de la sesión, la Sra. Orós Lorente sustituye a la Sra. Vaquero Perianez]

Toma la palabra el Sr. Consejero, D. Carlos Pérez Anadón, quien destaca que los Presupuestos de 2020 son reflejo de un proyecto colectivo, la expresión política de un Gobierno, herramienta imprescindible para la consecución de sus dos prioridades: avanzar en el Estado del Bienestar y revitalizar la economía y el empleo. Menciona las principales cifras del presupuesto, que estima ajustadas a las disponibilidades financieras y alude a las circunstancias existentes y a diversos indicadores económicos al respecto. Tras citar la deuda y el déficit públicos y la presión fiscal, detalla las principales cifras de gastos e ingresos, por capítulos y por Departamentos, destacando varias actuaciones y programas concretos. También hace referencia a las principales líneas del proyecto de presupuestos de su Departamento. [A partir de este momento, la Sra. Zamora Mora sustituye al Sr. Guillén y la Sra. Vaquero Perianez a la Sra. Orós Lorente].

A continuación intervienen los Portavoces de los Grupos Parlamentarios, por este orden: Sr. Sanz Remón, de la A.P. Izquierda Unida Aragón-G.P. Mixto; Sr. Guerrero de la Fuente, por el G.P. Aragonés; Sr. Arranz Ballesteros, en nombre del G.P. Vox en Aragón; Sra. Martínez Romances, por el G.P. Chunta Aragonesista; Sra. Prades Alquézar (que previamente ha abandonado su lugar en la Mesa), por el G.P. Podemos Equo; Sr. Saz Casado, en representación del G.P. Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía; [se produce un breve receso] Sra. Susín Gabarre, en representación del G.P. Popular; y Sr. Sancho Guardia, por el G.P. Socialista.

El Sr. Consejero contesta las cuestiones planteadas por los Portavoces de los Grupos Parlamentarios, poniendo fin a la comparecencia.

Se retoma entonces el primer punto del orden del día, aprobándose por asentimiento el acta de la sesión anterior, celebrada el día 28 de octubre de 2019.

No habiendo ruegos ni preguntas que formular a la Mesa y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión cuando son las doce horas y treinta minutos.

La Secretaria de la Comisión
M.ª PILAR PRADES ALQUÉZAR
V.º B.º

El Presidente
JOSÉ ANTONIO LAGÜÉNS MARTÍN

ANEXO ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
2. Comparecencia del Consejero de Hacienda y Administración Pública para presentar el Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el ejercicio 2020 e informar en lo concerniente a su Departamento.
3. Ruegos y Preguntas.

Acta de la sesión núm. 7 celebrada por la Comisión de Hacienda, Presupuestos y Administración Pública el día 14 de noviembre de 2019.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Comisión de Comisión de Hacienda, Presupuestos y Administración Pública de las Cortes de Aragón, en sesión núm. 8, celebrada el día 14 de noviembre de 2019, ha aprobado el acta correspondiente a la sesión núm. 7, de 14 de noviembre de 2019, cuyo texto se inserta.

Se ordena su publicación, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 113.6 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 14 de noviembre de 2019.

El Presidente de las Cortes
JAVIER SADA BELTRÁN

SESIÓN NÚM. 7

En el Palacio de la Aljafería de la ciudad de Zaragoza, sede de las Cortes de Aragón, siendo las doce horas y treinta minutos del día 14 de noviembre de 2019, se reúne la Comisión de Hacienda, Presupuestos y Administración Pública de las Cortes de Aragón.

Preside la reunión el Presidente, D. José Antonio Lagüéns Martín, asistido por el Vicepresidente, D. Óscar Galeano Gracia, y por la Secretaria, D.ª María Pilar Prades Alquézar. Asisten las Sras. Sahún Obis, Sánchez Garcés y Soria Sarnago (en sustitución de la Sra. Rodrigo Pla) y los Sres. Ortiz Gutiérrez (en sustitución del Sr. Peralta Romero) y Sancho Guardia, por el G.P. Socialista; la Sra. Susín Gabarre, y los Sres. Gracia Suso (en sustitución de la Sra. Vaquero Perianez), y Contín Trillo-Figueroa (en sustitución de la Sra. Sainz Martínez), por el G.P. Popular; la Sra. Bernués Oliván (en sustitución de la Sra. Camañes Edo) y los Sres. Ortas Martín (en sustitución del Sr. Martínez Romero) y Saz Casado, por el G.P. Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía; la Sra. Lasobras Pina (en sustitución de la Sra. Martínez Romances), por el G.P. Chunta Aragonesista; la Sra. Fernández Martín (en sustitución del Sr. Arranz Ballesteros), por el G.P. Vox en Aragón; el Sr. Guerrero de la Fuente, por el G.P. Aragonés; y el Sr. Sanz Remón, por la A.P. Izquierda Unida de Aragón (G.P. Mixto). Asiste como Letrado D. Jerónimo Blasco Jáuregui.

Abre la sesión el Sr. Presidente quien, tras unas palabras de bienvenida, informa de que se pasa directamente al punto segundo, consistente en la comparecencia del Consejero de Industria, Competitividad y Desarrollo Empresarial para informar sobre el Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el ejercicio 2020, en lo concerniente a su Departamento.

Toma la palabra el Sr. Consejero, don Arturo Aliaga López, quien informa sobre el Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el ejercicio 2020 en lo concerniente a su Departamento.

A continuación intervienen los Portavoces de los Grupos Parlamentarios, por este orden: Sr. Sanz Remón, de la A.P. Izquierda Unida Aragón-G.P. Mixto; Sr. Guerrero de la Fuente, por el G.P. Aragonés; Sra. Fernández Martín, en nombre del G.P. Vox en Aragón; Sra. Lasobras Pina, por el G.P. Chunta Aragonesista; Sra. Prades Alquézar, por el G.P. Podemos Equo, quien previamente ha abandonado su lugar en la Mesa; Sra. Bernués Oliván, en representación del G.P. Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía; Sr. Contín Trillo-Figueroa, en representación del G.P. Popular; y Sra. Soria Sarnago, por el G.P. Socialista.

El Sr. Consejero contesta seguidamente a los Portavoces de los Grupos Parlamentarios, poniendo fin a la comparecencia.

No habiendo ruegos ni preguntas que formular a la Mesa y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión cuando son las catorce horas y cuarenta minutos.

La Secretaria de la Comisión
M.ª PILAR PRADES ALQUÉZAR
V.º B.º
El Presidente
JOSÉ ANTONIO LAGÜÉNS MARTÍN

ANEXO ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
2. Comparecencia del Consejero de Industria, Competitividad y Desarrollo Empresarial, para informar sobre el Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el ejercicio 2020 en lo concerniente a su departamento.
3. Ruegos y Preguntas.

Acta de la sesión núm. 8 celebrada por la Comisión de Hacienda, Presupuestos y Administración Pública el día 14 de noviembre de 2019.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Comisión de Comisión de Hacienda, Presupuestos y Administración Pública de las Cortes de Aragón, en sesión núm. 9, celebrada el día 15 de noviembre de 2019, ha aprobado el acta correspondiente a la sesión núm. 8, de 14 de noviembre de 2019, cuyo texto se inserta.

Se ordena su publicación, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 113.6 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 15 de noviembre de 2019.

El Presidente de las Cortes
JAVIER SADA BELTRÁN

SESIÓN NÚM. 8

En el Palacio de la Aljafería de la ciudad de Zaragoza, sede de las Cortes de Aragón, siendo las dieciséis horas del día 14 de noviembre de 2019, se reúne la Comisión de Hacienda, Presupuestos y Administración Pública de las Cortes de Aragón.

Preside la reunión el Presidente, D. José Antonio Lagüéns Martín, asistido por el Vicepresidente, D. Óscar Galeano Gracia, y por la Secretaria, D.ª Itxaso Cabrera Gil (en sustitución de la Sra. D.ª María Pilar Prades Alquézar). Asisten las Sras. Sahún Obis, Sánchez Garcés y Soler Monfort (en sustitución del Sr. Peralta Romero) y el Sr. Sancho Guardia, por el G.P. Socialista; las Sras. Cortés Bureta (en sustitución de la Sra. Sainz Martínez), Susín Gabarre y Gayán Sanz (en sustitución de la Sra. Vaquero Perianez), por el G.P. Popular; las Sras. Acín Franco (en sustitución de la Sra. Camañes Edo) y Bernués Oliván (en sustitución del Sr. Martínez Romero) y el Sr. Trullen Calvo (en sustitución del Sr. Saz Casado), por el G.P. Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía; la Sra. Lasobras Pina (en sustitución de la Sra. Martínez Romances), por el G.P. Chunta Aragonesista; la Sra. Fernández Martín (en sustitución del Sr. Arranz Ballesteros), por el G.P. Vox en Aragón; el Sr. Guerrero de la Fuente, por el G.P. Aragonés; y el Sr. Sanz Remón, por la A.P. Izquierda Unida de Aragón (G.P. Mixto). Asiste como Letrado D. Jerónimo Blasco Jáuregui.

Abre la sesión el Sr. Presidente quien, tras unas palabras de bienvenida, señala que se pasa al punto segundo del orden del día, consistente en la comparecencia de la Consejera de Ciencia, Universidad y Sociedad del Conocimiento para informar sobre el Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el ejercicio 2020, en lo concerniente a su Departamento.

Toma la palabra la Sra. Consejera, D.ª M.ª Eugenia Díaz Calvo, quien informa sobre el Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el ejercicio 2020 en lo concerniente a su Departamento.

A continuación intervienen los Portavoces de los Grupos Parlamentarios, por este orden: Sr. Sanz Remón, de la A.P. Izquierda Unida Aragón-G.P. Mixto; Sr. Guerrero de la Fuente, por el G.P. Aragonés; Sra. Fernández Martín, en nombre del G.P. Vox en Aragón; Sra. Lasobras Pina, por el G.P. Chunta Aragonesista; Sra. Cabrera Gil, por el G.P. Podemos Equo, quien previamente ha abandonado su lugar en la Mesa; la Sra. Acín Franco, en representación del G.P. Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía; la Sra. Gayán Sanz, en representación del G.P. Popular; y la Sra. Soler Monfort, por el G.P. Socialista.

La Sra. Consejera contesta seguidamente a los Portavoces de los Grupos Parlamentarios, poniendo fin a la comparecencia.

No habiendo ruegos ni preguntas que formular a la Mesa y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión cuando son las diecisiete horas y cuarenta y cinco minutos.

La Secretaria sustituta de la Comisión
ITXASO CABRERA GIL
V.º B.º
El Presidente
JOSÉ ANTONIO LAGÜÉNS MARTÍN

ANEXO ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
2. Comparecencia de la Consejera de Ciencia, Universidad y Sociedad del Conocimiento para informar sobre el Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el ejercicio 2020 en lo concerniente a su Departamento.
3. Ruegos y Preguntas.

Acta de la sesión núm. 9 celebrada por la Comisión de Hacienda, Presupuestos y Administración Pública el día 15 de noviembre de 2019.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Comisión de Comisión de Hacienda, Presupuestos y Administración Pública de las Cortes de Aragón, en sesión núm. 10 celebrada el día de 15 noviembre de 2019, ha aprobado el acta correspondiente a la sesión núm. 9 de 15 de noviembre de 2019, cuyo texto se inserta.

Se ordena su publicación, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 113.6 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 15 de noviembre de 2019.

El Presidente de las Cortes
JAVIER SADA BELTRÁN

SESIÓN NÚM. 9

En el Palacio de la Aljafería de la ciudad de Zaragoza, sede de las Cortes de Aragón, siendo las diez horas y diez minutos del día 15 de noviembre de 2019, se reúne la Comisión de Hacienda, Presupuestos y Administración Pública de las Cortes de Aragón.

Preside la reunión el Presidente, D. José Antonio Lagüéns Martín, asistido por la Vicepresidenta sustituta, D.ª Beatriz Sánchez Garcés, y por la Secretaria sustituta, D.ª Erika Sanz Méliz. Asisten las Sras. Sahún Obis y Soria Sarnago (en sustitución de la Sra. Rodrigo Pla), y los Sres. Galeano Gracia (Vicepresidente de la Comisión, quien ha dejado su lugar en la Mesa en esta sesión), Peralta Romero y Sancho Guardia, por el G.P. Socialista; las Sras. Orós Lorente (en sustitución de la Sra. Vaquero Perianez) y Susín Gabarre y el Sr. Campoy Monreal (en sustitución de la Sra. Sainz Martínez), por el G.P. Popular; los Sres. Ortas Martín (en sustitución de la Sra. Camañes Edo), Saz Casado y Trullen Calvo (en sustitución del Sr. Martínez Romero), por el G.P. Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía; el Sr. Palacín Eltoro (en sustitución de la Sra. Martínez Romances), por el G.P. Chunta Aragonesista; la Sra. Fernández Martín (en sustitución del Sr. Arranz Ballesteros), por el G.P. Vox en Aragón; el Sr. Guerrero de la Fuente, por el G.P. Aragonés; y el Sr. Sanz Remón, por la A.P. Izquierda Unida de Aragón (G.P. Mixto). Asiste también, como oyente, la Sra. Prades Alquézar (Secretaria de la Comisión). Asiste como Letrado D. Luis Latorre Vila.

Abre la sesión el Sr. Presidente quien, tras unas palabras de bienvenida, señala que el primer punto del orden del día, relativo a las actas de las sesiones anteriores, se deja para el final, pasándose directamente al punto segundo, consistente en la comparecencia de la Consejera de Economía, Planificación y Empleo para informar sobre el Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el ejercicio 2020 en lo concerniente a su Departamento.

Toma la palabra la Sra. Consejera, D.ª Marta Gastón Menal, quien tras manifestar que tener unos presupuestos es un activo que aporta más estabilidad y confianza, afirma que el proyecto de presupuestos recoge dos compromisos: la lucha contra la despoblación y el impulso de los objetivos de desarrollo sostenible. Alude a la incertidumbre económica internacional, señalando que Aragón, con una economía abierta, goza de buenas expectativas, aportando diversos datos sobre demanda interna y externa, exportaciones, mercado laboral e inversiones en Aragón. Menciona el informe económico-financiero elaborado por su Departamento, que acompaña al proyecto de presupuestos, y destaca diversas cifras y actuaciones del presupuesto de su Departamento y del INAEM, con tres prioridades: empleo; estímulos económicos y captación de inversiones.

A continuación intervienen los Portavoces de los Grupos Parlamentarios, por este orden: Sr. Sanz Remón, de la A.P. Izquierda Unida Aragón-G.P. Mixto; Sr. Guerrero de la Fuente, por el G.P. Aragonés; Sra. Fernández Martín, en nombre del G.P. Vox en Aragón; Sr. Palacín Eltoro, por el G.P. Chunta Aragonesista; Sra. Sanz Méliz, por el G.P. Podemos Equo; Sr. Saz Casado, en representación del G.P. Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía; Sr. Campoy Monreal, en representación del G.P. Popular; y Sr. Galeano Gracia, por el G.P. Socialista.

La Sra. Consejera contesta seguidamente a los Portavoces de los Grupos Parlamentarios, poniendo fin a la comparecencia. [Durante su intervención es interrumpida por el Sr. Campoy Monreal, quien pide la palabra por alusiones].

El Sr. Campoy Monreal pide entonces nuevamente la palabra por alusiones, que le concede el Presidente, contestándole la Sra. Consejera. También intervienen por alusiones los Sres. Saz Casado y Sancho Guardia.

Se retoma el primer punto del orden del día, aprobándose por asentimiento las actas de las sesiones anteriores, números 6, 7 y 8, del día 14 de noviembre de 2019.

No habiendo ruegos ni preguntas que formular a la Mesa y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión cuando son las doce horas y quince minutos.

La Secretaria sustituta de la Comisión
ERIKA SANZ MÉLIZ
V.º B.º
El Presidente
JOSÉ ANTONIO LAGÜÉNS MARTÍN

ANEXO ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación, si procede, de las actas de las sesiones anteriores.
2. Comparecencia de la Consejera de Economía, Planificación y Empleo para informar sobre el Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el ejercicio 2020 en lo concerniente a su Departamento.
3. Ruegos y Preguntas.

Acta de la sesión núm. 10 celebrada por la Comisión de Hacienda, Presupuestos y Administración Pública el día 15 de noviembre de 2019.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Comisión de Comisión de Hacienda, Presupuestos y Administración Pública de las Cortes de Aragón, en sesión núm. 11 celebrada el día 18 de noviembre de 2019, ha aprobado el acta correspondiente a la sesión núm. 10 de 15 de noviembre de 2018, cuyo texto se inserta.

Se ordena su publicación, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 113.6 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 18 de noviembre de 2019.

El Presidente de las Cortes
JAVIER SADA BELTRÁN

SESIÓN NÚM. 10

En el Palacio de la Aljafería de la ciudad de Zaragoza, sede de las Cortes de Aragón, siendo las doce horas y treinta y cinco minutos del día 15 de noviembre de 2019, se reúne la Comisión de Hacienda, Presupuestos y Administración Pública de las Cortes de Aragón.

Preside la reunión el Presidente, D. José Antonio Lagüéns Martín, asistido por el Vicepresidente, D. Óscar Galeano Gracia, y por la Secretaria sustituta, D.ª Erika Sanz Méliz. Asisten las Sras. Sahún Obis y Sánchez Garcés y los Sres. Peralta Romero, Sancho Guardia y Urquizu Sancho (en sustitución de la Sra. Rodrigo Pla), por el G.P. Socialista; las Sras. Cortés Bureta (en sustitución de la Sra. Vaquero Perianez), Sainz Martínez y Susín Gabarre, por el G.P. Popular; las Sras. Bernués Oliván (en sustitución de la Sra. Camañes Edo) y García González (en sustitución del Sr. Martínez Romero) y el Sr. Trullen Calvo (en sustitución del Sr. Saz Casado), por el G.P. Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía; la Sra. Lasobras Pina (en sustitución de la Sra. Martínez Romances), por el G.P. Chunta Aragonesista; la Sra. Fernández Martín (en sustitución del Sr. Arranz Ballesteros), por el G.P. Vox en Aragón; la Sra. Peirat Meseguer (en sustitución del Sr. Guerrero de la Fuente), por el G.P. Aragonés; y el Sr. Sanz Remón, por la A.P. Izquierda Unida de Aragón (G.P. Mixto). Asiste también, como oyente, la Sra. Prades Alquézar (Secretaria de la Comisión). Asiste como Letrado D Luis Latorre Vila.

Abre la sesión el Sr. Presidente quien, tras unas palabras de bienvenida, pasa directamente al punto segundo, consistente en la comparecencia del Consejero de Educación, Cultura y Deporte para informar sobre el Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el ejercicio 2020 en lo concerniente a su Departamento.

Toma la palabra el Sr. Consejero, D. Felipe Faci Lázaro, quien menciona las cifras globales del proyecto de presupuestos de su Departamento y destaca que por primera vez supera la cuantía de mil millones de euros. Alude a diversas actuaciones concretas, como el plan de infraestructuras educativas, el aumento y estabilidad de la plantilla de profesorado, comedor escolar, banco de libros, campus digital, formación profesional, planes de igualdad, adaptación de los currículums de Educación Primaria y Secundaria, plan de instalaciones deportivas, convenio con la Real Academia de la Lengua, festivales en pequeños municipios, impulso a la Ley de Memoria Democrática, plan director de San Juan de la Peña y aulas de tecnificación deportiva. Seguidamente, explica con mayor detalle numerosos programas y medidas previstas en el proyecto de presupuestos.

A continuación intervienen los Portavoces de los Grupos Parlamentarios, por este orden: Sr. Sanz Remón, de la A.P. Izquierda Unida Aragón-G.P. Mixto; Sra. Peirat Meseguer, por el G.P. Aragonés; Sra. Fernández Martín, en nombre del G.P. Vox en Aragón; Sra. Lasobras Pina, por el G.P. Chunta Aragonesista; Sra. Sanz Méliz, por el G.P. Podemos Equo; Sr. Trullen Calvo, en representación del G.P. Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía; Sra. Cortés Bureta, en representación del G.P. Popular; y Sr. Urquizu Sancho, por el G.P. Socialista.

El Sr. Consejero contesta seguidamente a los Portavoces de los Grupos Parlamentarios, poniendo fin a la comparecencia.

No habiendo ruegos ni preguntas que formular a la Mesa y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión cuando son las catorce horas y treinta minutos.

La Secretaria sustituta de la Comisión
ERIKA SANZ MÉLIZ
V.º B.º
El Presidente
JOSÉ ANTONIO LAGÜÉNS MARTÍN

ANEXO ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
2. Comparecencia de la Consejera de Educación, Cultura y Deporte para informar sobre el Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el ejercicio 2020 en lo concerniente a su Departamento.
3. Ruegos y Preguntas.

Acta de la sesión núm. 11 celebrada por la Comisión de Hacienda, Presupuestos y Administración Pública el día 18 de noviembre de 2019.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Comisión de Comisión de Hacienda, Presupuestos y Administración Pública de las Cortes de Aragón, en sesión núm. 12 celebrada el día 18 de noviembre de 2019, ha aprobado el acta correspondiente a la sesión 11 de 18 de noviembre de 2019, cuyo texto se inserta.

Se ordena su publicación, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 113.6 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 18 de noviembre de 2019.

El Presidente de las Cortes
JAVIER SADA BELTRÁN

SESIÓN NÚM. 11

En el Palacio de la Aljafería de la ciudad de Zaragoza, sede de las Cortes de Aragón, siendo las diez horas del día 18 de noviembre de 2019, se reúne la Comisión de Hacienda, Presupuestos y Administración Pública de las Cortes de Aragón.

Preside la reunión el Presidente, D. José Antonio Lagüéns Martín, asistido por el Vicepresidente, D. Óscar Galeano Gracia, y por la Secretaria, D.ª María Pilar Prades Alquézar. Asisten las Sras. Canales Miralles (en sustitución del Sr. Peralta Romero), Rodrigo Pla, Sahún Obis y Sánchez Garcés y el Sr. Sancho Guardia, por el G.P. Socialista; la Sra. Susín Gabarre y los Sres. Juste Sanz (en sustitución de la Sra. Sainz Martínez) y Romero Santolaria (en sustitución de la Sra. Vaquero Perianez), por el G.P. Popular; los Sres. Domínguez Bujeda (en sustitución del Sr. Martínez Romero), Ortas Martín (en sustitución de la Sra. Camañes Edo) y Saz Casado, por el G.P. Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía; el Sr. Palacín Eltoro (en sustitución de la Sra. Martínez Romances), por el G.P. Chunta Aragonesista; el Sr. Morón Sanjuán (en sustitución del Sr. Arranz Ballesteros), por el G.P. Vox en Aragón; la Sra. Peirat Meseguer (en sustitución del Sr. Guerrero de la Fuente), por el G.P. Aragonés; y el Sr. Sanz Remón, por la A.P. Izquierda Unida de Aragón (G.P. Mixto). Asiste como Letrado D. Jerónimo Blasco Jáuregui.

Abre la sesión el Sr. Presidente quien, tras unas palabras de bienvenida, somete a la consideración de los presentes la aprobación de las actas números 9 y 10 de las sesiones anteriores, que resultan aprobadas por asentimiento, pasándose directamente al punto segundo, consistente en la comparecencia del Consejero de Vertebración del Territorio, Movilidad y Vivienda para informar sobre el Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el ejercicio 2020, en lo concerniente a su Departamento.

Toma la palabra el Sr. Consejero, D. José Luis Soro Domingo, quien informa sobre el Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el ejercicio 2020 en lo concerniente a su Departamento.

A continuación intervienen los Portavoces de los Grupos Parlamentarios, por este orden: Sr. Sanz Remón, de la A.P. Izquierda Unida Aragón-G.P. Mixto; Sra. Peirat Meseguer, por el G.P. Aragonés; Sr. Morón Sanjuán, en nombre del G.P. Vox en Aragón; Sr. Palacín Eltoro, por el G.P. Chunta Aragonesista; Sra. Prades Alquézar, por el G.P. Podemos Equo, quien previamente ha abandonado su lugar en la Mesa; Sr. Ortas Martín, en representación del G.P. Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía; Sr. Juste Sanz, en representación del G.P. Popular; y Sr. Sancho Guardia, por el G.P. Socialista.

El Sr. Consejero contesta seguidamente a los Portavoces de los Grupos Parlamentarios, poniendo fin a la comparecencia.

No habiendo ruegos ni preguntas que formular a la Mesa y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión cuando son las doce horas y diez minutos.

La Secretaria de la Comisión
M.ª PILAR PRADES ALQUÉZAR
V.º B.º
El Presidente
JOSÉ ANTONIO LAGÜÉNS MARTÍN

ANEXO ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
2. Comparecencia del Consejero de Vertebración del Territorio, Movilidad y Vivienda para informar sobre el Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el ejercicio 2020 en lo concerniente a su Departamento.
3. Ruegos y Preguntas.

Acta de la sesión núm. 12 celebrada por la Comisión de Hacienda, Presupuestos y Administración Pública el día 18 de noviembre de 2019.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Comisión de Comisión de Hacienda, Presupuestos y Administración Pública de las Cortes de Aragón, en sesión núm. 13 celebrada el día 18 de noviembre de 2019, ha aprobado el acta correspondiente a la sesión núm. 12 de 18 de noviembre de 2019, cuyo texto se inserta.

Se ordena su publicación, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 113.6 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 18 de noviembre de 2019.

El Presidente de las Cortes
JAVIER SADA BELTRÁN

SESIÓN NÚM. 12

En el Palacio de la Aljafería de la ciudad de Zaragoza, sede de las Cortes de Aragón, siendo las doce horas y treinta minutos del día 18 de noviembre de 2019, se reúne la Comisión de Hacienda, Presupuestos y Administración Pública de las Cortes de Aragón.

Preside la reunión el Presidente, D. José Antonio Lagüéns Martín, asistido por el Vicepresidente, D. Óscar Galeano Gracia, y por la Secretaria, D.ª Erika Sanz Méliz (en sustitución de doña María Pilar Prades Alquézar), que no ocupa su lugar en la Mesa para actuar como Portavoz del G.P. Podemos Equo Aragón. Asisten las Sras. Rodrigo Pla, Sahún Obis, Sánchez Garcés y Zamora Mora (en sustitución del Sr. Peralta Romero) y el Sr. Sancho Guardia, por el G.P. Socialista; las Sras. Sainz Martínez, Susín Gabarre y Orós Lorente (en sustitución de la Sra. Vaquero Perianez), por el G.P. Popular; las Sras. Camañes Edo y Gaspar Martínez (en sustitución del Sr. Martínez Romero) y el Sr. Saz Casado, por el G.P. Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía; la Sra. Martínez Romances, por el G.P. Chunta Aragonesista; el Sr. Arranz Ballesteros, por el G.P. Vox en Aragón; la Sra. Peirat Meseguer (en sustitución del Sr. Guerrero de la Fuente), por el G.P. Aragonés; y el Sr. Sanz Remón, por la A.P. Izquierda Unida de Aragón (G.P. Mixto). Asiste como Letrada D.ª Olga Herraiz Serrano.

Abre la sesión el Sr. Presidente quien, tras unas palabras de bienvenida, pasa directamente al punto segundo, consistente en la comparecencia de la Consejera de Ciudadanía y Derechos Sociales para informar sobre el Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el ejercicio 2020, en lo concerniente a su Departamento.

Toma la palabra la Sra. Consejera, D.ª María Victoria Broto Coscolluela, quien tras calificar su presupuesto de realista, riguroso y que permite continuar en el reconocimiento de los derecho sociales, señala que asciende a 440 millones de euros, un 7% más que el presupuesto anterior. Pondera que el 75% del mismo se dedica a prestaciones directas a los ciudadanos. Por direcciones generales, va repasando las cifras, señalando que el presupuesto de la Dirección General de Gobierno Abierto e Innovación Social asciende a 1,2 millones de euros; el de la Dirección General de Cooperación al Desarrollo e Inmigración a poco más de 6 millones de euros; el de la Dirección General de Igualdad y Familias a 2,5 millones de euros; y el de la Dirección General de Protección de Consumidores y Usuarios a 2,6 millones. Señala algunos de los principales proyectos a que van destinadas esas cantidades en cada una de las direcciones generales. Por lo que respecta a los organismos adscritos al Departamento, repasa las cifras y líneas de acción del Instituto Aragonés de la Juventud, cuyo presupuesto ascienda a 6,6 millones de euros; y del Instituto Aragonés de Servicios Sociales, que asciende a casi 409 millones de euros, 20 millones más que en el ejercicio anterior.

A continuación intervienen los Portavoces de los Grupos Parlamentarios, por este orden: Sr. Sanz Remón, de la A.P. Izquierda Unida Aragón-G.P. Mixto; Sra. Peirat Meseguer, por el G.P. Aragonés; Sr. Arranz Ballesteros, en nombre del G.P. Vox en Aragón; Sra. Martínez Romances, por el G.P. Chunta Aragonesista; Sra. Sanz Méliz, por el G.P. Podemos Equo; Sra. Camañes Edo, en representación del G.P. Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía; Sra. Orós Lorente, en representación del G.P. Popular; y Sra. Zamora Mora, por el G.P. Socialista.

La Sra. Consejera contesta seguidamente a los Portavoces de los Grupos Parlamentarios, poniendo fin a la comparecencia.

No habiendo ruegos ni preguntas que formular a la Mesa y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión cuando son las catorce horas y treinta y cinco minutos.

La Secretaria sustituta de la Comisión
ERIKA SANZ MÉLIZ
V.º B.º
El Presidente
JOSÉ ANTONIO LAGÜÉNS MARTÍN

ANEXO ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

2. Comparecencia de la Consejera de Ciudadanía y Derechos Sociales para informar sobre el Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el ejercicio 2020, en lo concerniente a su Departamento.
3. Ruegos y Preguntas.

Acta de la sesión núm. 13 celebrada por la Comisión de Hacienda, Presupuestos y Administración Pública el día 18 de noviembre de 2019.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Comisión de Comisión de Hacienda, Presupuestos y Administración Pública de las Cortes de Aragón, en sesión núm. 14 celebrada el día 19 de noviembre de 2019, ha aprobado el acta correspondiente a la sesión núm. 13 de 18 de noviembre de 2019, cuyo texto se inserta.

Se ordena su publicación, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 113.6 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 19 de noviembre de 2019.

El Presidente de las Cortes
JAVIER SADA BELTRÁN

SESIÓN NÚM. 13

En el Palacio de la Aljafería de la ciudad de Zaragoza, sede de las Cortes de Aragón, siendo las dieciséis horas del día 18 de noviembre de 2019, se reúne la Comisión de Hacienda, Presupuestos y Administración Pública de las Cortes de Aragón.

Preside la reunión el Presidente, D. José Antonio Lagüéns Martín, asistido por el Vicepresidente, D. Óscar Galeano Gracia, y por el Secretario, D. Nacho Escartín Lasierra (en sustitución de la Sra. Prades Alquézar). Asisten las Sras. Rodrigo Pla, Gimeno Gascón (que sustituye a la Sra. Sahún Obis) y Sánchez Garcés y los Sres. Peralta Romero y Sancho Guardia, por el G.P. Socialista; la Sra. Susín Gabarre y los Sres. Celma Escuin (en sustitución de la Sra. Sainz Martínez) y Romero Santolaria (que sustituye a la Sra. Vaquero Perianez), por el G.P. Popular; las Sras. Acín Franco (que sustituye al Sr. Martínez Romero) y Sacacia Larrayad (en sustitución del Sr. Saz Casado) y el Sr. Domínguez Bujeda (en sustitución de la Sra. Camañes Edo), por el G.P. Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía; el Sr. Palacín Eltoro (que sustituye a la Sra. Martínez Romances), por el G.P. Chunta Aragonesista; el Sr. Morón Sanjuán (en sustitución del Sr. Arranz Ballesteros), por el G.P. Vox en Aragón; la Sra. Peirat Meseguer (que sustituye al Sr. Guerrero de la Fuente), por el G.P. Aragonés; y el Sr. Sanz Remón, por la A.P. Izquierda Unida de Aragón (G.P. Mixto). Asiste como Letrada D.ª Carmen Rubio de Val.

Abre la sesión el Sr. Presidente quien, tras unas palabras de bienvenida, señala que el primer punto del orden del día, relativo a la aprobación de las actas correspondientes a las sesiones números 11 y 12 celebradas durante la mañana, se deja para el final, pasándose directamente al punto segundo, consistente en la comparecencia del Consejero de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente para informar sobre el Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el ejercicio 2020, en lo concerniente a su Departamento.

Toma la palabra el Sr. Consejero, D. Joaquín Olona Blasco, quien destaca que el presupuesto consolidado de su Departamento, incluyendo el del Instituto Aragonés del Agua y el del Instituto Aragonés de Gestión Ambiental, asciende a setecientos noventa y cinco millones de euros; lo que supone un 14% del gasto no financiero del presupuesto de la Comunidad Autónoma, solo superado por el presupuesto de educación y sanidad, poniendo de manifiesto la importancia que tiene la agricultura y el medio ambiente.

A continuación intervienen los Portavoces de los Grupos Parlamentarios, por este orden: Sr. Sanz Remón, de la A.P. Izquierda Unida Aragón-G.P. Mixto; Sra. Peirat Meseguer, por el G.P. Aragonés; Sr. Morón Sanjuán, en nombre del G.P. Vox en Aragón; Sr. Palacín Eltoro, por el G.P. Chunta Aragonesista; Sr. Escartín Lasierra, por el G.P. Podemos Equo, quien previamente ha abandonado su lugar en la Mesa; Sr. Domínguez Bujeda, en representación del G.P. Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía; Sr. Celma Escuin, en representación del G.P. Popular; y Gimeno Gascón, por el G.P. Socialista.

El Sr. Consejero contesta seguidamente a los Portavoces de los Grupos Parlamentarios, poniendo fin a la comparecencia.

Seguidamente se aprueban por asentimiento las actas correspondientes a las sesiones números 11 y 12 celebradas durante la mañana de hoy.

No habiendo ruegos ni preguntas que formular a la Mesa y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión cuando son las dieciocho horas y tres minutos.

El Secretario sustituto de la Comisión
NACHO ESCARTÍN LASIERRA
V.º B.º
El Presidente
JOSÉ ANTONIO LAGÜÉNS MARTÍN

ANEXO ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
2. Comparecencia del Consejero de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente para informar sobre el Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el ejercicio 2020, en lo concerniente a su Departamento.
3. Ruegos y Preguntas.

Acta de la sesión núm. 14 celebrada por la Comisión de Hacienda, Presupuestos y Administración Pública el día 19 de noviembre de 2019.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Comisión de Comisión de Hacienda, Presupuestos y Administración Pública de las Cortes de Aragón, en sesión núm. 15 celebrada el día 19 de noviembre de 2019, ha aprobado el acta correspondiente a la sesión núm. 14 de 19 de noviembre de 2019, cuyo texto se inserta.

Se ordena su publicación, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 113.6 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 19 de noviembre de 2019.

El Presidente de las Cortes
JAVIER SADA BELTRÁN

SESIÓN NÚM. 14

En el Palacio de la Aljafería de la ciudad de Zaragoza, sede de las Cortes de Aragón, siendo las diez horas del día 19 de noviembre de 2019, se reúne la Comisión de Hacienda, Presupuestos y Administración Pública de las Cortes de Aragón.

La sesión es presidida por D. José Antonio Lagüéns Martín, Presidente de la Comisión, asistido por el Vicepresidente, D. Óscar Galeano Gracia, y por la Secretaria, D.ª Itxaso Cabrera Gil (en sustitución de la Sra. Prades Alquézar). Asisten D.ª Olvido Moratinos Gracia (en sustitución de D.ª María del Mar Rodrigo Pla), D.ª Carmen Sahún Obis, D.ª Beatriz Sánchez Garcés, D. Ángel Peralta Romero y D. Alfredo Sancho Guardia, por el G.P. Socialista; D.ª Ana Marín Pérez (en sustitución de D.ª María del Mar Vaquero Perianez), D.ª Ana Cristina Sainz Martínez y D.ª Carmen Susín Gabarre, por el G.P. Popular; D.ª Loreto Camañes Edo, D.ª Susana Gaspar Martínez (en sustitución de D. Javier Martínez Romero) y D. José Luis Saz Casado (quien es sustituido en el desarrollo de la sesión por D.ª Elisa Sacacia Larrayad), por el G.P. Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía; D.ª Isabel Lasobras Pina (en sustitución de D.ª Carmen Martínez Romances), por el G.P. Chunta Aragonesista; D. Santiago Morón Sanjuán (en sustitución de D. David Arranz Ballesteros), por el G.P. Vox en Aragón; D.ª Esther Peirat Meseguer (en sustitución de D. Jesús Guerrero de la Fuente), por el G.P. Aragonés, y D. Álvaro Sanz Remón, por la A.P. Izquierda Unida de Aragón (G.P. Mixto). Asisten también a la sesión D. Juan Carlos Gracia Suso, del G.P. Popular, y D.ª Marta Fernández Martín, del G.P. Vox en Aragón. Asiste como Letrado D. Adolfo Alonso Ortega.

Abre la sesión el Sr. Presidente quien, tras unas palabras de bienvenida, señala que el primer punto del orden del día, relativo al acta de la sesión anterior, se deja para el final, por lo que se entra directamente en el punto segundo, consistente en la comparecencia de la Consejera de Sanidad para informar sobre el Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el ejercicio 2020, en lo concerniente a su Departamento.

En primer lugar, hace uso de la palabra la Consejera de Sanidad, D.ª Pilar Ventura Contreras, quien comienza su intervención señalando que el presupuesto consolidado del Departamento de Sanidad asciende a 2.072.848.474 euros, lo que supone un aumento del 3,62% respecto al presupuesto del año 2018. Dicho presupuesto representa –según señala– un 37,00% del gasto no financiero de la Comunidad Autónoma. Centrándose en los diferentes capítulos, pone de relieve que los gastos de personal crecen un 4,3%; que las inversiones reales aumentan un 74,3% y las transferencias de capital un 17,00%, y que los gastos en bienes corrientes y servicios y las transferencias corrientes prácticamente no experimentan variación, disminuyendo un 0,20% y un 0,04%, respectivamente. Destaca, asimismo, la reducción en un 13,4% en el capítulo de pasivos financieros. Seguidamente, expone los aspectos fundamentales del presupuesto de la Secretaría General Técnica; de cada una de las tres direcciones generales en que se estructura el Departamento de Sanidad; del Servicio Aragonés de Salud (que aumenta un 3,34% respecto al presupuesto del ejercicio 2018); del Instituto Aragonés de Ciencias de la Salud (que experimenta un crecimiento del 6,1%) y de la Entidad Pública Aragonesa Banco de Sangre y Tejidos de Aragón (dotado con 9.793.427 euros, que provienen en su totalidad de los ingresos propios de este organismo).

Concluida la intervención de la Sra. Consejera de Sanidad, se entra en el turno de intervención de los grupos parlamentarios, en el que hacen uso de la palabra, sucesivamente, el Sr. Sanz Remón, por la A.P. Izquierda Unida Aragón (G.P. Mixto); la Sra. Peirat Meseguer, por el G.P. Aragonés; el Sr. Morón Sanjuán, en nombre del G.P. Vox en Aragón; la Sra. Lasobras Pina, por el G.P. Chunta Aragonesista; la Sra. Cabrera Gil, por el G.P. Podemos Equo Aragón, quien previamente ha abandonado su lugar en la Mesa; la Sra. Gaspar Martínez, en representación del G.P.

Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía; la Sra. Marín Pérez, en representación del G.P. Popular, y la Sra. Moratinos Gracia, por el G.P. Socialista, quienes exponen un análisis y diversas consideraciones en relación con el proyecto de presupuesto del Departamento de Sanidad y sobre la información proporcionada por la Sra. Consejera, y le plantean una serie de cuestiones.

Finalmente, la Sra. Ventura Contreras responde a las cuestiones que le han sido formuladas por los señores y señoras portavoces.

Se retoma, seguidamente, el primer punto del orden del día, aprobándose por asentimiento el acta de la sesión anterior.

No habiendo ruegos ni preguntas que formular a la Mesa y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión cuando son las doce horas y nueve minutos.

La Secretaria sustituta de la Comisión
ITXASO CABRERA GIL
V.º B.º
El Presidente
JOSÉ ANTONIO LAGÜENS MARTÍN

ANEXO ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
2. Comparecencia de la Consejera de Sanidad para informar sobre el Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el ejercicio 2020 en lo concerniente a su Departamento.
3. Ruegos y Preguntas.

Acta de la sesión núm. 15 celebrada por la Comisión de Hacienda, Presupuestos y Administración Pública el día 19 de noviembre de 2019.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Comisión de Comisión de Hacienda, Presupuestos y Administración Pública de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 26 de diciembre de 2019, ha aprobado el acta correspondiente a la sesión núm. 15 de 19 de noviembre de 2019, cuyo texto se inserta.

Se ordena su publicación, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 113.6 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 26 de diciembre de 2019.

El Presidente de las Cortes
JAVIER SADA BELTRÁN

SESIÓN NÚM. 15

En el Palacio de la Aljafería de la ciudad de Zaragoza, sede de las Cortes de Aragón, siendo las doce horas y treinta minutos del día 19 de noviembre de 2019, se reúne la Comisión de Hacienda, Presupuestos y Administración Pública de las Cortes de Aragón.

La sesión es presidida por D. José Antonio Lagüens Martín, Presidente de la Comisión, asistido por el Vicepresidente, D. Óscar Galeano Gracia, y por la Secretaria, D.ª Itxaso Cabrera Gil (en sustitución de D.ª María Pilar Prades Alquézar). Asisten D.ª Carmen Sahún Obis, D.ª Beatriz Sánchez Garcés, D. Ángel Peralta Romero, D. Alfredo Sanchó Guardia y D. Darío Villagrasa Villagrasa (en sustitución de D.ª María del Mar Rodrigo Pla), por el G.P. Socialista; D.ª Ana Cristina Sainz Martínez, D.ª Carmen M.ª Susín Gabarre y D.ª María del Mar Vaquero Perianez, por el G.P. Popular; D.ª Beatriz García González (en sustitución de D.ª Loreto Camañes Edo), D. Ramiro Domínguez Bujeda (que es sustituido en el curso de la sesión por D.ª Elisa Sacacia Larrayad, ambos en ausencia de D. Javier Martínez Romero) y D. José Luis Saz Casado (que es sustituido durante parte de la sesión por D.ª Susana Gaspar Martínez), por el G.P. Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía; D.ª Carmen Martínez Romances, por el G.P. Chunta Aragonesista; D. David Arranz Ballesteros, por el G.P. Vox en Aragón; D. Jesús Guerrero de la Fuente, por el G.P. Aragonés, y D. Álvaro Sanz Remón, por la A.P. Izquierda Unida de Aragón (G.P. Mixto). Asiste también D. Juan Carlos Gracia Suso, Diputado del G.P. Popular. Asiste a la Comisión como Letrado D. Adolfo Alonso Ortega.

Abierta la sesión por el Sr. Presidente, se entra directamente en el punto segundo, constituido por la comparecencia de la Consejera Presidencia y Relaciones Institucionales para informar sobre el Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el ejercicio 2020, en lo concerniente a su Departamento.

El Sr. Presidente, tras dar la bienvenida a D.ª María Teresa Pérez Esteban, Consejera de Presidencia y Relaciones Institucionales, le concede el uso de la palabra.

La Sra. Consejera comienza su intervención expresando su satisfacción por el hecho de que estas comparecencias se hayan celebrado durante la primera quincena del mes de noviembre, lo que implica que el Presupuesto de 2020

pueda ser aprobado con tiempo para que comience a ejecutarse el primer día de enero de 2020. Seguidamente, y tras recordar que del Departamento de Presidencia y Relaciones Institucionales dependen dos secciones de gasto: la Sección 10 (Departamento de Presidencia y Relaciones Institucionales) y la Sección 26 (A las Administraciones Comarcales), se refiere, en primer lugar, al presupuesto de la Sección 10, que pasa de 182 a 253,5 millones de euros, lo que supone un incremento del 39,26%, que se debe a la incorporación a este Departamento del Fondo de Inversiones de Teruel y del Instituto Aragonés de la Mujer. En lo que se refiere a la Sección 26, señala que el presupuesto pasa de 62,3 a 66,3 millones de euros, con un incremento del 6,4%, motivado por la inclusión de la correspondiente consignación presupuestaria de la Comarca Central. Seguidamente, expone las líneas de actuación fundamentales de cada una de las direcciones generales de este Departamento para el ejercicio 2020 y la cuantificación presupuestaria de dichas actuaciones. En lo que se refiere a la Corporación Aragonesa de Radio y Televisión, señala que en el proyecto de presupuestos se cumple el compromiso fijado en el contrato-programa, por lo que se destinarán 50 millones de euros. Finalmente, explica los aspectos más relevantes del presupuesto de la Presidencia del Gobierno de Aragón, que asciende a 2,47 millones de euros, y del presupuesto del Instituto Aragonés de la Mujer, que alcanza los 6,3 millones de euros, con un incremento del 51%.

A continuación, se entra en el turno de intervención de los grupos parlamentarios, en el que hacen uso de la palabra, sucesivamente, el Sr. Sanz Remón, por la A.P. Izquierda Unida Aragón (G.P. Mixto); el Sr. Guerrero de la Fuente, por el G.P. Aragonés; el Sr. Arranz Ballesteros, por el G.P. Vox en Aragón; la Sra. Martínez Romances, por el G.P. Chunta Aragonesista; la Sra. Cabrera Gil, por el G.P. Podemos Equo Aragón, que previamente ha abandonado su lugar en la Mesa; la Sra. García González, por el G.P. Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía; la Sra. Vaquero Perianez, por el G.P. Popular, y el Sr. Villagrasa Villagrasa, por el G.P. Socialista, quienes, tras dar la bienvenida a la Sra. Consejera y a los miembros de su equipo que la acompañan, exponen un análisis y diferentes consideraciones sobre los presupuestos del Departamento de Presidencia y Relaciones Institucionales y del Instituto Aragonés de la Mujer, y en relación con la Sección 26 (A las Administraciones Comarcales), haciendo referencia también a la Corporación Aragonesa de Radio y Televisión, y plantean diferentes cuestiones a la compareciente.

La comparecencia concluye con la intervención de la Sra. Consejera, quien responde a las cuestiones que le han formulado los señores y señoras portavoces.

No habiendo ruegos ni preguntas que formular a la Mesa y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión cuando son las catorce horas y cincuenta y dos minutos.

La Secretaria sustituta de la Comisión
ITXASO CABRERA GIL
V.º B.º
El Presidente
JOSÉ ANTONIO LAGÜENS MARTÍN

ANEXO ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
2. Comparecencia de la Consejera de Presidencia y Relaciones Institucionales para informar sobre el Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el ejercicio 2020 en lo concerniente a su Departamento.
3. Ruegos y Preguntas.

12. CÁMARA DE CUENTAS

12.3. ORGANIZACIÓN Y NORMAS DE FUNCIONAMIENTO

Resolución de 27 de diciembre de 2019, del presidente de la Cámara de Cuentas de Aragón, por la que se publica el acuerdo del Consejo de la Cámara de Cuentas de Aragón de 27 de diciembre de 2019, por el que se aprueba el Programa de fiscalización de la Cámara de Cuentas de Aragón para el año 2020.

El Consejo de la Cámara de Cuentas de Aragón, en su reunión del día 27 de diciembre de 2019, ha aprobado el Programa de fiscalización de la Cámara de Cuentas de Aragón para el año 2020.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 15 del Reglamento de Organización y Funcionamiento de la Cámara de Cuentas de Aragón, a los efectos de dar publicidad al mencionado acuerdo, resuelvo:

Disponer su publicación en el *Boletín Oficial de Aragón* y en el *Boletín Oficial de las Cortes de Aragón* como anexo a la presente Resolución.

Zaragoza, 27 de diciembre de 2019.

El presidente de la Cámara de Cuentas de Aragón
ALFONSO PEÑA OCHOA

ANEXO

Acuerdo de 27 de diciembre de 2019, del Consejo de la Cámara de Cuentas de Aragón, por el que se aprueba el Programa de fiscalización de 2020

La Cámara de Cuentas de Aragón debe aprobar cada año «un programa de fiscalización, de cuya ejecución pueda derivarse un juicio suficiente sobre la calidad y regularidad de la gestión económico-financiera, contable y operativa del sector público de Aragón», según dispone la Ley 11/2009, que regula su funcionamiento. A estos efectos, esta Ley señala que las cuentas generales de la Comunidad Autónoma de Aragón y de las principales Administraciones locales de Aragón se revisarán anualmente por la Cámara, de acuerdo con lo previsto en el programa anual de fiscalización.

El programa de fiscalización de la Cámara de Cuentas de Aragón para el año 2020 es el primero que se aprueba en el marco del Plan Estratégico 2020-22 de la institución.

Este Plan define la misión y los valores de la Cámara de Cuentas de Aragón y fija su estrategia a corto y medio plazo en torno a los siguientes objetivos:

1. Evolucionar las actividades y productos de la Cámara de Cuentas de acuerdo con los intereses y preocupaciones de la sociedad aragonesa.
2. Mejorar y modernizar el funcionamiento interno de la Cámara de Cuentas
3. Reforzar la confianza interna y la gestión del capital humano.
4. Posicionar la Cámara de Cuentas como un referente institucional ante la sociedad aragonesa.

Como no podía ser de otra forma, el programa de fiscalización para el año 2020 se ha inspirado en estos ejes estratégicos. De manera específica, ha tenido en cuenta los dos primeros, por hacer referencia a los distintos tipos de informes de fiscalización que realiza la Cámara y a su seguimiento y a la ordenación de los recursos materiales y humanos disponibles para poder llevarlos a cabo.

Previamente a la aprobación definitiva del programa de fiscalización y en cumplimiento de las previsiones legales, la Cámara de Cuentas de Aragón solicitó a las Cortes de Aragón que expresaran sus prioridades para el ejercicio de la función fiscalizadora en el año 2020. El escrito del Presidente de las Cortes de Aragón expresando sus prioridades se recibió en la Cámara de Cuentas el 19 de diciembre de 2019 y todas ellas han quedado incorporadas en este programa de fiscalización para el año 2020.

De acuerdo con lo establecido en el Plan Estratégico y en la normativa reguladora, el programa de fiscalización de 2020 se ha elaborado considerando un plazo máximo de seis meses para la ejecución de las auditorías de regularidad (financieras y de cumplimiento) y de seguimiento de recomendaciones y de doce para las auditorías operativas y de rendimiento. En concreto, el informe de la Cuenta General de la Comunidad Autónoma del ejercicio 2019, que es el trabajo más importante del programa de fiscalización, se ejecutará en seis meses y se presentará en las Cortes antes del 31 de diciembre de 2020.

En su virtud, el Consejo de la Cámara de Cuentas, en su reunión de 27 de diciembre de 2019, ha adoptado el siguiente

ACUERDO

Primero.— Aprobar el programa de fiscalización de la Cámara de Cuentas de Aragón para el año 2020, que figura al final de este acuerdo.

En el programa se incluyen diecinueve informes que la Cámara de Cuentas de Aragón va a realizar durante el año 2020 en cumplimiento de mandatos legales, de las prioridades comunicadas por las Cortes de Aragón, por iniciativa propia o en virtud acuerdos de cooperación formalizados con el Tribunal de Cuentas y con los órganos de control externo de las Comunidades Autónomas (OCEX).

Segundo.— En las actuaciones programadas para 2020, la Cámara de Cuentas va a realizar los siguientes tipos de fiscalizaciones:

a) Fiscalización financiera.— Para determinar si la información financiera de una entidad se presenta de conformidad con el marco de información financiera que resulte aplicable. Esto se logra obteniendo evidencia de auditoría suficiente y adecuada que permita a la Cámara de Cuentas expresar una opinión acerca de si la información financiera está libre de incorrecciones materiales debidas a fraude o error.

b) Fiscalización de cumplimiento.— Para evaluar si las actividades, operaciones financieras e información cumplen, en todos los aspectos significativos, con la normativa que regula la actividad de la entidad auditada. Esta normativa puede incluir reglas, leyes y reglamentos, resoluciones presupuestarias, políticas, códigos, términos acordados o principios de buen gobierno y conducta de los funcionarios públicos.

c) Fiscalización operativa.— Para determinar si las actuaciones, programas e instituciones se gestionan de conformidad con los principios de economía, eficiencia y eficacia y si existen áreas de mejora.

d) Fiscalización de seguimiento.— Para evaluar y medir el grado de eficacia de la actividad fiscalizadora mediante la comprobación del grado de cumplimiento de las recomendaciones formuladas en informes de fiscalización anteriores.

La Cámara de Cuentas podrá realizar en los informes programados fiscalizaciones combinadas que incorporen aspectos financieros, de cumplimiento, operativos y de seguimiento.

Tercero.— Los plazos para rendir ante la Cámara de Cuentas de Aragón las cuentas que van a ser fiscalizadas en ejecución del programa de 2020 son los siguientes:

— La Cuenta General de la Comunidad Autónoma de Aragón de 2019 habrá de presentarse antes del 30 de junio de 2020.

— Las Cuentas Generales de las entidades locales aragonesas del ejercicio 2019 habrán de presentarse antes del 15 de octubre de 2020.

— La Cuenta Anual de 2019 de la Universidad de Zaragoza habrá de presentarse antes del 30 de junio de 2020.

— Las Cuentas Anuales de 2019 de los restantes organismos, entidades o empresas del sector público aragonés habrán de presentarse en el mismo plazo que tengan señalado las administraciones territoriales de las que dependan.

Programa de fiscalización de la Cámara de Cuentas de Aragón para el año 2020

I	INFORMES DE FISCALIZACIÓN DEL SECTOR PÚBLICO AUTONÓMICO
1	Cuenta General de la Comunidad Autónoma del ejercicio 2018
2	Cuenta General de la Comunidad Autónoma del ejercicio 2019
3	Convenios y contratos firmados por el Servicio Aragonés de Salud (SALUD) para la derivación de pacientes desde el año 2012 al 2018
4	Fiscalización financiera, operativa y de cumplimiento del Instituto Aragonés de la Juventud
5	Análisis de las líneas de apoyo financiero y concesión de préstamos a empresas por parte de la sociedad pública SUMA Teruel (2016-2018)
II	INFORMES DE FISCALIZACIÓN DEL SECTOR PÚBLICO LOCAL ARAGONÉS
6	Informe general sobre el sector público local aragonés, ejercicio 2018
7	Expedientes de reconocimientos extrajudiciales de crédito aprobados por las entidades locales en el ejercicio 2018
8	Implantación y gestión de la administración electrónica en las entidades locales
9	Análisis presupuestario económico y financiero de la sociedad municipal Zaragoza Vivienda (2017-2018)
10	Ayuntamiento de Castelnou (Teruel)
11	Ayuntamiento de La Vilueña (Zaragoza)
12	Ayuntamiento de Munébrega (Zaragoza)
13	Ayuntamiento de Valle de Hecho (Huesca)
14	Ayuntamiento de Valle de Bardají (Huesca)
III	INFORMES DE FISCALIZACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA
15	Cuenta Anual de la Universidad de Zaragoza correspondiente al ejercicio 2018
16	Nivel de implantación de la contabilidad analítica y seguimiento de recomendaciones de informes precedentes

IV	INFORMES DE FISCALIZACIÓN DE SEGUIMIENTO DE RECOMENDACIONES
17	Seguimiento de las recomendaciones formuladas a la Comunidad Autónoma en los informes de fiscalización del Tribunal de Cuentas relativos a la aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de promoción de la autonomía personal y atención a las personas en situación de dependencia
18	Seguimiento de las recomendaciones formuladas por la Cámara de Cuentas y de las resoluciones aprobadas por las Cortes de Aragón en relación con los informes de fiscalización tramitados por los órganos parlamentarios en la IX Legislatura
19	Seguimiento de las resoluciones aprobadas por las Cortes de Aragón en relación con los informes tramitados en la presente legislatura



CORTES DE ARAGÓN - Palacio de la Aljafería - 50071 Zaragoza
www.cortesaragon.es
Edición electrónica: Cortes de Aragón - Servicio de Publicaciones
Depósito Legal: Z-334-1989 - ISSN: 1137-9219

